SEGUNDO AÑO — Núm. 429.

PORTE PAGADO — Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769

Buenos Aires, Martes 24 de Abril de 1917

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA; Buenos Aires

Teléfono: Unión Telefónica 5194-95-96-97-98, Avenida

La Epoca

PRECIOS DE SUSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.	$ m/n.
Un mes 2.—	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 22

PROVINCIAS

Un mes 2.50	Tres meses 7.50	Seis meses 15	Un año 28

EXTERIOR

$ oro	$ oro	$ oro	$ oro
Un mes 2	Tres meses 6	Seis meses 12	Un año 24

Número del día 0.05. — Número atrasado (dentro de los 30 días) 0,20—De fechas anteriores 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de suscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.05 por ejemplar.

VEASE EN LA PAGINA FINAL LA INFORMACION DE ULTIMA HORA

24 DE ABRIL DE 1917

La situación de Buenos Aires

Durante largo tiempo se ha venido haciendo en estas columnas el proceso de la situación bonaerense. Por mucho que nuestras ideas políticas, nuestra moral y nuestra tradición partidaria sean categóricamente adversas a la moral, las ideas, la tradición y las prácticas de gobierno imperantes en Buenos Aires, nos hemos esforzado en mantener la serenidad necesaria para juzgar el estado político de aquella provincia con frialdad y desapasionamiento. Creemos haberlo conseguido: Sistemáticamente, hemos eliminado de nuestros elementos de juicio todos aquellos hechos que no hubieren sido admitidos como probanza por un juez imparcial. Y si bien este diario ha dejado alguna vez conducir sus impresiones por la indignación legítima que suscitaban en nuestro espíritu determinados actos realizados o protegidos por el gobierno bonaerense, estamos perfectamente seguros de que esos sentimientos no han alterado la claridad de nuestra visión ni viciado la rectitud de nuestro raciocinio. Mediante un constante esfuerzo de análisis, hemos disociado la personalidad del señor Ugarte y aun la entidad federal de la provincia para examinar en sí, aisladamente, cierto número de hechos políticos administrativos y judiciales descubiertos en la acción de los poderes públicos bonaerenses, confrontándolos con las estipulaciones de la Constitución y con los principios aplicables a toda organización democrática, a fin de poder clasificarlos con justicia y precisión. Es cosa sabida que dentro del conjunto de acontecimientos y movimientos que forman la compleja vida política de un estado, un hombre o una agrupación de hombres [illegible] accidentales que, si [illegible] sobre el desenvolvimiento de una sociedad, no deben ser consideradas sino como tales accidentes. Nos permitirá, entonces, el gobernador de Buenos Aires que no atribuyamos a su persona ni a su personal influencia mayor volumen del que realmente tiene.

El señor Ugarte y el ugartismo constituyen una dolencia transitoria en el organismo de una estado argentino. Sería absurdo suponer, pues, que haya particular encono contra él y sus amigos; ello equivaldría a aceptar la eficacia del odio a la enfermedad como agente terapéutico, postulado inaceptable para el buen sentido de las gentes.

De modo que el señor Ugarte y el ugartismo nos dejan absolutamente indiferentes en cuanto no influyen sobre el malestar institucional de Buenos Aires. A lo sumo, apreciaríamos sus teorías sobre el arte de gobernar y las de sus amigos, como escuela política que conviene combatir por ser, en general, perniciosa para el perfeccionamiento democrático del país. Pero nada más.

Esta calculada separación de los hechos advertidos en el régimen político bonaerense y de los hombres que han creado tal régimen y benefician de él, es lo que nos ha permitido, precisamente, observar las cosas tal como son, libre nuestro juicio de sugestiones que podrían inducirlo a error, ajeno nuestro ánimo a todo propósito preconcebido. Ha sido nuestra posición, aun cuando parezca pretencioso el paralelismo, la del hipotético espectador que el filósofo apostaba en Sirio para hacerle contemplar con serenidad las cosas de la tierra. Con esta diferencia: que hemos seguido el proceso de la situación bonaerense, con el legítimo interés que como argentinos, como hombres deseosos de ver a su país sólidamente organizado en una democracia de verdad y sin supercherías; de ver tuteladas la vida y hacienda de los habitantes, cumplidas severamente las leyes y honestamente administrada la justicia, debemos poner en la observación de la actividad institucional de una provincia de la república. Y hemos llegado a la conclusión de que la provincia de Buenos Aires es un estado tan mal gobernado como podría estarlo si se la hubiese escogido a propósito para experimentar en ella un sistema de gobierno fundado en oposición a todos los principios admitidos como buenos en materia política.

Indudablemente, habrá muchas personas que sostengan con sinceridad una opinión contraria a la nuestra. De las otras apreciaciones, de las interesadas en mantener el estado de cosas reinante en Buenos Aires porque en él van comprendidas sus personales conveniencias, poco nos interesan. El evangelio dice: donde esta tu tesoro, allí estará tu corazón.

En cambio, conviene que las gentes que quieren juzgar las cosas por sí mismas y que aspiran a raciocinar honradamente, sean proveídas de los elementos necesarios para poder expedirse con un criterio ilustrado y libre de errores de información.

A esas personas se les invita a reflexionar sobre los siguientes hechos:

Existe un estado argentino donde los poderes públicos son elegidos, no por los ciudadanos, sino por una organización política que se apropia de la soberanía popular usurpándola en beneficio propio. Para conseguir tal fin, el personal administrativo que el fisco paga con objeto de que sirva las necesidades públicas es aplicado a trabajos electorales.

La ley sobre la materia sólo se cumple en sus prescripciones formales, burlándose su espíritu. Un padrón fraguado clandestinamente sirve de instrumento a la operación y un cuerpo formado a imagen y semejanza del gobernador — la junta electoral — está listo siempre para fallar en postrera instancia contra los intereses del pueblo. Es fácil probar todo lo que afirmamos. Y de ello resulta que la provincia que estudiamos carece del elemento fundamental en toda organización democrática: la elección de sus autoridades por el pueblo.

Segundo punto. En ese Estado, como en todas las provincias argentinas rige el principio teórico de la división de poderes. Pero la exorbitancia de una voluntad ha abrogado en la práctica ese postulado. Ya hemos visto cómo se practican las operaciones electorales y ello basta para explicarnos cómo el poder legislativo está subordinado al centro superior de este mecanismo anómalo que es el Ejecutivo. Ahora bien; como el Ejecutivo organiza el poder judicial, y conociendo la ética particular que aplica al ejercicio de su poder, no es difícil inferir que la magistratura sea una rama solícita y obsecuente para con el poder creador cuyo disgusto puede aniquilar a quien se atreva a resistirlo. Aun más; como numerosos magistrados carecen de aptitudes para ejercer sus cargos o son indignos de ellos por una causa u otra — idéntica cosa ocurre con los legisladores — se explica que su adhesión al régimen sea una mezcla de interés y de temor. Resultado: la división tripartita de los poderes es ilusoria y sólo aparente en el Estados que hemos designado.

Y sobre esas dos violaciones máximas finca todo el edificio político administrativo de la provincia en cuestión. El vicio originario fluye, inagotable de sus fuentes, y se deja sentir sobre toda la economía social de aquel estado. Los malos legisladores hacen malas leyes que los malos jueces deben hacer cumplir. La necesidad electoral, ley suprema y vital del régimen, ha creado múltiples organismos parasitarios que es necesario alimentar. Al mismo tiempo, como para realizar malas acciones no se emplean jamás buenos hombres, el régimen se ve en el caso de sostener y apañar un copioso grupo de elementos "undesirables" en toda sociedad honesta, amparando sus excesos contra toda sanción punitiva. Resultante: la frondosa administración, entregada a la rapiña de logreros incansables, grava al fisco con exigencias onerosas y constantes, obligándolo a acrecentar los impuestos y a contraer continuas deudas. La protección de la gente del bronce reclutada a los fines electorales, bastardea aun más la administración de justicia, viciosa de suyo, e introduce el malestar en una sociedad flagelada por elementos antisociales que se sienten protegidos por quienes, precisamente, debían aplicarles la ley.

Nos parece inútil seguir. Hemos trazado a grandes rasgos la situación de la provincia de Buenos Aires. Se han suprimido numerosos detalles que, si no son superfluos, no agregarían, empero, nada más al asunto tratado.

Dígase, entonces, si una provincia, donde no hay soberanía popular; donde la división de poderes no existe; donde impera un sistema fiscal extorsivo; donde la renta pública es dilapidada; donde la justicia es débil, venal o deshonesta en otra forma; donde las funciones tutelares de la vida e intereses de los ciudadanos han sido abandonados; donde están suspendidas, de hecho, ciertas garantías constitucionales; dígase — repetimos — si ese estado federal lleva la vida prescripta por la Constitución. Declárese si el gobernador, que dirige y preside ese estado de cosas anormal, puede ser considerado sin sarcasmo, el agente natural del gobierno de la nación, el encargado de hacer cumplir la Constitución y las leyes...

Hemos reunido algunos hechos brindándolos al criterio imparcial de la opinión pública. Después de examinados se podrá decir si corresponde o no intervenir a la provincia de Buenos Aires.

Fin de la intervención en Entre Ríos

Con las reuniones de la legislatura entrerriana realizadas ayer y anteayer queda resuelto el largo pleito político de esa provincia. Las dos mesas directivas han sido constituídas por el radicalismo. La de la cámara por siete votos de mayoría y la del senado por uno, que fué el de desempate, dado por el vicegobernador.

En la cámara de diputados, se incorporó el nuevo legislador demócrata, señor Soler, de acuerdo con el fallo del interventor. El diputado radical doctor Pérez Colman explicó las razones que primaban para que sus correligionarios cambiaran de actitud respecto al diploma del señor Soler, extendiéndose en consideraciones sobre el fallo del interventor, constitucional e irreprochable, que los radicales aceptaban sin discusión. La réplica demócrata a cargo de los señores Leguizamón y Soler, no estuvo feliz. Lo mismo ocurrió en el senado, donde el doctor López habló de vaguedades, sin analizar el fallo del interventor, ni atacarlo en su forma ni en su fondo. La doctrina planteada por el señor Saavedra ejercía demasiada gravitación sobre los ánimos para que pudiera afectarla, siquiera fuera de un modo suave, el prejuicio político que ha arrastrado a los demócratas a una derrota, que tiene proyecciones definitivas para el futuro.

Pasado mañana volverá a reunirse la legislatura en pleno, a fin de proclamar los dos senadores nacionales.

Resultarán electos los candidatos radicales, puesto que el partido cuenta con 24 votos en ambas cámaras, contra diez y siete que suman los demócratas.

La intachable actuación del interventor doctor Saavedra, ha puesto fin a la acefalía legislativa creada por la política sistemática de un adversario obstinado en desconocer la derrota determinada en comicios populares. Pero, es indudable que se ha agraviado hondamente a los intereses vitales de la provincia, trabando la acción benéfica de un gobierno laborioso y noblemente inspirado. Vuelta Entre Ríos a la normalidad, sus administradores redoblarán el esfuerzo que interrumpiera por más de un año un obstruccionismo, que para lección y ejemplo, ha concluído por castigar a sus autores.

PARANA, abril 24. — El viernes parte a ésa el interventor nacional Dr. Diego Saavedra, por la vía Santa Fe, dando por terminada su misión. Presentará al presidente un informe relacionado con su actuación, que ya tiene redactado.

Se reunió ayer la cámara de diputados, a las once de la mañana, con la presencia de los diputados doctores Ramón Argós Rodríguez, Dalmiro H. Basaldúa, Benito S. Cook, Enrique Pérez Colman, Emilio C. Lafferrere, ingeniero Mariano F. Jurado y señores Pedro C. Cepeda, Luis A. Carbone, Guillermo Ferrari, Crisóstomo Gómez, profesor Mateo Joffré, Eduardo F. Lemos, Cipriano F. Marcó, Ramón Mihura, Bernabé Vela y Manuel A. Osuna, radicales, y los representantes demócratas, doctor Carmelo E. Frutos y señores Antonio Uzín, Natalio Solís, Lorenzo H. Solmano, Isidoro A. Rodríguez y Arturo Leguizamón. El secretario hizo presente que de acuerdo con el reglamento de la cámara, correspondía nombrar un presidente provisorio. Efectuada la elección el doctor Benito Cook fué electo por mayoría de votos para ese cargo; bajo la presidencia del doctor Cook, se eligió la mesa directiva de la cámara, para el período de receso, resultando electos [illegible] el Dr. Dalmiro H. [illegible] y el doctor Ramón A[illegible] quienes prestaron el [illegible]. Se [illegible] doctor M[illegible] Soler. Pidió en seguida la palabra [illegible] Pérez Colman, quien hizo [illegible] del partido radical: que el fallo por más que todos lo acatamos, como no puedo menos de ser, en cuanto afecta a los fueros de la cámara, no guarda armonía con principios inconclusos de derecho constitucional. Y siento [illegible] una mera enumeración de principios tendiente a resguardar el decoro y los prestigios de la H. Cámara. Excluyo todas las consideraciones que pudieran suscitar una discusión totalmente extemporánea en este acto. Nada más tengo que decir.

En parecidos términos en nombre del partido demócrata se expresó el Dr. Martínez Soler, quien acto seguido prestó juramento, levantándose la sesión. A las tres de la tarde reunióse el senado con la totalidad de los miembros componentes bajo la presidencia del vicegobernador, Dr. Etchevehere. El senador López, protestó por el fallo del interventor y pidió que el senado facultase a su presidente para que apele de ese fallo ante la Cámara de Apelaciones, después de una acalorada discusión se cerró el debate y prestan juramento los senadores electos en medio de los vivas y aplausos de la concurrencia. Se procedió a elegir presidente y vice para el período de receso, resultando elegidos los señores Emilio M. Govi y Alberto Montiel, respectivamente, levantándose la sesión a las 1 p. m.

El interventor nacional una vez recibida la comunicación de ambas cámaras, dictó un decreto disponiendo dejar sin efecto su anterior en lo referente a la suspensión sobre el funcionamiento de las cámaras, llamando a asamblea para el próximo jueves 26 a las 5 de la tarde con el objeto de elegir los dos senadores al Congreso, con arreglo al artículo 36 de la constitución nacional. La cámara de diputados se reunirá hoy para incorporar el diputado electo Sr. Samuel Vivanco por Gualeguay, Victoria. Inmensa satisfacción reina en esta sociedad por los augurios de paz política que dejaron entrever las sesiones de ayer.

REORGANIZACION DEL PERSONAL DE LA ADUANA

En vista de una noticia que circula acerca de que será puesto en comisión el personal de la aduana de la capital, nos ha manifestado el señor Lozano no tener conocimiento de que tal medida vaya a tomarse, máximo cuando al hacerse cargo de su puesto pudo comprobar que no sería necesaria.

Por lo que respecta a reorganización de personal, se trata tan sólo de elevar a la aprobación del poder ejecutivo la nómina de ascensos del personal existente llenándose a su vez las vacantes que se produzcan con arreglo al plan de economías trazado.

MENSAJE PRESIDENCIAL

En el ministerio del interior se están compilando los datos que se refieren a esa dependencia para la preparación del mensaje presidencial. Ya están completos los datos de cinco reparticiones y los restantes lo estarán para el día 25 del corriente, fecha para la cual ha pedido el doctor Gomez toda esa información.

Semillas para los agricultores

La comisión nombrada por el poder ejecutivo para la distribución de semillas a los agricultores, ha resuelto en su última sesión, prorrogar el plazo que venció el 15 del corriente, hasta el 30 del mismo, para la recepción de solicitudes. Pueden, pues, los interesados dirigirse a la comisión que sigue actuando en el local de la Bolsa de Comercio.

GENERAL FOTHERINGHAM

El ministro de guerra ha dispuesto que parta para Río IV un médico del hospital militar, para que preste asistencia al general Fotheringham.

Como se sabe, este distinguido jefe sufrió hace unos días un serio accidente, resultando herido de bastante gravedad.

CONGRESO

Las sesiones preparatorias

Es muy reducida la concurrencia de legisladores en las antesalas.

El personal de la casa ha tomado posesión de sus puestos, terminando así con el asueto alternado que se les concede durante el receso.

Se espera que mañana habrá en el senado el quórum necesario, a fin de poder celebrar la sesión preparatoria para su constitución. Lo mismo se afirma ocurrirá en la cámara de diputados.

Tanto el doctor Luna como el doctor Demaría se disponen a concurrir a sus respectivos despachos.

La asistencia de empleados—

El doctor Luna ha firmado esta tarde una resolución cuyos considerandos dicen lo siguiente:

"Atento a lo informado por secretaría y resultando de la misma, de los informes recogidos por la prosecretaría y el libro correspondiente que la asistencia de la mayoría de los empleados de las distintas reparticiones del honorable senado, es completamente irregular e importando esta falta de cumplimiento a sus deberes un abuso que no es posible tolerar en menoscabo del buen nombre y dignidad de la casa; notándose asimismo que no es debidamente controlada la asistencia de los empleados y el del cumplimiento de sus obligaciones, por cuanto los hay que se presentan a firmar el libro respectivo y se retiran de sus oficinas y los hay también que [illegible].

[illegible] mantener la disciplina en el personal del H. Senado, el señor vicepresidente de la Nación resuelve y decreta:

Art. 1.o Desde la fecha todos los jefes de repartición procederán a abrir en sus respectivos despachos un libro de asistencia diaria en [illegible] firmarán al entrar y al salir [illegible] todos los empleados [illegible] directamente responsables del cumplimiento de esta resolución.

Art. 2o. Mensualmente los oficiales mayores pasarán a presentar un informe por nota de la asistencia de los empleados de las distintas reparticiones, a cuyo efecto recabarán de los jefes respectivos los antecedentes necesarios.

Art. 3o. Toda [illegible] o causa [illegible] será castigada con una multa equivalente al sueldo que le corresponde diariamente al empleado, sin perjuicio de que esta presidencia ejerza las atribuciones que le confiere el reglamento en su artículo 30 en caso de desidia o desobediencia.

Art. 4o. — Los secretarios del honorable senado quedan autorizados a conceder hasta ocho días de permiso sin prórroga, dando cuenta a esta presidencia. Ejercitará esta facultad por uno de los secretarios, no podrá ser ejercida por el otro respecto del mismo empleado [illegible] después de diez años [illegible].

Art. 5o [illegible] Toda falta, desidia o [illegible] subordinación, [illegible] personal deberá ser comunicada inmediatamente por el jefe de la repartición correspondiente a [illegible] secretaría para que ésta a su vez les dé el trámite [illegible]

[illegible]

Art. 7.o Comuníquese, etc.

Con esta medida enérgica y eficaz se [illegible] terminar con los constantes [illegible] de la mesa [illegible] abuso que se cometía [illegible] por las autoridades.

Corresponderá [illegible] imitado por la otra cámara.

El diploma del doctor Martínez—

[illegible] de las primeras sesiones ordinarias del período será considerado el diploma del nuevo diputado electo por la provincia de Córdoba, doctor Martínez.

Los documentos electorales que al mismo se refieren ya [illegible] en la [illegible] para su estudio [illegible] despacho.

DIPLOMACIA

Cónsul general en Rusia

Llegó ayer a esta capital el cónsul general en Rusia, señor Alejandro T. Bollini.

Por la tarde concurrió al ministerio de relaciones exteriores y conversó con el director general, señor Pozuelo, respecto de la misión que desempeña.

El señor Bollini viene al país en

El gobierno argentino frente al conflicto internacional

Las reclamaciones a Alemania

EXPORTACIONES DE TRIGO Y HARINA

LA MANIFESTACIÓN DE ESTA NOCHE

MITINES DE ADHESIÓN EN EL INTERIOR DE LA REPÚBLICA

Hemos ya insinuado la relación de causa a efecto que existe entre las terminantes reclamaciones exigidas por nuestro gobierno al de Alemania y el paréntesis de tranquilidad expectativa que se ha inaugurado, por parte del pueblo, en la consideración de los asuntos internacionales.

Más que de la dificultad de comunicaciones con Alemania sería de temer, en cuanto a la espera de la respuesta que servirá para definir nuestra actitud al respecto, la demora con que el gobierno alemán acostumbra a contestar esa clase de reclamaciones, demora bien explicable, porque [illegible] a que, disminuído el interés por los asuntos que la han provocado, la respuesta, en uno u otro sentido, no pueda dar margen a ulterioridades de importancia.

En nuestro caso no debe [illegible] eso porque la celeridad en las tramitaciones es uno de los puntos sobre que se insiste especialmente en las instrucciones enviadas al representante argentino en Berlín. Demás está decir que una dilación injustificada en las reclamaciones exigidas podría interpretarse como una [illegible] negativa de las mismas, caso en que [illegible] aparecería más clara la actitud [illegible] convendría adoptar en reparación del quebranto sufrido por los intereses nacionales.

La manifestación de esta noche—

Según ya hemos anunciado esta noche, a las nueve, tendrá lugar la manifestación pro neutralidad, organizada por la Liga Patriótica Argentina.

Han sido designados los oradores siguientes para hablar en los puntos que se expresan a continuación:

En la plaza Lavalle, los señores J. B. Antico, E. Durán y E. Lacuan; en la plaza Rodríguez Peña, los señores N. Valentini, E. Elken y A. Gutiérrez; en la plaza 11 de septiembre, los señores A. J. Grasi, doctor E. Nocetti y S. Oriziola, y en la plaza Constitución, los señores A. Cortesano, G. García, E. Melopolus y D. Leohel.

[illegible] mejor dicho, las diversas columnas que afluirán hacia la plaza del Congreso en el siguiente orden: la de la plaza Lavalle, por Libertad, Corrientes y Paraná; la de la plaza Rodríguez Peña, por Callao; la de la plaza del Once, por Rivadavia; la de la plaza Constitución, por Salta, Belgrano y Cevallos, y la de la esquina de San Juan y Rioja, por San Juan y Entre Ríos.

Después de reunidas las columnas parciales al pie del monumento de los dos congresos, la columna única continuará por la Avenida de Mayo hasta la plaza del mismo nombre donde hará uso de la palabra el doctor Belisario Roldán.

Exportación de trigo y harina—

En el acuerdo de ministros celebrado ayer para considerar los asuntos internacionales, quedó resuelta la forma en que se accederá a las gestiones de diversos diplomáticos extranjeros para [illegible] sobre exportación de trigo y harina.

Hechos los cálculos necesarios, el saldo para la exportación de ambos productos ha sido fijado en [illegible] toneladas [illegible] se atenderá a los pedidos de aquellos gobiernos, que son los de España, Brasil, Noruega y [illegible].

Como las peticiones [illegible] eran mayores, se ha acordado [illegible], autorizar la exportación a Gran Bretaña de 180.000 toneladas de trigo y 20.000 de harina, pero mediante un contrato por el cual se obliga al gobierno inglés a devolver iguales cantidades, si se considerara necesario, de la próxima cosecha del Canadá. El contrato, subscripto con el señor Enrique Brancker está concebido en la siguiente forma:

"El señor H. Brancker solicita del superior gobierno nacional que se le [illegible] para exportar con destino al continente europeo 180.000 toneladas de trigo y 20.000 toneladas de harina, que según documentos auténticos, [illegible] con anterioridad al decreto de fecha 26 de marzo de 1917, [illegible] la exportación de ese cereal.

"El señor Brancker se compromete, en cambio de esta franquicia, a reponer en el puerto de Buenos Aires en los meses de julio a septiembre de 1917, si lo requiere el gobierno argentino, 200.000 toneladas de trigo de [illegible] calidad a la que exporta con un peso mínimo de 78 kilos por hectólitro, procedente del Canadá, Australia o de cualquier otro país extranjero, si en aquellas colonias fracasa la cosecha. La reposición convenida será por cuenta exclusiva del solicitante y con el único objeto de volver las cosas al estado en que se encuentran actualmente en razón de la prohibición decretada.

"Hallándose requisada por el gobierno británico la producción de cereales de sus colonias, el señor ministro de la Gran Bretaña, autorizado por su gobierno, autorizará en nombre de éste el del cumplimiento del presente convenio en todas sus partes."

Los diplomáticos interesados han visitado esta tarde el ministerio de relaciones exteriores para deslindar los últimos requisitos de la operación [illegible], entre ellos, el de fijar la parte que a cada uno corresponde dentro del monto total concedido para la exportación, el que, por otra parte, no perjudicará en nada al consumo interno del país.

Manifestaciones en el interior—

[illegible] mañana, según nos informan nuestros corresponsales, en esos puntos sendas manifestaciones de simpatía hacia la causa aliada y de solidaridad con la actitud asumida en el presente conflicto por el gobierno de la nación.

En Santa Fe, por el mismo carácter se realizará el domingo próximo otra manifestación [illegible] que promete alcanzar grandes proporciones.

El hundimiento del Monte Protegido—

En el ministerio de relaciones exteriores se han recibido los siguientes despachos [illegible] confirmando el hundimiento del vapor Monte Protegido.

"PARIS, abril 23. — A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores. — [illegible] me comunica que el vapor Monte Protegido ha sido [illegible] por un submarino, por medio [illegible] a bordo, el 4 de [illegible] 4 p. m., a 20 millas al sur 40 grados oest de Bishop Reck. [illegible] — Alvear."

"LA HAYA, abril 24. — A S. E. el señor ministro de Relaciones Exteriores. — [illegible] abril, he recibido [illegible] ministro argentino en Alemania, el telegrama que con ese [illegible] envió V. E. referente al [illegible] buque argentino Monte Protegido. — Guesalaga."

Puerto de Corrientes

REFORMAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION

El ministerio de obras públicas ha [illegible] proyecto presentado por la sección de obras hidráulicas [illegible] las modificaciones que conviene introducir en el [illegible] por decreto de 20 de noviembre de 1914, referente a las obras del puerto de Corrientes, con exclusión del terreno [illegible] ocupado por la [illegible].

El ministerio ha aceptado y aprobado ese anteproyecto teniendo en cuenta que con las modificaciones, supresiones y ampliaciones que se especifican en dicho anteproyecto, se permitirá llevar a cabo las obras indispensables [illegible] construcciones de los [illegible] aduana, subprefectura, [illegible] que no están incluidas en el presupuesto primitivo, sin que ello altere su monto, y considerando que es conveniente que dichas obras se lleven a cabo en base a un nuevo plan que responda a las necesidades presentes y salve los inconvenientes con que se ha tropezado y [illegible] ocasionarse en el futuro.

[illegible] será sometida a la [illegible] del presidente de la República, y ha encargado a la dirección de hidráulica que formule el proyecto definitivo.

Partida de un gobernador

Esta tarde partirá para el Neuquén el gobernador de dicho territorio, señor Elordi, quien ha estado en el ministerio del interior esta mañana para despedirse.

La explotación de Comodoro Rivadavia

EL PROGRESO EN LOS TERRITORIOS DEL SUR

APROVISIONAMIENTO DE AGUA

Instalación de una chacra experimental - Obras públicas urgentes

LA TIERRA PUBLICA MAL DISTRIBUIDA

IMPRESIONES DE LA JIRA DEL DIPUTADO NACIONAL Dr. DE VEYGA

Noticiamos oportunamente la partida del diputado nacional doctor de Veyga, a Comodoro Rivadavia, quien aprovechando el receso del parlamento, resolvió trasladarse a esa región para recoger informaciones, con las cuales complementar sus estudios sobre la explotación de los yacimientos petrolíferos.

El distinguido correligionario, antes de embarcarse de regreso a Buenos Aires, fué entrevistado por nuestro corresponsal en esa localidad. Y he aquí las interesantes noticias que acerca de esa entrevista nos trasmite:

COMODORO RIVADAVIA, abril 23. — He hablado extensamente con el diputado doctor de Veyga, quien ha estudiado detenidamente el estado de la explotación del petróleo, habiendo encontrado que las deficiencias existentes deben atribuirse en gran parte a la falta de capital para hacer producir los yacimientos de petróleo debidamente.

También se muestra satisfecho del resultado de su gira por estos departamentos del territorio del Chubut. El doctor Veyga ha visitado la toma de agua que surte a la población y al personal de la explotación, distante dos kilómetros de Comodoro Rivadavia al ferrocarril patagónico que va hasta la Colonia Sarmiento y que alimenta toda la maquinaria de la explotación.

Además, ha conocido la estancia de Francisco José Behr, distante 35 kilómetros de Comodoro donde se encuentran los manantiales surtidores del agua; también el establecimiento agrícola ganadero La Corona, propiedad de la casa exportadora Lahusen y compañía a 35 kilómetros; las chacras de León Dacharry y Tirso López, a diez kilómetros, donde se cosecha buena verdura; la estancia de don Antonio Piñero, acaudalado propietario, a 38 kilómetros de distancia, que se dedica a la ganadería, ganado ovejuno principalmente, y donde hay buen número de frutales algunos con "diaspis pentágona" sin duda importada por las plantas traídas de Buenos Aires que fueron bajo la fe de la declaración del vendedor de que eran sanas.

El diputado de Veyga ha ido hasta la colonia Sarmiento, límite actual del ferrocarril patagónico, que recorre doscientos doce kilómetros bien construídos y que tiene su cabecera en Comodoro Rivadavia, estando paralizados los trabajos de prolongación, precisamente en el punto de entrada a la zona de mayor riqueza.

Allí visitó la estancia de Toribio Larrea, fuerte poblador y los pueblos de Segundo Acosta, corresponsal de un diario de ésa. El establecimiento de Larrea tiene plantaciones de verdura, la que sufre con el azote de los vientos, propios de la patagonia, cuya velocidad alcanza a ciento veinte kilómetros por hora. En esa región, hay abundancia de agua, pues la riega el río Senguer que está en comunicación con los lagos Muster y Colhé Huapí y que tiene numerosos brazos que se extienden por toda la comarca. El doctor de Veyga llegó hasta la orilla misma del lago Muster, observando el bellísimo panorama del lago que tiene varias leguas de ancho y de largo. Este lago tiene su leyenda y contiene grandes cantidades de peces, lo cual da margen a que se pueda emplear allí una industria lucrativa. El Colhué Huapí está contiguo y ha podido verlo también hasta varias leguas al sud desde la línea del ferrocarril.

Toda la gran zona visitada por el doctor de Veyga y que comprende también la Colonia Escalante, cultivada por los primeros boers que vinieron a la patagonia, ofrece la misma característica que en Comodoro Rivadavia y unos cien kilómetros a la redonda se carece de agua completamente, lo que constituye el problema más serio a resolver con urgencia en este punto que el doctor Veyga encuentra destinado a ser la verdadera capital de los territorios del sud.

El doctor de Veyga se propone gestionar del ministerio de agricultura el cambio del cementerio de Comodoro que está sobre la costa sin acceso fácil y en un punto hasta de peligro por el desmonte del cerro, habiendo elegido el nuevo local en unión del ingeniero Leopoldo Sol, del intendente municipal Raúl Oneto y del médico oficial, doctor Juan Bautista Arizabalo.

También gestionará del mismo ministerio la instalación de una chacra experimental que estudie la región, indique las plantaciones mejores y suministre las semillas necesarias a los pobladores. Encuentra el doctor de Veyga de urgencia organizar una inspección severa para rescatar mucha tierra pública mal distribuída, adquirida con fines puramente de especulación, habiendo solares abandonados donde solo se ha puesto una casilla de madera para cumplir la ley a la espera de la valorización, que parece probable, puesto que en Comodoro Rivadavia vale ya la vara arriba de treinta pesos. Se han ubicado solares y manzanas enteras dentro de la zona petrolífera para obtener después pingues indemnizaciones. Hay chacras cuyos propietarios tienen títulos porue han pagado fuertes comisiones, mientras los linderos más antiguos no lo pueden conseguir porque se niegan a entregar esa comisión a pesar de haber pagado totalmente el precio de la compra. Puede decirse que hay una industria verdadera de acaparadores quienes se valen de comisionistas que han estado en combinación con los mismos empleados fiscales. De todo esto lleva el doctor de Veyga la documentación necesaria para el ministerio de agricultura. Cree el doctor Veyga que debe fundarse un cuerpo de policía ambulante, compuesto por lo menos de unos cien individuos encargados de recorrer toda la Patagonia periódicamente, porque hay pandillas de bandidos imposibles de eliminar por la carencia de vehículos, caballos y gente dispuesta a servir como comisario o gendarme con los escasos sueldos del presupuesto. A este efecto, nuestro legislador hablará con el ministro del interior. Y con el de justicia sobre las escuelas existentes en la Explotación del petróleo en Comodoro Rivadavia y en la Colonia Sarmiento, las cuales ha visitado presenciando su funcionamiento. También aconsejará un nuevo sistema de organización de los tribunales, tanto de la justicia letrada como de la de paz, tendiendo a establecer la rapidez de los juicios y el contralor sobre los jueces y empleados.

Lleva también el doctor de Veyga el propósito de obtener del ministro de obras públicas, la colocación de dos puentes sobre el río Senguer en la zona de la Colonia Sarmiento y de proponerle el cambio de trocha de todas las líneas férreas patagónicas para hacer más rápida su terminación y más económicas las obras. Y piensa proponerle también el nombramiento de una comisión de ingenieros para que estudie el terreno donde se levanta el pueblo de Comodoro Rivadavia, a fin de conocer si tiene la solidez necesaria tanto en la parte baja como en la del cerro que la rodea para edificación de casas, hoteles y establecimientos públicos, porque el doctor de Veyga encuentra oportuno tomar medidas de previsión para en todo caso, cambiar el pueblo a otro sitio equidistante de la administración del petróleo y de la playa. Pues cree que en un porvenir próximo Comodoro Rivadavia tendrá arriba de quince mil almas y si se establecen fábricas por tener cerca y barato el combustible llegará a cincuenta mil almas antes de quince años. El doctor de Veyga opina que esta comisión podría también estudiar los demás cerros, especialmente en el camino de la Explotación al pueblo que están amenazando desprendimientos de grandes masas, lo cual constituye un gran peligro para los numerosos transeuntes que recorren diariamente los caminos hechos sobre el faldeo de los cerros. Y por último, piensa solicitar al ministro de obras públicas el arreglo y modificaciones en el trazado de los caminos existentes, porque todos son demasiado largos y tienen curvas y pendientes peligrosas. El doctor de Veyga se embarca mañana de regreso a ésa en el transporte Ministro Ezcurra y lleva una documentación completa del estado de los yacimientos petrolíferos que le servirán para presentar varios proyectos de ley en el curso del año.

El hundimiento de buques hospitales

La piedad parece haber sido borrada del vocabulario alemán. Los heridos fueron sagrados para los beligerantes hasta ayer. Hoy sólo piensa en darles amparo, cualesquiera que sean sus banderas, la gran coalición de los pueblos que profesan el credo de que los principios priman sobre el despotismo.

Y, así, los emisarios del terror que tienen la misión de asolar los mares, ya no respetarán las insignias de la Cruz Roja; y sin detenerse a medir el abismo de animadverción en que precipitan los respetos que aún pudiera merecer su patria, como denodada combatiente por su fe — errada o ciega — clavan la aguja de sus torpedos en los flancos de los buques-hospitales, y dejan librados al furor de las olas y al olvido del báratro, a los que ayer fueron adversarios nobles; a los hombres que fueron a exponerse bajo la bandera del signo divino, que es la negación de todos los odios, para salvar a los infelices de todos los bandos, sin más norma que el humanitarismo y la abnegación; y a los propios hermanos cobijados en el regazo del altruismo que desconoce enemigos y no proscribe adversarios.

El horror de esa masacre alevosa y sobre seguro, en plena mar, está muy lejos de estremecer de pavor a las naciones. Y el Kaiser y sus seides se han equivocado en este punto. Sólo contribuye a soliviantar la indignación del universo entero; a mover a apostasía a los propios alemanes que sienten penetradas sus carnes por las astillas del torpedo; a suscitar la protesta de la Comisión Internacional de la Cruz Roja; y a formalizar el propósito de extirpar del haz de las naciones alistadas en el rol de los progresos seculares, a la única que demuestra una cristalización lamentable, bochornosa para ella misma, de las características que destacaron en los tiempos de Roma, a esos pueblos del centro de Europa, bebedores de hidromiel hecho con aceite de monstruos marinos y vinos saqueados en las bodegas del Mediodía, escanciándolo en los cráneos de sus enemigos vencidos.

No se puede atribuir a una equivocación de tal o cual comandante de submarino la conducta que vehementemente condenan en estos momentos los países enrolados en las legiones del Derecho. El almirantazgo germano precisamente cohonesta ese frenesí de barbarie con el hecho de su aviso previo. En efecto, pretextando que el gobierno inglés aprovecha de los barcos hospitales para realizar en salvo el transporte de tropas al continente, y viceversa, anunció el mes pasado que en la zona del canal los submarinos torpedearían absolutamente todo barco no alemán que encontrasen, sin excepción de los buques-hospitales.

Así fué que el 12 de abril resultó torpedeadoel "Gloucester Castle". En la misma fecha se produjo la catástrofe del "Salta" — aunque parece que a consecuencia del choque con una mina. — El 19 se susurró la voladura de otros barcos de la misma clase, sin darse pormenores. Y el 21 sucumbieron por igual causa y con agravantes de horrenda crueldad de parte de los submarinos, el "Donegal" y el "Lanfranc".

Ante el cuadro de tantos infelices sacrificados en el trance más espantoso, esterilizando lo más noble de las conquistas de la cultura y de la ciencia, y los acuerdos más sagrados de la humanidad por encima de la exacerbación de todos los odios internacionales: toda protesta parece débil, y el gran gesto iracundo de los pueblos toma los alcances de una sentencia fatal y justiciera.

La incineración de las basuras

Con motivo de los estudios que está realizando el doctor Llambías acerca de la incineración de las basuras y que seguramente darán margen a la derogación del contrato que viene usufructuando desde hace varios años la compañía incineradora, se han presentido en estos días diversas propuestas de conocidos industriales, no sólo para ejecutar la incineración por cuenta de la comuna, sino también para el más amplio aprovechamiento de los residuos, que puede ser base de muy buenos negocios para quienes consigan efectuar una instalación adecuada.

Sobre la base de los estudios y de las propuestas que se vienen presentando, la cuestión será resuelta dentro de algunas semanas con beneficios de mucha consideración para la municipalidad que hoy está obligada al desembolso de grandes sumas de dinero para llevar a cabo ese indispensable servicio público.

España y Alemania

Gravedad de la situación

Con el vapor "Cid", de cuyo hundimiento por un submarino alemán se tuvo ayer noticia en la peninsula, según se informa en la respectiva sección telegráfica, pasa ya con creces de la docena el número de buques ibéricos echados a pique por los torpedos tudescos desde que fué decretada la campaña submarina sin restricciones.

Cada hundimiento de los citados ha tenido por causa lógica un vivo movimiento de protesta contra Alemania concretado, principalmente, en la prensa y en las altas clases de la sociedad española; pues sabido es que el pueblo bajo de la península por razones históricas de fácil comprensión, participa menos de la simpatía hacia las naciones aliadas que los elementos verdaderamente representativos del pensamiento hispánico.

Este estado de cosas, no obstante, ha ido cambiando de aspecto a medida que se ha ido haciendo mayor la lista de las embarcaciones hundidas por submarinos alemanes. El ataque reiterado, frío, a menudo sin previo aviso, siempre eludiendo las responsabilidades más estrictas del derecho y de la moral internacional, han tenido la virtud — si bien negativa de consolidar la opinión española mediante la fusión de las corrientes heterogéneas que podían descubrirse hace poco tiempo aún. Y a la hora presente, como el hundimiento del "Cid" lo ha demostrado, no existen en España otras opiniones sobre la campaña submarina que las derivadas de un unánime movimiento de reprobación, incompatible — cuando menos en principio — con la neutralidad que a toda costa se han empeñado en observar los gobiernos peninsulares desde el principio de la guerra.

Cualesquiera que sean las satisfacciones dadas por Alemania ante los repetidos hundimientos de buques españoles es imposible desconocer que son insuficientes para reparar, en absoluto, la situación, demasiado equívoca en que queda ante el mundo la potencia víctima de tan frecuentes atentados a sus intereses nacionales. Desde luego la reparación material de las pérdidas nada logra en el sentido indicado, por la sencilla razón de que en materia de doctrinas, principios y soberanías nacionales el dinero no tiene un valor apreciable, aparte de que en el caso de España todavía deben añadirse algunos cientos de víctimas humanas, indefensas y sacrificadas a mansalva bajo el mismo pabellón que debiera haberles servido de escudo.

Naturalmente, no nos incumbe entrar a juzgar situaciones que (salvo simpatías de tradición y de raza) nos son virtualmente extrañas. Nos limitamos a consignar la grave situación en que se encuentra colocada España frente a los imperios centrales y que no parece ofrecer una solución provisional, es decir, encaminada al mantenimiento indefinido de una situación que parece inconciliable con las mismas tradiciones de ese pueblo, ya puestas de relieve en la general protesta reivindicatoria que a raíz del hundimiento del "Cid" se ha hecho ostensible en toda la península.

Congresos americanos

La conferencia dental de Chile

Ha quedado resuelto que el 1.o de octubre próximo se efectúe en Santiago de Chile el congreso dental americano, al cual se han adherido ya veinte países del continente y España que fuera especialmente invitada.

La frecuencia con que se vienen celebrando estas conferencias, ponen de manifiesto el anhelo de solidarizar la acción de nuestros pueblos en todos los campos de la actividad humana. Y ello implica decir, que existe una efectiva corriente de acercamiento que si bien no da, a través de estos concilios, resultados prácticos inmediatos, sirve, sin embargo, para estimular la fraternidad que a todos debe unirnos como sentimiento básico de la grandeza de América.

El congreso dental en cuestión, será, pues, un nuevo paso en orden a la solidaridad profesional hispano americana, hecho que basta para que se le propicie con todo calor de entusiasmo.

Los bebederos para caballos

La sociedad Sarmiento, protectora de los animales, ha presentado esta mañana un extenso memorial al doctor Llambías, reclamando el restablecimiento de los bebederos para caballos que existían instalados en diversos puntos del municipio y que fueron suprimidos paulatinamente por razones de tráfico que en realidad no imponían de una manera decidida la desaparición de instalaciones que tan beneficiosas resultan para los animales.

El doctor Llambías piensa dedicar especial atención a este asunto a fin de proveer una resolución que satisfaga las aspiraciones de aquella institución.

Arribo del "Infanta Isabel"

Llegada de pasajeros

La llegada del paquete español Infanta Isabel congregó esta mañana en el puerto a una numerosa concurrencia que iba a recibir a los viajeros que procedentes de Europa a su bordo venían.

Desde las siete de la mañana, empezaron a llegar a la dársena norte las familias, pues, primeramente para esa hora se había anunciado la entrada del vapor. Después se supo que solo arribaría a las 8, hora en que los andenes de la dársena se encontraban realmente repletos.

Entre las personas que concurrieron se encontraba el ministro de Bolivia, Dr. Villazón, y ex cónsul de ese país, doctor Flores, quien salieron a recibir a su hermana, la señora Fidelia de Salinas Vega, el ministro de Méjico señor Fabela y el personal de la legación que iba en busca del poeta Urbina, de cuyo arribo nos ocupamos en otro lugar.

A bordo de este barco llegaron los señores Gastón Garzón, Candiotti y cónsul argentino en Rusia y Lozada, y varias familias de nuestra sociedad que regresaban al país después de un lapso de permanencia en el viejo mundo.

El viaje, según nos lo manifestaron las personas con quienes tuvimos la oportunidad de hablar, se hizo sin contratiempos de ninguna especie.

Nuevo inspector nacional de escuelas de la Prov. de Santiago del Estero

Por un decreto del poder ejecutivo expedido por el ministerio de justicia e instrucción pública, se ha nombrado inspector nacional de escuelas de la provincia de Santiago del Estero en reemplazo del señor Juan F. Besares, que se jubiló, al actual visitador de escuelas nacionales de la provincia de Buenos Aires, profesor normal señor José Z. Rodríguez.

Caballos para el ejército

La señora Adelia Harilaos de Olmos ha hecho donación al gobierno de la nación de cincuenta caballos para la remonta del ejército, provenientes de su establecimiento ganadero en Río Cuarto.

PAVIMENTOS MUNICIPALES

La prueba de los materiales

Una ordenanza municipal en vigor desde hace varios años, establece de manera precisa el criterio que debe observarse en la aceptación de propuestas para la construcción de pavimentos en asfalto.

La susodicha disposición prohibe al departamento ejecutivo "celebrar ni autorizar contrato alguno de pavimentación con materiales cuya bondad no haya sido sometida a prueba en el municipio de la capital y que, por consiguiente, no hayan merecido la aprobación de la municipidad".

El propósito que ha determinado la sanción de tal ordenanza, no es otro que el plausible de evitar la construcción deficiente de pavimentos, lo cual no es improbable cuando se trata de sistemas o materiales no conocidos suficientemente.

Las consideraciones precedentes nos la sugieren varias solicitudes de contratos que aguardan la aprobación municipal, presentadas por casas que no han sometido a la experimentación los materiales que ofrecen emplear en la construcción de pavimentos.

En esta época de agobiante crisis general, en que las propiedades sufren una sensible desvalorización, los vecinos parecen dispuesto a recibir con reservas toda obra nueva que vaya a gravitar en ellos, resistencia que a buen seguro encontrará un motivo más justificado en el caso de resolverse la pavimentación con materiales no ensayados previamente.

Puede ocurrir asimismo lo que en otras ocasiones, en que el fracaso de varias obras dió lugar a acciones legales engorrosas, que redundan siempre en perjuicio de la comuna.

Lo acontecido no ha mucho tiempo con los pavimentos construídos en las calles Bartolomé Mitre entre Florida **y San Martín, y Chacabuco entre Rivadavia y Avenida, es un precedente** elocuente, que a nuestro juicio, debe ser tenido muy en cuenta en la aprobación de las solicitudes aludidas.

Museo de productos argentinos en Río de Janeiro

Ha causado excelente impresión en los círculos comerciales, la noticia de la formación de un museo de productos argentinos en la capital brasilera a juzgar por los ofrecimientos de muestrarios que han hecho un buen número de casas de esta plaza.

El éxito del museo puede ya descontarse, y no podía ser menos, pues la patriótica idea es digna de la mejor suerte.

La prensa fluminense al ocuparse del proyecto, que como ya informamos se encuentra a estudio de nuestras autoridades, según noticias llegadas, se ha ocupado favorablemente, manifestando que con la creación del museo se estrecharán más las cordiales relaciones con la república platina.

Nuestras autoridades han de cooperar al franco éxito de tan feliz iniciativa, que ha de reportar múltiples beneficios a nuestro comercio con la república hermana.

TRAPICHE
EL MEJOR VINO DE MESA

Llegada del poeta Urbina

Su recepción en el puerto

A bordo del paquete español Infanta Isabel, que entró al puerto esta mañana a las 8, llegó el poeta mejicano Luis G. Urbina.

El personal de la legación de su país, algunos intelectuales y representantes de la prensa de la capital habían concurrido a la dársena para recibirlo. Lo temprano del arribo y la incertidumbre de la hora exacta de la llegada del vapor, hicieron, sin embargo, que no se congregara un mayor número de personas para dar la bienvenida a nuestras playas al distinguido intelectual y exquisito rimador de emociones mejicano.

Viene el poeta encantado con el viaje, que se efectuara sin contratiempo ninguno. Y manifestóse entusiasmado al sólo hecho de saber que se encontraba de nuevo en tierra americana. Urbina, como se sabe, hacía algún tiempo que permanecía en España preparando la edición de varias obras suyas, entre las que figura una obra de gran significación histórica sobre la "Literatura mejicana en la guerra de la independencia de Méjico".

En el amanecer — nos dijo — mientras miraba en el fondo brumoso del crepúsculo matinal enunciarse la capital del Río de la Plata, he sentido la sensación de que se dibujan los perfiles de un Nueva York.

Y como le rubricáramos la opinión de que efectivamente Buenos Aires es una gran ciudad, agregó:

Me siento encantado de encontrarme en su seno para poderla admirar y... probablemente cantar — añadimos nosotros.

Urbina se ha instalado en el Savoy Hotel, no sabiendo todavía por cuánto tiempo será nuestro huésped distinguido.

Sea bienvenido a nuestras playas el exquisito poeta que tan señalados prestigios ha conquistado dentro de la mentalidad americana.

Colegio nacional "Mariano Moreno"

Inauguración de los cursos de extensión universitaria

Fueron inaugurados ayer noche en el colegio Mariano Moreno, los cursos de extensión universitaria creados en dicho instituto educacional a iniciativas de su rector, doctor Manuel Derqui.

Desde la fundación de los mismos han ido cobrando éstos una importancia cada vez mayor llegando a comprender 42 cursos con un total de 1256 alumnos inscriptos.

Pocos minutos después de las 9 el profesor señor Julio Picarel, abrió el acto en un conceptuoso discurso en el que estudió la existencia de centros análogos en los diversos países europeos, recordó además a los alumnos que, después de las clases, el hogar les espera con todas sus sugestiones de amor y esperanzas y que más felices serán cuanto más profundamente conozcan la verdadera filosofía de la vida, fruto del despertar de los cerebros en la experiencia de la verdad científica comprobada y comprendida.

Hizo luego uso de la palabra el doctor Manuel Derqui, rector del colegio Mariano Moreno, quien al enunciar los fines y propósitos primordiales de las universidades populares, trajo a colación cifras estadísticas que demuestran los beneficios que las mismas reportan a la instrucción general de las masas, por cuanto contribuyen a la ilustración del obrero y del empleado ensanchando sus horizontes, enseñándoles los mejores medios de encaminarse hacia el mejoramiento de sus propias situaciones.

Al finalizar el doctor Derqui su discurso, fué largamente ovacionado por la concurrencia, dándose por terminado el acto que da comienzo a un nuevo período de estudios, doblemente elogiable por el desinterés del personal docente que proporciona honorariamente sus enseñanzas y por el afán que revela nuestra juventud para la adquisición de nuevos conocimientos.

Ferrocarriles de la República

PRODUCIDO DE SU EXPLOTACION EN DIEZ MESES

Según informes que nos han sido suministrados en el ministerio de obras públicas, desde el 1.° de julio del año último hasta la semana que terminó el 15 del corriente, los ferrocarriles de la república han producido las siguientes cantidades en pesos oro sellado:

Ferrocarril del Sud	23.415.480
Central Argentino	21.649.824
Oeste de Buenos Aires	10.267.444
Buenos Aires al Pacífico, Gran Oeste Argentino, Bahía Blanca y Nordeste, Villa María a Rufino, Trasandino Argentino	17.816.400
Provincia Santa Fe	4.323.418
Compañía General Provincia Buenos Aires	3.004.718
Central Córdoba	6.001.127
Central Buenos Aires	1.155.890
Central Norte	5.049.361
Argentino del Norte	1.546.284
Rosario a Puerto Belgrano	802.082
San Antonio	197.584
Comodoro Rivadavia	109.613
Puerto Desendo	111.896
Formosa a Embarcación	85.537

De todas las líneas mencionadas más arriba, sólo han obtenido aumentos en sus entradas en relación con otros años, las del Central Norte, ambas del Estado. Las demás líneas han experimentado una sensible disminución en sus ingresos.

ADUANA DE LA CAPITAL

Servicio contra incendios

Habiendo encontrado el señor Lozano algo deficiente el servicio contra incendios que existe en la aduana de la capital, trata en estos momentos de ver la forma de poder instalar un servicio que subsane estas deficiencias con la cooperación del cuerpo de bomberos.

A este fin será elevada al ministerio de hacienda una nota tratando de esta reforma y reglamentación de la misma.

COMISIÓN DE CAMINOS

Han sido resueltos por la comisión administradora del fondo de caminos de la ley Mitre, en su última sesión celebrada, los arreglos propuestos para el camino de estación General Acha hacia el valle del [illegible]; caminos de acceso a la estación Alcia y ampliaciones en los caminos de acceso a Fragueyro desde La Frarada y Gómez, total $ 10 700.

Se ordenó que su oficina técnica efectuara el estudio de las obras de ampliación del puente carretero sobre el arroyo Manantiales Grandes; en el camino de acceso a la estación Acevedo y reparaciones en el camino de estación Alsina hacia Baradero.

Defensa del maíz contra la langosta

En la última reunión de la comisión que tiene a estudio el problema contra la langosta, uno de sus miembros, el ingeniero Julio Bolla, ha presentado el croquis que damos a continuación, con el objeto de economizar el material de barreras que sería necesario emplear, para la defensa de las sementeras y con el fin asimismo de hacer más factible el trabajo de destrucción del acridio.

El plan propuesto por el ingeniero Bolla ha sido aprobado por la comisión por llenar cuatro esenciales puntos: 1o. sensible reducción de barreras; 2o. evidente economía de personal; 3o. mayor eficacia en la defensa y 4o. solidaridad en la campaña.

Este sistema consiste en que el mayor número posible de interesados se pongan de acuerdo a fin de que los sembrados de maíz formen un solo block, dentro de tal superficie o zona posible, tal como lo indica el plano que publicamos.

Por él puede verse que todas las fracciones sembradas con maíz, forman una sola superficie, combinación que permite defender conjuntamente el cultivo mediante líneas comunes de defensa. Este fin podrá seguirse en infinidad de casos, disponiendo los cultivos en la forma que fija el plano u otra análoga, que en cada caso determinado los agricultores que se consocien pueden implantar el sistema aconsejado.

DEFENSA DEL MAIZ CONTRA LA LANGOSTA

SIEMBRA EN BLOCK

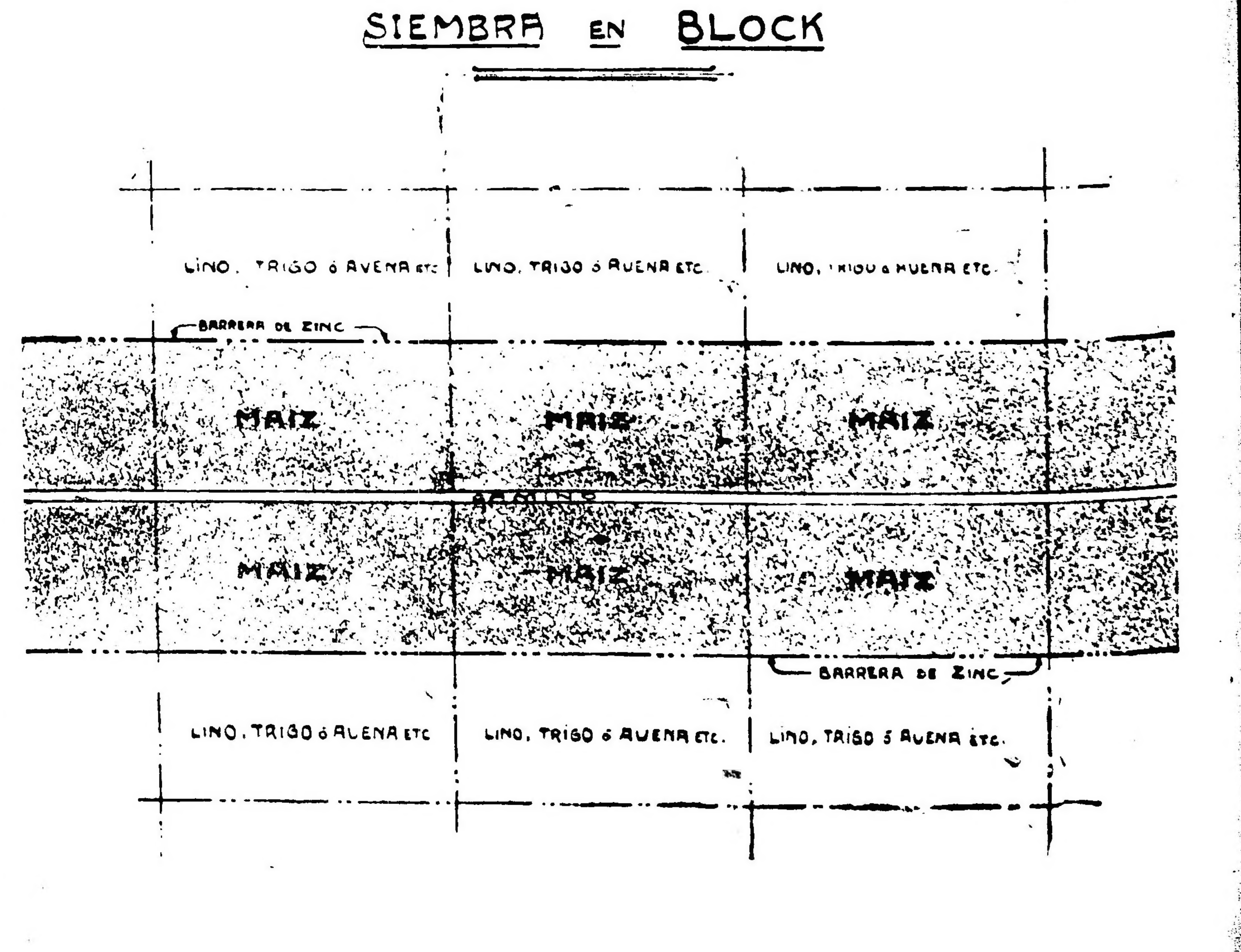

La justicia de Río Negro

Resultados de una investigación

Nuestros lectores están al corriente de las incidencias a que dió margen la acusación del juez letrado, doctor Badell, traída por un grupo de curiales ante el ministerio de justicia de la nación, a mediados de noviembre próximo pasado; saben asimismo que la citada acusación, constituída por un alarmante número de concretos, fué enviada por el ministro del ramo a la Cámara Federal de La Plata, bajo cuya superintendencia se encuentra aquel juzgado, la que resolvió levantar una investigación, comisionando para ello a un vocal.

En lugar de aplicar un remedio inmediato, tal como la situación de acusadores y acusado lo reclamaba, el camarista solicitó del poder ejecutivo una importante suma, que no pudo entonces serle satisfecha por falta de presupuesto, aunque una voluntad mejor hubiera aceptado los pasajes, que podían ofrecérsele en el acto, sobre todo cuando Viedma está sólo a 24 horas de esta capital.

Sucedió lo que el criterio más elemental hubiera previsto: el juez acusado gozó de cuatro meses para disimular sus yerros, poner al día el trabajo atrasado, reclutar sus huestes y preparar la revancha contra sus acusadores, a quienes encarceló precisamente cuando se anunciaba la investigación, manteniéndoles en esa situación durante todo su transcurso, sin que al camarista se le ocurriera inquirir las causas de un gesto tan extraño.

Hemos tenido oportunidad de leer el auto en que el mismo juez decreta la falsedad de los cargos que se le formulan y no se sabe qué admirar más, si la vacuidad jurídica de la pieza, el odio que vierte sobre algunas personas que menciona, o la baraunda literaria con que se exhorna, hasta proclamarse a sí mismo el ejemplo de los magistrados. En el siglo en que vivimos y ante la abundancia de profesionales que honrarían aquel cargo, no es posible tolerar las deficiencias que, son tantas como líneas, en este auto "sui generis", publicado como ejemplo por los periódicos regionales.

Así, pues, el camarista se entregó a sus tareas de investigador sin más control que su arbitrio: recorrió inútilmente todos los comercios del pueblo inqiriendo noticias del juez, y repartió con profusión notas entre los comerciantes del territorio, solicitando un juicio escrito sobre la conducta y aptitud del juez, juicio que necesariamente ha debido favorecerle, por no haber comerciantes sin pleitos en trámite, máxime cuando las represalias constituyen un arma poderosa en manos de un juez que desplegara actividad en la persecución de sus titulados enemigos.

Con estos elementos, a los cuales es menester agregar la relación existente entre camarista y juez, el primero informa al tribunal de que forma parte, "que los cargos sobre la vida privada del juez no resultan comprobados"—lo que no equivale a desvirtuados—para concluir con que las inculpaciones concretas "son en general, exageradas, falsas o desfiguradas y que ninguna reviste, en realidad, carácter grave".

Nada dice, sin embargo, el informe, de los veintiseis cargo oficialmente formulados por el fiscal del territorio, circunstancia que agrava extraordinariamente la posición del juez y de las denuncias del jefe de policía, que se vió obligado a renunciar, en previsión de un choque inminente, esto sin considerar los nuevos cargos que los acusadores sumaron a los anteriores.

¿Por qué, si los cargos son falaces, el juez no cumple con el decreto del poder ejecutivo acusando por calumnia a sus detractores? Y muy curioso resultaría probarle en juicio lo que el camarista no pudo comprobar en el terreno.

No podemos, pues, aceptar las conclusiones que la Cámara Federal hace suyas, formuladas como están en tonos vagos: insistimos en la remoción del juez letrado de Río Negro.

COMISIÓN MUNICIPAL

Una información inexacta

En sesión secreta, la corporación municipal tratará esta noche la cuestión relacionada con la ordenanza sobre moralidad pública, puesta de nuevo sobre el tapete con motivo de un proyecto de ordenanza que presentaron días pasados los señores Unánue, Casas y Barnetche.

Por ese proyecto se introducen a la ordenanza actual las reformas necesarias a fin de que en el año próximo o inmediatamente el D. E. pueda proceder sin tropiezos en la concesión de los respectivos permisos.

Es absolutamente inexacta la versión que hacía aparecer a la comisión municipal como decidida a plantear cualquiera solución en las denegatorias decretadas no hace mucho por el doctor Llambías; pues consideran sus miembros que salvada la cuestión de principios a que dieron motivo las diversas interpretaciones del capítulo relacionado con los recursos de apelación, resultaría improcedente y contrario a la buena moral administrativa, discutir en cualquier forma los fundamentos que tuviera el intendente municipal para denegar la reapertura de varios establecimientos.

En la discusión habida hace una semana, quedó resuelto que procedía el recurso de apelación que interpusieron los interesados, pero allí terminó la cuestión. Precisamente por rara unanimidad, quedó sentado que para nada entraban en discusión los motivos de las clausuras decretadas, a las cuales quizás, se daría en cualquier momento la más completa aprobación, ya que en este caso queda fuera de toda duda y discusión, que el intendente ha ejercido facultades ejecutivas, de administración, que le son propias por la naturaleza de sus atribuciones según la carta orgánica municipal.

Más aún: si en la ordenanza a tratarse esta noche se resuelve que ella entre en pleno vigor a partir de su promulgación, desde luego el intendente municipal tendrá, si se quiere, atribuciones más precisas y exactas, alejándose de esta manera la posibilidad de que los miembros de la comisión municipal entren en el detalle de una cuestión vedada a todo procedimiento contencioso, que es la fuente de conflictos no existentes hasta hoy, para bien de la armonía que debe reinar entre ambas ramas del poder municipal.

Desnaturalización de alcoholes

Se ha autorizado al señor Saturnino García para que pueda emplear una fórmula especial para desnaturalizar alcohol, que será destinado, únicamente, para la combustión en un aparato de invención del mismo señor para carburación en automóviles.

Todas las operaciones inherentes a esa desnaturalización quedarán sujetas a la intervención fiscal de la administración de impuestos internos y a las disposiciones legales y reglamentarias en rigor, reservándose el ejecutivo el derecho de dejar sin efecto la concesión en cualquier momento siempre que hallare causas fundadas para ello de orden fiscal o de otra índole.

OBRAS HIDRAULICAS

Diversas informaciones

Se ha dictado un decreto concediendo a don Antonio Schiaffino, el permiso que solicita para construir un muelle en una extensión de terreno concedida en arrendamiento por el ministerio de hacienda en la isla de Río Santiago, destinado a las operaciones de carga de arena, de acuerdo con los planos aceptados por la dirección técnica, siendo la concesión de carácter precario y bajo las condiciones que se expresan.

Por otro decreto se declara perdido el depósito de $ 9.177 m|n efectuado por don Alejandro Chapeaurouge, en garantía de la ejecución de un muelle y accesorios para buques de ultramar y de cabotaje en Villa Constitución frente al Paraná, cuya concesión le fué acordada en virtud del decreto de marzo 29 de 1906, debiendo transferirse debidamente endosado a la orden del consejo nacional de educación, como lo dispone la ley 4223. Dicho temperamento se ha seguido en atención a que dicho señor no habiendo formulado el contrato como tampoco el haber completado el depósito de garantía de $ 50.000 m|n. que se establecía en el artículo 3.o de la ley 6017 que se promulgó el 19 de octubre de 1908 concediendo a dicho señor en el mismo sitio y con el mismo fin el muelle de que se trata.

Han sido aprobados los nuevos planos que presenta la empresa del ferrocarril de Entre Ríos, para la ejecución de las obras proyectadas en el muelle de Bajada Grande sobre el Río Paraná con las modificaciones aconsejadas en la forma y condiciones que dispone la resolución de mayo 20 de 1915, con sujeción a un plan general de instalaciones y defensas en dicho muelle.

TEATRO COLÓN

Las atribuciones de la comisión administradora

Para la sesión que celebrará el viernes próximo la comisión municipal, el doctor Llambías remitirá un proyecto de ordenanza ampliando las facultades de la comisión administradora del teatro Colón, sobre bases completamente distintas de las actuales, creadas, dicho sea de paso, por un simple decreto administrativo.

El doctor Llambías abriga el propósito de que esa comisión administradora ejerza con amplitud las funciones a que está destinada, con la ventaja de que todas sus resoluciones, como fruto de una discusión amplia entre personas que entiendan el funcionamiento de nuestro primer coliseo, resulten de positivo beneficio público.

El capitán Deschamps

Sus bodas de oro con la marina mercante española

La llegada del Infanta Isabel, cuyo capitán, don Manuel Deschamps, cumplirá el 2 de mayo próximo sus bodas de oro con la marina española, ha dado lugar a que se activen los preparativos del festival con que debe celebrarse ese acontecimiento el viernes próximo en el teatro San Martín.

Tuvimos oportunidad de ver esta mañana a bordo al viejo marino. Sano y enérgico, rebosante de salud, ciertamente, no se diría que tiene media centuria de servicio en la armada mercante de su país. Siempre afable y bondadoso, era objeto de múltiples manifestaciones de simpatías que le prodigaban los numerosos amigos que habían acudido a saludarlo.

Como se recordará, un grupo de caballeros tenía resuelto ofrecerle una manifestación aprovechando los días que debía permanecer en Buenos Aires. Pero teniendo que regresar, precisamente, el día 2 de mayo, esta manifestación se ha prorrogado para cuando vuelva en julio próximo.

Colonia Presidente Uriburu

SOLICITUD DE SUS POBLADORES

Ha sido presentada esta tarde, por el señor José Vicente González, en representación de numerosos pobladores de la Colonia Presidente Uriburu, una solicitud al ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón, pidiendo se les conceda una prórroga, para el cumplimiento de los pagos anuales y demás obligaciones que impone la ley de tierras y colonias núm. 4167.

La solicitud de referencia expone las circunstancias excepcionales por las cuales, se ven en la imposibilidad de llevar a cabo ciertas obras que deben ser construidas con hierro canaleta, alambrados, etc., todos materiales indispensables y que debido al excesivo encarecimiento, les coloca en la situación de no poder cumplir momentáneamente, los compromisos contraídos.

Hacen notar asimismo, que se trata de familias que cuentan con un reducido capital, y que su traslado a esa colonia, desde diversos puntos del país, les ha ocasionado numerosos gastos, llegando a algunos de ellos a resultarle verdaderos sacrificios; pues con la esperanza de adquirir en propiedad la fracción de tierra que ocupan, se decidieron a ocuparla.

Después de referirse los solicitantes a la situación mundial, dicen que los comerciantes de ese territorio no dan ninguna clase de facilidades al colono, para que puedan desenvolverse. Además las continuas invasiones de la langosta del año pasado y la pertinaz sequía, que sigue hasta el presente han disminuído las cosechas a una mínima expresión, siendo por estas causas imposible a la mayor parte de los colonos atender con la puntualidad debida al pago de sus cuotas anuales, como asimismo con las disposiciones del artículo 6o. de la ley de tierras número 4167, que trata de las obligaciones de cercos, habitaciones y demás accesorios.

En cuanto a la parte que debe cultivarse, todos han cumplido con exceso y apelamos además a los recursos naturales, todos tienen construídas espaciosas habitaciones y galpones de tierra y madera dura, la mayor parte con techos de cinc.

Creen que será justicia que el gobierno tenga en cuenta los esfuerzos realizados por los pobladores de esa colonia, que va surgiendo al calor de sus afanes, y no sean considerados morosos, aquellos que aun no han podido satisfacer sus cuotas, otorgándoseles una prórroga prudencial, y postergar el término del cumplimiento de las obligaciones de poblaciones y cercadas hasta el año 1920.

En su defecto, termina diciendo la nota, solicitamos del señor ministro que mediante una reglamentación adecuada, nos sea concedida por el gobierno, la explotación de las maderas para abonar con su valor las letras que adeudamos por las tierras al tesoro de la nación. Entendemos que con esto haría obra de mérito el gobierno, pues libraría de una segura bancarrota a esta colonia, pues seguramente si fuera desoído este clamor declarando caducas las concesiones de los colonos que fatalmente no han podido atender con puntualidad sus pagos, sería condenarlos a la miseria y a nuevas peregrinaciones, pues no solamente perderían la grata esperanza de convertirse en pequeños propietarios, sino también todos sus ahorros y la improba labor de sus familias, que desde hacen dos y tres años están afanándose en despegar de tronco y malezas los campos para hacerlos cultivables.

ASOCIACIÓN DE FOMENTO DE CABALLITO SUD

Jira del comisionado municipal Sr. Mela

Defiriendo a una invitación que le hiciera la Asociación de Fomento Emilio Mitre de Caballito Sud, el comisionado municipal, señor Luis A. Mela, acompañado de varios miembros de la aludida asociación, realizó ayer una detenida excursión por esa zona del municipio.

El señor Mela pudo comprobar varias deficiencias edilicias, respecto de las cuales hablará con el director de obras públicas del departamento ejecutivo, ingeniero Quartino, a fin de lograr que tan pronto como sea posible se ejecuten ciertos trabajos que considera imprescindible realizar antes que fenezca la presente estación.

ASOCIACIÓN DE PROPIETARIOS

Su fundación en Rosario

Noticias procedentes de Rosario informan de la próxima constitución de una asociación de propietarios, que tendría por objeto defenderse de las frecuentes huelgas de colonos, que perjudican notablemente sus intereses.

La asociación resolverá, frente a los amagos de un nuevo movimiento huelgario, si dedican los campos a la ganadería o son explotados directamente.

HIGIENIZACION DE LA LECHE

Examen biológico en las estaciones de ferrocarriles

Una empresa particular ha presentado a la intendencia municipal una propuesta relativa a la higienización de la leche que se consume en el municipio, sobre la base de instalaciones modernísimas que se harían en todas las estaciones de ferrocarriles por donde se introduce la leche procedente del interior.

Las instalaciones proyectadas comprenden, a la filtración de la leche por medio de aparatos que se utilizan en las principales ciudades norteamericanas, la refrigeración por medio del sistema ya conocido entre nosotros, y también al examen o fiscalización biológica del producto, llevado a cabo por especialistas aptos en que la autoridad permita la libre introducción, una vez llegado a las estaciones.

La propuesta fué sometida a estudio del [illegible] [illegible] técnica.

La travesía de los Andes

CONTINÚAN LAS ADHESIONES

La comisión ejecutiva organizadora de una colecta popular con cuyo producto se adquirirá un aeroplano en el que un [illegible] [illegible] realizará la travesía de la Cordillera de los Andes continúa recibiendo numerosas adhesiones.

En San Nicolás una comisión de caballeros presididos por el ingeniero Carlos Newbery se efectuará en los primeros días del mes próximo una interesantísima fiesta a beneficio total de esa colecta. Ese núcleo de personas han solicitado a la comisión el envío del señor Manuel Ramos Vivot a dicha localidad, a fin de dar una conferencia referente al vuelo mecánico.

Ha recibido la comisión ejecutiva el producto líquido resultante del beneficio efectuado días pasados en el cine Coliseo Palermo y que organizaron los señores Raúl Roberts y Alberto Martín. Según estos señores, la venta total de las localidades [illegible] [illegible] entrada de pesos 600. De esta suma han restado 575 [illegible] que dicen representa el total de los gastos habidos. Por lo tanto la comisión ejecutiva ha recibido la cantidad de 119.70 pesos.

Como los recibos que los señores Roberts y Martín han entregado a la comisión no coinciden con el entregado por el empresario del cine, señor Pellone, que a nuestro parecer debe ser el más exacto, la comisión ha [illegible] [illegible] [illegible] el caso. Se desvirtuarán de este modo los rumores que se propagaron en la parroquia Las Heras en estos días, que triplicaban el producto entregado a la comisión.

Círculo de Obreros de Maldonado

[illegible] fiesta organizada por el Círculo de Obreros de Maldonado en obsequio de las familias de los socios a un número [illegible].

Una numerosa concurrencia llenaba el amplio salón de fiestas del colegio León XIII, cedido con todo desinterés por los P. P. salesianos. Las varias piezas [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] correctamente interpretadas [illegible] los actores cosecharon merecidos aplausos, igualmente aplaudidas fueron las piezas de música de piano ejecutadas por distinguidas señoritas.

La junta de gobierno de los círculos estaba representada por el secretario señor Virgilio Bonetti, quien durante un buen rato supo cautivar la atención de la concurrencia con un elocuente discurso que repetidas veces fué interrumpido por calurosos aplausos.

El mismo círculo ha invitado a sus socios para hacer la comunión pascual el próximo domingo 29 del corriente mes en corporación en la capilla de los P. P. salesianos.

Ha organizado asimismo una serie de tres conferencias que tendrán lugar en la sala de secretaría, Dorrego 2120, en los días 26, 27 y 28 de este mes, a las 8.30 p. m. y que estarán a cargo del director espiritual del círculo y de algún otro orador de nota que oportunamente se designará.

El impuesto al vermouth y a los vinos compuestos

Por decreto que lleva fecha de ayer el ejecutivo ha derogado el decreto de 14 de septiembre de 1916, que establecía que todos los vinos quinados y los aperitivos a base de vino y sus similares que se despachen, con la única excepción del vermouth abonarán el impuesto establecido por el artículo 7 de la ley 9647 además del que les corresponde por el artículo 8 de la misma.

Por el reciente decreto, el "Byrrh", vinos quinados, vermouth y similares y en general todos los "vinos compuestos", a que se refiere el inciso 8.o del artículo 6.o de la ley 4863, pagarán además del impuesto que determinan el artículo 8.o de la ley 9647 y el artículo 196 de su decreto reglamentario, el impuesto que establece el artículo 4.o de la ley 3764, de acuerdo con lo que determina el artículo 2.o de la ley 10224.

La exportación de tabaco en hoja

Facilidades otorgadas

El ministerio de hacienda, en vista de reiteradas manifestaciones de exportadores de tabaco nacional en hoja, en las cuales se formulaban reparos por las dificultades e inconvenientes con que tropezaba esa exportación, derivadas de exigencias administrativas que están demás, pues esa exportación no está gravada con impuesto, ha resuelto reformar esas disposiciones para facilitar esa exportación y fomentar ese comercio que estimula a su vez una importante industria.

Por decreto del ejecutivo se ha resuelto que en lo sucesivo esa exportación se haga de acuerdo con requisitos más simplificados.

La administración general de impuestos internos controlará en adelante en casa del comerciante, el peso de cada bulto, aplicándole una boleta de exportación en la cual constará el nombre del exportador, clase de tabaco, peso de cada bulto, punto de destino y fecha de salida.

Se hará la planilla de verificación correspondiente establecida para las transacciones de tabacos en bruto.

Las aduanas, al recibir en sus depósitos los bultos de tabaco a exportar los oficializarán de hecho y darán el certificado de recepción respectivo y autorizarán la salida del tabaco con boletas de exportación para puntos extranjeros únicamente, no pudiéndose en ningún caso, ser retirados para otro destino sin la intervención previa de la administración de impuesto internos.

Industria leñatera de Santiago

Su incremento en Laprida

Es de notoriedad la importancia adquirida por la industria leñatera de la provincia de Santiago del Estero, no obstante las deficiencias del servicio ferroviario de transportes, principal obstáculo en muchas regiones del norte para la intensificación de esa [illegible] riquezas.

Noticias que nos llegan de Laprida, centro forestal de aquella provincia, [illegible] del incremento que toman [illegible]. Por la estación de este punto han sido despachadas solamente en el mes de marzo la cantidad [illegible] 802 wagones de leña de quebracho colorado y blanco.

El total de toneladas puede calcularse en 12.630, siendo los precios corrientes por tonelada sobre wagon Laprida: quebracho blanco, 5 a $ 6; quebracho colorado, 7 a 8, tipo campana, [illegible] a 9.50.

Las operaciones más importantes en leñas se realizan por intermedio de las firmas Alfredo Pandolfi, A. Gil, [illegible] Martín, [illegible] Barrionuevo, Luis Carletti, Rafael Scarpa, Pedro Manzano, Ramón J. Alvarez, Manuel Figueroa, etc., casas que desde un lapso de tiempo relativamente breve han impulsado visiblemente la precitada industria.

[illegible] de hacer notar que no obstante [illegible] ferroviaria que determina el transporte de la leña trabajada en Laprida, los servicios del ferrocarril Central Córdoba adolecen de multitud de deficiencias que redundan en perjuicio de la zona [illegible]. La estación, por ejemplo, [illegible] dificultades, a la [illegible] de cargas que afluyen diariamente [illegible] proceder al [illegible].

[illegible] agregado a la carencia de otros servicios y [illegible] indispensables en un centro de actividad como Laprida, que cuenta con 3.000 habitantes reclaman la atención del gobierno provincial y de la empresa del ferrocarril Central Córdoba, la principal beneficiada con los progresos de la [illegible] leñatera.

GUERRA Y MARINA

ARSENAL DE GUERRA

Aceptóse la renuncia presentada por el ingeniero Leo Regeuste, jefe de la sección construcciones de la división técnica del arsenal principal de guerra.

RETIRO

A solicitud del interesado se ha declarado en retiro al capitán Antonio Balbiene, con goce del sueldo íntegro de su grado.

CESANTIA

Por razones de mejor servicio se ha declarado cesante al teniente de administración Calixto P. Valenzuela.

SANIDAD MILITAR

[illegible]

BAJA

Se ha dado de baja y absoluta separación del ejército a su solicitud, al teniente 1.o Francisco Morey.

REMONTA DEL EJERCITO

Con destino a esta dependencia se han hecho las siguientes donaciones:

Senador Camilo Crotto, 50 caballos y 10 mulas. Adela M. Harilaos de Olmos 50 [illegible], Alfredo L. de Thompson, 10 potros.

JUJUY

Ecos de las últimas elecciones

El caso de Ledesma

En el transcurso de la presente semana debe reunirse en sesiones preparatorias la legislatura jujeña a efecto de considerar los diplomas de los diputados electos el 25 de marzo.

En esta elección, como se sabe, el radicalismo obtuvo un triunfo brillante, pues sobre un total de diez diputaciones el partido radical consiguió adjudicarse ocho bancas.

El oficialismo sólo alcanzó a triunfar, mediante el fraude y la violencia, tan sólo en dos departamentos, Santa Catalina y Ledesma, auxiliado eficazmente a la vez en este último punto por la administración del ingenio, hoy a cargo del Banco de la Nación.

Al verificarse el escrutinio de la elección, el fiscal radical impugnó la elección de Ledesma presentando una serie de hechos concretos que vician de absoluta nulidad el acto, pero la junta provincial de escrutinio hizo oídos sordos a la evidencia, desechó las protestas y aceptó entre otras enormidades, actas que no tenían hecho el escrutinio y que [illegible] venían firmadas por el presidente del comicio.

Pero los radicales jujeños no están dispuestos a dejarse arrebatar un triunfo que legítimamente les corresponde y al efecto se preparan a plantear el caso en las sesiones preparatorias de la legislatura.

Entre la abrumadora [illegible] acumulada, el [illegible] la prueba legal de que [illegible] aparecen votando por [illegible] [illegible] votantes [illegible] [illegible] [illegible] por diez [illegible] candidato oficialista [illegible] a la cámara.

Debemo [illegible] donde se ha cometido el [illegible] la electoral de [illegible] al verdadero [illegible] con un agente [illegible] mediante una orden telegráfica pedida pocas horas antes de la elección.

Dado el equilibrio de fuerzas existente en la legislatura jujeña nada se puede prever respecto a la suerte que correrá la elección de Ledesma, pero desde ya podemos asegurar que el oficialismo hace esfuerzos desesperados para que su candidato sea incorporado a pesar de todo con lo que obtendría la mayoría de un voto en la legislatura. Si los propósitos de aquel oficialismo se cumplen, el partido radical ocurrirá ante el gobierno nacional en demanda de justicia ya que habrá quedado demostrado que allí han desaparecido hasta las más elementales nociones de moral política.

El ingeniero Sr. Esteban Pérez, delegado por la provincia de Jujuy ante el comité nacional del partido radical ha informado ampliamente a su mesa directiva de este nuevo atentado que prepara el oficialismo jujeño, debiendo entrevistarse hoy con el señor ministro del interior.

Ante el conflicto

Aplaudo la iniciativa de una demostración argentina a la actitud norteamericana. Ha sido un noble impulso, a la vez que un lúcido concepto de actualidad, que merecía y era oportuno exteriorizar en forma más extensa y expresiva.

Motivos de salud, que dificultan mi actividad externa, impidiéndome concurrir a los actos realizados y a los que se proyectan, me inducen a exponer por escrito los fundamentos y las razones con que me asocio al pensamiento que los sugiere. No quiero omitir mi adhesión, [illegible] [illegible] mi voto.

Soy un reflexivo admirador [illegible] de la raza que [illegible] puente arquetipo [illegible] pero mi adhesión [illegible] justiciero homenaje, se inspira no solamente en los [illegible] tal solidaridad americana, sino en antecedentes argentinos [illegible] recordar ahora, conforme [illegible] fundamentos [illegible] de los Estados [illegible] del congreso [illegible] guerra.

Aquellos antecedentes [illegible] indudable, [illegible] los por [illegible] tro de nuestro país [illegible] para honra nuestra [illegible] pensamiento [illegible] [illegible] [illegible] mente florecía. Hasta [illegible] parte [illegible] nal, [illegible] a [illegible] dos por los prestigios [illegible] la más fuerte representación [illegible] nalidad del continente, [illegible] [illegible] [illegible] de las más [illegible] de la historia [illegible]

[illegible] expresivo [illegible] presidente Wilson [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] sionando [illegible] blo alemán, constituye un peligro permanente para las [illegible] obstáculo más poderoso a la expansión de las [illegible] liberales [illegible] mundo.

[illegible] una [illegible] realidad [illegible] en [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] [illegible]

[illegible]

[illegible] movimientos históricos y los conceptos jurídicos elaborados en su propio ambiente, a los que dieron realidad externa, sus armas libertadoras, sus tratados, sus leyes y las fórmulas de sus estadistas, triunfantes en el derecho público americano, con Guido, Mitre, [illegible] Alberdi y sobre todo con el doctor Bernardo de Irigoyen, el hombre público argentino que con criterio gubernamental más clarovidente y con más larga y perseverante actuación [illegible] las relaciones exteriores del país las dirigió en el rumbo de las finalidades, que de altas orientaciones puramente argentinas, o americanas, se elevan hoy al plano superior de un pensamiento armónico con el proclamado por las entidades más representativas de la civilización contemporánea.

De conformidad a esos antecedentes, nuestra acción diplomática, siguiendo en la mayoría de los casos, y en todos los más importantes, la trayectoria, cuya línea inicial arranca de los comienzos mismos de la nacionalidad, estuvo siempre informada en los principios de respeto a todas las soberanías y de confraternidad americana, que forjan los conceptos básicos del derecho internacional modernizado, que el nuevo mundo concurrirá a establecer, en salvaguarda de comunes intereses continentales y con general beneficio para todas las naciones.

Lo [illegible] que parecía remoto antes de la guerra europea y aún después de que ésta estallara, pero antes de que la zona del conflicto se extendiese a la América, hoy, cuando tal hecho se ha producido, constituye una posibilidad que se aproxima y se impone bajo la impulsión de los acontecimientos, y como entraña una necesidad de orden superior, al mismo tiempo que de carácter urgente, su [illegible] se probabiliza en las condiciones y en la forma con que, en su situación natural, por exigencia de las circunstancias y bajo la presión de los hechos, llegan a su hora, todos los grandes advenimientos de la historia.

[illegible] que haya llegado o no el momento de una revisión de los [illegible] normas de derecho internacional, con la subsiguiente adopción, [illegible] eficaces de que hoy carece, de un orden de relaciones entre los pueblos que ofrezca más seguridad a la libre existencia y al libre desenvolvimiento de las nacionalidades y en general a los derechos humanos, [illegible] que esa aspiración cuyo cumplimiento se reclama hoy de un [illegible] del mundo se convierta o no en realidad, siempre quedará [illegible] que motiva la adhesión argentina [illegible] actitud de los Estados Unidos, como una aplicación parcial de [illegible] vasto programa, como un anticipo y una ruta abierta para su aplicación total en un futuro próximo o lejano.

Entre tanto conviene dejar constancia, en honor de la gran república y del estadista eminente que con mesurada energía ha dirigido su política externa hasta llegar a la culminación [illegible] del momento presente, que la resolución del presidente Wilson y del congreso americano, adoptada es verdad bajo las circunstancias inmediatas que la hicieron inevitable, no es sin embargo una improvisación de las circunstancias, sino resultante lógica, como lo reconoce el primer ministro inglés en un discurso que acaba de leer hoy, de los antecedentes del espíritu y de la vida misma del pueblo americano.

Es el desenvolvimiento en el orden interno y la expansión sobre el mundo de la obra de Wáshington, Jefferson y Lincoln, es el espíritu mismo de su constitución irradiándose más allá de sus fronteras, es una gigantesca corriente de dinamismo moral que busca la confluencia con las de su propia naturaleza, en los planos superiores de la vida.

Pero es justo a la vez hacer notar la perfecta concordancia a que me refería al principio, que hay entre los fundamentos, puntos de vista y conclusiones del histórico mensaje y de la misma actitud a que da lugar, con los principios, las fuentes históricas, las reglas de derecho, las tendencias, las políticas y finalidades que forman la raigambre y las manifestaciones visibles de la política externa argentina, lo mismo en la guerra que en la paz.

Una de las manifestaciones sustanciales de aquel documento, la de que la guerra inevitable no es contra la nación alemana sino contra el imperialismo despótico, coincide en absoluto con los orígenes, determinaciones, formas y objetivos con que la Argentina [illegible] sus guerras exteriores.

La de la independencia no fué en el fondo guerra contra España sino contra el sistema de absolutismo que oprimía a las colonias y del que la misma España era paciente, como lo [illegible] Alemania con la dinastía prusiana [illegible] apoyada en el despotismo militar.

Nunca, acaso, ni en los períodos de lucha más encarnizada, hubo odio contra la madre patria, sino contra el despótico Fernando VII y sus agentes en América. Y en contra de aquel monarca [illegible] todo el elemento liberal de España, de modo que lejos de existir antagonismo de pueblo a pueblo [illegible] comunidad de pensamiento y aspiraciones entre lo mejor y más adelantado de la raza en los dos continentes.

En el lenguaje popular de aquellos tiempos se traducía instintivamente aquel estado de espíritu; no se decía [illegible] a los "españoles" sino a los godos, los godos, pueblo teutónico [illegible] una dominación sin gloria [illegible] España, personificaban para el espíritu criollo, la idea de conquista, de usurpación y de yugo extranjero, [illegible] representan en realidad para la misma España, la invasión y la dinastía goda.

Los terribles apóstrofes del himno nacional que tanto indignaban a los españoles y que motivaron en homenaje a la [illegible] convivencia de sus residentes en nuestro país, el sacrificio de la nuestra [illegible] nación histórica, no se refieren en realidad a la nación española [illegible] a la dinastía y al régimen opresor contra el cual combatieron [illegible] luego en adelante, los hombres más ilustres y los partidos más avanzados de la península.

Las tempestades de protestas que en los teatros y calles de Buenos Aires provocaba entre los residentes españoles el estribillo de "y a sus plantas rendido un león", lo mismo que la [illegible] del gobierno argentino [illegible] que se cantaran las estrofas [illegible] al amor propio nacional [illegible] fué efecto de un mal [illegible] un error de interpretación [illegible] está perfectamente aclarado entre los estudiosos de la historia, pero no todavía entre las masas. El famoso "león" del himno no es España, sino la monarquía absoluta que cayó en América, definitivamente en 1825, [illegible] más tarde, en España. Así pues nuestros hermanos de ultramar no [illegible] deben sentirse ofendidos por el mencionado concepto sino que considerando que el símbolo se refiere al despotismo vencido respectivamente en una u otra patria, los hijos de ambas pueden entonar juntos el himno nacional argentino con la plena conciencia de que sus imprecaciones son contra el despotismo que oprimió con iguales ligaduras a España y América; y que la alegoría de la fuerza vencida a los pies de la nueva nación, es la de la misma fuerza opresora que España también supo vencer cuando reemplazó el gobierno autocrático por las liberales instituciones con que hoy se rige.

Joaquín Castellanos.
(Continuará)

LA GUERRA MUNDIAL

SITUACION POLITICA

LA CONFERENCIA DE WASHINGTON. — CUAL ES EL INMEDIATO ROL DE LA COOPERACION NORTEAMERICANA. — INTELIGENCIAS DE ESTADOS UNIDOS CON RUSIA. — ACTITUD DE LOS ELEMENTOS REVOLUCIONARIOS. — EL SOCIALISMO CONTRA LAS ANEXIONES. — EL REPUBLICANISMO EN ALEMANIA Y SUECIA.

Las miradas de ambos mundos están vueltas, en los presentes instantes, hacia Wáshington, donde se celebra la conferencia de la misión mixta franco-británica con la designada por el gobierno norteamericano para concertar la forma y los alcances de la cooperación de los Estados Unidos en la guerra. Mucha parte de las tareas encomendadas a los delegados es de carácter docente. Van a ilustrar a la gran república en las maneras de organizar los diversos ramos de esa actividad plena, complicadamente comprensiva, que importa el estado bélico en las condiciones modernas de la guerra mundial. El concepto de ésta no es el mismo que conocieron los pueblos hasta los tiempos de la última conflagración balcánica. Los países que, como los Estados Unidos y los demás de este hemisferio, han vivido hasta hoy más preocupados de la industrialización que de la militarización, no responderían — entregados a sí mismos — a las necesidades del momento, según ellas se definen en Europa. Ya no estamos en los días en que guerra y milicia eran los términos capitales de la correlación bélica. Los elementos financieros, el prosaísmo de la vida vegetativa requieren hoy el tecnicismo y los planes de acción más vastos y eficientes, y su directriz debe ser trazada por capacidades tan expertas como es preciso que lo sea un general en campaña. Y así, vemos algo que no se hubiera concebido en décadas anteriores. La Entente pone de lado el auxilio militar de los Estados Unidos; creen los delegados que puede dejarse para más tarde. Lo que exige es provisiones. Francia está amenazada de escasez; e Italia podría llegar a padecer hambre. Así es el tenor de las declaraciones de Mr. Balfour; y tal es la situación inmediata que la alianza norteamericana debe propender a salvar.

En segundo plano aparecen las demás finalidades de la misión — cuyos miembros franceses están todavía en viaje —; a saber: el aleccionamiento a los jefes de la marina, del ejército, de la aviación y del aprovisionamiento respecto de los nuevos y más eficaces sistemas para cubrir los requisitos y mantener la eficacia de una gran movilización.

No se sabe aún el tiempo que durará la permanencia de los comisionados en Wáshington; pero ella no deberá ser muy prolongada, puesto que forman parte de la misma dos miembros de los gobiernos británico y francés, respectivamente: Mr. Balfour y Mr. Viviani. La más íntima inteligencia que esta circunstancia define entre los Estados Unidos y las naciones occidentales de la Entente, no perjudica en nada la buena inteligencia con el gobierno provisional de Rusia; y mucho menos, después de las cordiales manifestaciones de Miliukoff y Kerensky.

El gobierno provisional de Petrogrado no olvidará la enérgica influencia que tuvo en los rumbos de la opinión pública dentro del ex imperio, la pronta y favorable actitud del gobierno de Wáshington, cuando optó éste por reconocer la legalidad del nuevo orden de cosas ruso.

Dentro de tal concepto, claramente se ve cuál ha sido el origen de las especies circulantes respecto de la separación de Rusia. Ellas no tienen fundamento alguno dentro de ese país. El propósito de los rusos es lanzar a Alemania de su territorio. Cuentan para ello, hoy, con la cooperación de Finlandia. Se han salvado las precarias condiciones en que había llegado a encontrarse el país en los últimos días del imperio — las que fueron tales que los alemanes, si se hubiesen atrevido, hubieran podido llegar a Petrogrado. Los polacos proceden de acuerdo con la revolución; y los socialistas, soldados y obreros se han puesto sus reservas a las órdenes del gobierno central. Lo único que Rusia rechaza de antemano es cualesquiera sanción efectiva capaz de dejar latentes los resentimientos que la paz deberá acallar.

Por su parte, los socialistas alemanes continúan declarándose en contra de toda anexión; y la prensa del imperio hace vivas instancias al canciller para que fije de modo terminante las direcciones de su conducta en este renglón de las condiciones de paz. La índole antianexionista del socialismo alemán encuentra resistencia en los elementos conservadores.

Parece, sin embargo, que ese es el único punto en que andan de acuerdo los socialistas de los diversos países. En cuanto a la posibilidad de una revolución social en Alemania, muchos de entre ellos la niegan. Y en la conferencia de los comités ejecutivos socialistas en Berlín, a la cual concurrieron también los austriacos, Hermann acaba de expresar que en Alemania no existe mayoría republicana.

No se puede asegurar que ella exista tampoco en los países escandinavos; pero, lo cierto es que en Suecia toman cuerpo las amenazas de alzamiento republicano, hasta el punto de obligar al rey a resguardar con tropas el castillo real.

Esto ocurre en momentos de prepararse la conferencia socialista para la paz, que se iniciará en Estokolmo el 15 de mayo entrante.

¿Por qué gastar el doble?
La CORONA, máquina de escribir más perfeccionada para el uso personal y para el comerciante cuesta solamente $ 150 curso legal (nueva), y $ 90 de ocasión.
Hay cien mil CORONAS en uso.
Pida un prospecto gratis de los Agentes Exclusivos en la Argentina.
Cía, LA CAMONA
41 - MAIPÚ - 43 --- BUENOS AIRES

SITUACION MILITAR

LA LLEGADA DEL AVANCE BRITANICO A ORILLAS DEL SCARPE — INFRUCTUOSOS CONTRAATAQUES DEL EJERCITO ALEMAN — REFUERZOS TURCOS A LA LINEA ALEMANA EN FRANCIA — EL ULTIMO RECURSO DE HINDEMBURG — MIRANDO HACIA TERRITORIO ALEMAN.

El avance británico sobre el Scarpe, la toma violentísima de las posiciones de Gavrelle y Guemappe, y la nueva fractura que ello importa en el trozo de la línea Hindemburg, son nuevos datos que contribuyen a ratificar la ya demostrada incapacidad del ejército alemán para mantener sus posiciones en la región occidental de Francia.

Al mismo tiempo, se marcan dos hechos muy reveladores en apoyo de la misma tesis: lo infructuoso de los contraataques germanos en la región del Oise y de Champaña — contraataques que están demostrando lo penoso que para el estado mayor es el abandono de esas posiciones en que cifraba sus más motivadas esperanzas de esterilizar el progreso adversario; — y en segundo lugar, el traslado de refuerzos turcos desde los frentes del archiduque José hasta Francia. El paso de esos contingentes otomanos es una repercusión de lo ocurrido la semana anterior en Focsani y [illegible]. Se dijo entonces que se notaba un adelgazamiento del frente austro alemán en la Valaquia. Las causas están ya a la vista. Hay urgencia de refuerzos en el frente occidental.

Con estos indicios, el único tema militar descollante que hoy absorbe la atención, no puede menos de [illegible] una señal indicadora, cuya demora no da [illegible] ante las revelaciones cada vez más definitivas de la realidad. Hindemburg tendrá que convencerse de que su sostenimiento en la [illegible] batalla del frente anglo-británico-fran[illegible] [illegible] el capricho del Kronprinz frente a Verdun [illegible] Guillermo II reducir el volumen del frente [illegible] procurándole dos grandes sumideros de muerte y de relajamiento anímico.

¿Qué recurso pueden ya intentar los generales alemanes que mandan las fuerzas de occidente? ¿Qué recurso no han intentado ya? No les queda sino el valor de la porfía. La iniciativa que por un momento creyeron haber recuperado, no la tienen en ninguna forma. Nivelle y Douglas Haig les asestan los golpes donde su pericia señala la conveniencia de obtener una ventaja. Descomponen la [illegible] en una serie de combates por sectores, que obran alternativamente y con admirable coordinación. El turno de los avances lleva una regularidad que desconcierta a los generales germanos. El avance se pronuncia incontrastable, a despecho de las etapas de consolidación, y de las arremetidas que en el acto pronuncian los alemanes.

Si esta situación puede prolongarse indefinidamente, o al fin de terminar en el término de la estación [illegible], el único [illegible] que el estado mayor tiene por ahora la palabra.

Si lo contemplamos en abstracto, sin más luz que la del buen sentido, [illegible] alemán le conviene apresurar su conversión en retroceso, sobre el eje del Argonne, antes de que [illegible] lo contrario llegará el otoño antes de que pueda asegurar [illegible] reducción de frente, y [illegible] una retirada en buen orden detrás de sus fronteras.

Y [illegible] no deben perderlo de vista hombres técnicos y previsores como los que componen la Comunidad directora alemana: Hindemburg, Ludendorf y Falkenhayn. Porque si el ejército de los aliados llegase a penetrar en territorio del imperio, el "finis Germaniae" sería la última palabra de la gran guerra mundial.

En América

Los comisionados de la Entente en Wáshington. — Nuevos diplomáticos. — Explosión en Kearny. — Lanzamiento del dreadnought "New Mexico". — Secuestro de carbón para la Argentina. — Noticias marítimas.

WASHINGTON, abril 24. — Los miembros de la comisión británica que preside el ministro de relaciones exteriores, Mr. A. J. Balfour, han sido objeto de las cortesías de los diplomáticos acreditados ante ese gobierno, por más que estas manifestaciones no han sido hechas con carácter oficial.

El trabajo de la comisión y de los representantes del gobierno está pendiente de la llegada de los delegados franceses que deben intervenir en las resoluciones. Sin embargo, los comisionados británicos celebran conferencias sobre determinados puntos con varios jefes de departamento.

Los comisionados dicen que el auxilio más importante que pueden prestar los Estados Unidos a los aliados es enviarles víveres, y declaran que no hay necesidad de que se envíe inmediatamente una expedición militar norteamericana a Europa.

Agregan los comisionados que no han venido a decir al gobierno de Wáshington lo que debe hacer, sino a mostrarle con hechos los errores que cometió Inglaterra durante la campaña, a fin de que los Estados Unidos puedan evitarlos y se aprovechen de la experiencia adquirida.

"Recuerden — dicen que no hay sólo un problema de víveres británico, ruso y francés, sino que la cuestión de las provisiones es universal".

WASHINGTON, abril 24. — El nuevo ministro de Bélgica en los Estados Unidos, barón Marchienne, fué recibido durante el día de ayer por el presidente Wilson.

WASHINGTON, abril 23. — El departamento de Estado anuncia que el gobierno ruso aceptó la renuncia del señor Bakhmeteff, embajador de Rusia en esta capital. Anuncia igualmente que D. Constantino Onou ha sido nombrado para reemplazar al señor Bakhmeteff.

WASHINGTON, abril 24. — M. P. A. Stovall, ministro norteamericano en Suiza, ha enviado un despacho al departamento de Estado anunciando que Turquía declaró rotas sus relaciones diplomáticas con los Estados Unidos.

NUEVA YORK, abril 24. — Comunican de Kearny (New Jersey), que ocurrió una explosión en la nueva usina de Seabord Biproduct Company, resultando una víctima.

Los daños ascienden a 100.000 dólares.

Se ignoran las causas del siniestro.

NUEVA YORK, abril 24. — En Brooklyn ha tenido lugar el lanzamiento del gran superdreadnought norteamericano "New Mexico", una de las más importantes unidades del programa de construcción naval.

WASHINGTON, abril 24. — Noticias de origen oficial hacen saber que una pequeña cantidad de carbón destinado a la Argentina ha sido detenida en un puerto de los Estados Unidos por una equivocación.

RIO DE JANEIRO, abril 23. — La Compañía de comercio y navegación recibió un telegrama de Lisboa en que se le comunica que los vapores "Jacuhy" y "Macury" zarparon de allí para El Havre con las mismas tripulaciones, las cuales hace unos días se habían negado a atravesar la zona peligrosa.

ROMA, abril 24. — Telegrafían de Génova que ha llegado a aquel puerto el vapor brasileño "Belem", que, según se decía, era posible que hubiese sido torpedeado.

Dicho buques trae un cargamento de 70.000 bolsas de café.

Frente occidental

Contraataques alemanes rechazados en diversos puntos del frente. — Batalla del Scarpe y toma de Gravelle y Guemappe por los ingleses. — Explosión en Wilhelmshaven. — Tropas turcas al frente de Francia. — Vapores torpedeados. — Protesta de la Cruz Roja. — Destroyers alemanes a pique.

PARIS, 24. — Apareció el siguiente comunicado oficial trasmitido por el estado mayor francés:

Hubo gran actividad de artillería por ambas partes, al sur de San Quintín.

Entre Soissons y Reims, al este de Craonne, un violentísimo [illegible] del cual el enemigo [illegible] ataque, fué eficazmente contenido por nuestras baterías. Los alemanes no [illegible], por lo tanto, realizar sus ataques.

En la Champaña, un fuerte ataque alemán realizado el 22, a las 6 de la tarde, contra la saliente al noroeste de Monthois, fué quebrantado por el fuego de nuestra artillería y nuestras ametralladoras.

El enemigo renovó sus tentativas contra las crestas que ocupamos del macizo de Moronvillers. Se produjo una violentísima lucha en ciertos puntos, que se decidió en todas partes a favor de nuestras armas.

Al este de Saint Mihiel y en el Woevre, rechazamos dos golpes de mano efectuados por fuertes destacamentos por el enemigo, uno en el bosque de Sailly y el otro en la trinchera de Calonne.

Al sur del paso de Sainte Marie, en los Vosgos, fracasaron unas tentativas enemigas.

En Bélgica rechazamos completamente varios ataques.

Arrojamos, después de un cuerpo a cuerpo, unas fracciones enemigas que habían penetrado en nuestros elementos avanzados e hicimos numerosos prisioneros.

Entre el Oise y el Somme cañoneamos eficazmente las organizaciones enemigas. Realizamos entre el Aisne y Chemin des Dames progresos sensibles. Hubo cañoneo en el sector de la granja de Hurtebise. En otras partes fué intermitente.

Se libraron numerosos combates aéreos. Derribamos seis aeroplanos y arrojamos en la noche del 22 al 23 1700 kilos de proyectiles sobre las estaciones y vivaques del valle del Aisne.

PARIS, 24. — Informan de El Havre que el comunicado oficial belga anuncia que hubo un cañoneo más activo y viva lucha de bombas en Hetsas.

LONDRES, 24. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente parte oficial sobre la campaña del ejército británico en Francia:

Atacamos un frente que se extiende sobre las dos orillas del Scarpe. El combate continúa. Hacemos progresos satisfactorios.

En el sur del camino de Bapaume a Cambrai nos apoderamos del resto de la aldea de Trescault y tomamos la mayor parte del bosque de Havrincourt.

De ambos lados del Scarpe hubo un violento combate. Capturamos importantes posiciones. Infligimos a los contraataques enemigos pesadas bajas. Conquistamos la aldea de Gavrelle, así como las defensas al sur de la aldea hasta el cementerio de Roeux, sobre un largo de dos millas y media. Sobre la orilla derecha del Scarpe capturamos a Guemappe. El total de prisioneros pasa de 1000 y es aún desconocido.

Al Sudoeste de Lens hicimos, en las inmediaciones del río de Souchez, algunos progresos.

Hubo una gran actividad aérea. Derribamos 22 aviones, siete globos y una cometa de observación. Perdimos 7 aviones.

NUEVA YORK, 24. — Anuncian de Berlín que el estado mayor alemán publicó el siguiente comunicado oficial:

Entre Loos y el ferrocarril de Arras a Cambrai, continuó la lucha de artillería.

Al nordoeste de Lens, tropas de incursión británicas penetraron en nuestra primera línea de trincheras en un frente de 500 yardas, pero fueron expulsadas mediante un contraataque.

El fuego de artillería continuó violentamente durante toda la noche del 22. Después de una enérgica preparación de artillería, la lucha se reanudó en un amplio frente.

A lo largo del Aisne, la actividad de la artillería se hizo más violenta después del mediodía de ayer.

Los alemanes derribamos a tiros 7 globos cautivos enemigos y 11 aeroplanos.

PARIS, 24. — Se anuncia que el sargento aviador norteamericano William Dugan, miembro de la escuadrilla Lafayette, ha desaparecido. Se teme que haya caído en el reciente combate aéreo librado encima de las líneas alemanas.

Anúnciase también que [illegible] Edmond Gros, organizador de la escuadrilla [illegible] Gros era considerado [illegible].

AMSTERDAM, 24. — El Nieuwe Rotterdamsche Courant [illegible] explosión en el puerto [illegible] Wilhelmshaven. El hecho ha asumido las proporciones de un desastre, habiendo quedado devastada una zona de varias millas de extensión.

NUEVA YORK, 24. — Según informaciones de Berlín, actualmente están [illegible] al frente occidental.

El paso de estas fuerzas es objeto de numerosos y variados comentarios en Berlín. Al mismo tiempo reina cierta excitación en dicha ciudad por los rumores sobre la paz que hacen circular los socialistas.

A pesar del envío de tropas turcas al frente, el pueblo alemán sigue creyendo en la victoria, alentado en esa creencia por las narraciones de los diarios.

BARCELONA, 24. — Esta mañana desembarcaron en este puerto los tripulantes del vapor Cid, torpedeado y hundido dos días pasados por un submarino alemán en las cercanías de las costas británicas.

No se sabe todavía si el Cid fué torpedeado sin previo aviso.

A los tripulantes de ese vapor se les creía muertos.

El Cid pertenecía a la Compañía Marítima de Barcelona y traía para este puerto un cargamento de carbón [illegible].

[illegible] construido en 1900 en los astilleros de Glasgow.

La noticia del torpedeamiento del Cid ha causado enorme indignación en España.

MADRID, 24. — Se asegura en esta capital que días pasados fué torpedeado por un submarino alemán el vapor español Cid, perteneciente a la matrícula de Barcelona.

El gobierno no ha confirmado todavía la noticia.

En Madrid reina una excitación grandísima. Se teme que ocurran disturbios y que se intente apedrear la embajada y el consulado de Alemania.

Las autoridades adoptan [illegible] previsión.

LONDRES, 24. — Los diarios ingleses publican despachos de Petrogrado dando cuenta de que unos transportes alemanes salieron de los puertos del Báltico con destino desconocido.

GINEBRA, 23. — La comisión internacional de la Cruz Roja ha enviado una nueva protesta al gobierno alemán por el torpedeamiento de [illegible] buques hospitales. Protesta además la comisión contra todos los hundimientos sin aviso.

La comisión elevará al gobierno de Washington una lista de los norteamericanos que fueron hechos prisioneros en buques hundidos por los alemanes y que se encuentran en los campos de concentración de Dulmen, Karlsruhe y [illegible]. Esos prisioneros fueron apresados en el Voltaire, el Mount Temple, el Georgic, el [illegible] y el [illegible].

La nota de la comisión al gobierno alemán recuerda que Austria se comprometió a detener los buques que estuviesen obrando en forma sospechosa.

LONDRES, 24. — Por [illegible] belgas aquí se sabe que el [illegible] alemán ha publicado lo siguiente:

«En el encuentro naval que tuvo lugar el día viernes por la noche, al oeste de Dover, se perdieron los destroyers G 85 y G 82».

AMSTERDAM, 24. — El Handelsblad anuncia que dos destroyers alemanes que fueron [illegible] de Dover procedían de Zeebrugge [illegible].

Los dos destroyers resultaron muy perjudicados. Muchos marineros heridos llegaron a Brujas.

Frente oriental

Combates favorables a los rusos en Kezve y Braila. — Batalla de Istabilat, en Mesopotamia. — Reconocimientos en Doiran.

PETROGRADO, abril 24. — El gobierno publicó el siguiente parte oficial transmitido por el estado mayor:

[illegible] ataques [illegible].

En la región de [illegible] al noroeste de Braila, [illegible] con éxito un [illegible].

[illegible] los telegramas situados a retaguardia de las tropas rusas que operan en Persia.

NUEVA YORK, abril 24. — Un telegrama de [illegible], fechado el 21, anuncia lo siguiente:

El [illegible] de guerra ruso, señor Guchkoff, llegó a esta capital.

[illegible] generales Sakharoff y [illegible] misión militar [illegible] del gabinete rumano, [illegible] Bratiano, y el comandante en jefe del ejército rumano.

Inmediatamente se efectuó un consejo de guerra bajo la presidencia del señor Guchkoff.

LONDRES, abril 24. — El ministerio de la guerra publicó el siguiente comunicado sobre la campaña en la Mesopotamia:

El sábado, por la noche el enemigo evacuó el resto de sus posiciones en [illegible]. El domingo, al amanecer, emprendimos la persecución de los turcos y tomamos un howitzer y algunos prisioneros. En la noche de ese mismo día atacamos al enemigo, que ocupaba otras posiciones en la orilla derecha del Tigris, a seis millas de distancia de sus anteriores trincheras, en dirección a Samara. El combate continúa.

Derribamos un nuevo aeroplano Halberstad y nos apoderamos de él. El aviador pereció en la caída.

PARIS, abril 24. — El comunicado oficial del ejército de Oriente informa que en la región del lago Doirán hubo vivos cañoneos y numerosos reconocimientos, especialmente en el frente italiano. Fueron rechazados éstos últimos.

Fué derribado en la región de Koritza un avión, capturando a dos aviadores.

Frente austro-italiano

La artillería italiana incendia a Torbole y Martar. — Combate ventajoso a los italianos en Drei Zinner Huette. — Condecoración a la reina de Bélgica.

ROMA, abril 24. — El ministerio [illegible] a la publicidad el siguiente parte oficial trasmitido por el comando italiano:

En el frente del Trentino hubo acciones persistentes de ambas artillerías. El fuego de nuestros cañones provocó incendios en los depósitos del enemigo en Torbole (Valle Sarca) y causó destrozos en la estación de Martar (Valle Sugana).

En la altura de Riens, después de una violenta preparación de artillería, un destacamento enemigo consiguió ocupar una de nuestras posiciones avanzadas al norte del refugio que hay cerca de la cima Drei Zinner Huette. Al amanecer de ayer un contraataque de nuestras fuerzas lo rechazó de allí por completo, infligiéndole sensibles pérdidas. Le tomamos 50 prisioneros entre los que se encuentra un oficial.

En el resto del frente ambas artillerías mostraron la actividad acostumbrada.

ROMA, abril 24. — En los círculos del Vaticano se anuncia que el pontífice, que recibió últimamente a la reina Isabel de Bélgica, ha resuelto ofrecerle la rosa de oro, como prueba de afecto y en reconocimiento de los sacrificios que ha hecho durante la guerra que ha desolado a su país.

Folletín de LA EPOCA (1)

JAMES W. GARNER

Algunas cuestiones de derecho internacional que se han suscitado en la guerra europea.

De la venta de armas y municiones de guera con destino a los beligerantes.

La política del gobierno de los Estados Unidos al permitir la exportación de armas, municiones y demás pertrechos de guerra con destino a los beligerantes durante la guerra actual ha sido objeto de mucha discusión en el congreso y en la prensa, habiendo provocado protestas diplomáticas de los gobiernos de Alemania y Austria-Hungría. Como proposición general, los que se lamentan del extenso tráfico efectuado entre los manufactureros americanos y ciertos beligerantes, reconocen que los gobiernos neutrales no están obligados por las reglas actuales de derecho internacional a impedir a sus nacionales que se dediquen a este tráfico; pero alegan que las circunstancias especiales a que ha dado lugar la guerra actual hacen surgir "un nuevo concepto de neutralidad" y que se ha creado una situación anormal y sin precedentes que hace que constituya una violación del espíritu de neutralidad el suministro continuado de armas y municiones a una parte de los beligerantes, mientras los otros no pueden aprovecharse de los mercados americanos.

A consecuencia de la magnitud sin ejemplo de esta guerra y de la inmensa demanda, a que da lugar, de armas, municiones y demás pertrechos de guerra americanos, demanda que ha crecido con la clausura de los mercados centrales de Europa para los distintos beligerantes, la industria de armas y municiones de guerra de los Estados Unidos rápidamente se elevó "a alturas jamás imaginadas". Las fábricas en existencia pronto se extendieron, trabajando noche y día a toda su capacidad y empleando al efecto dos y algunas veces tres tandas de trabajadores (2). Como resultado de esto, la producción se duplicó y en algunos casos hasta se ha triplicado. Algunos establecimientos dedicados a la fabricación de relojes, máquinas de escribir, locomotoras y otros artículos, se convirtieron en fábricas para la manufactura de pertrechos de guerra. Era tan grande la demanda y los beneficios eran tan seductores que pronto se establecieron nuevas [illegible] y en varios casos surgieron como por encanto ciudades populosas para responder a las necesidades de la guerra (3). Los gobiernos de Alemania y Austria-Hungría, así como un gran número de sus simpatizadores en este país, protestaron y afirmaron que al permitir los Estados Unidos que su territorio se convirtiese en el asiento de este tráfico en beneficio [illegible], en efecto, de las [illegible] violaron el espíritu si no la letra del Derecho de neutralidad.

¿Imponen las reglas establecidas de derecho internacional a los gobiernos de los Estados neutrales la obligación de impedir a sus nacionales, en general, la venta y transporte de armas y municiones con destino a cualquier beligerante que [illegible] comprárselas? ¿Hay [illegible] especiales concebibles que les impongan el deber de hacerlo así a fin de conservar el espíritu de neutralidad que la forma de la neutralidad? Y en caso afirmativo, [illegible] en algún momento durante la guerra y aún cuando el efecto de ello fuera alterar la situación existente con ventaja de un beligerante y desventaja para el otro?

La primera pregunta sólo puede contestarse en sentido negativo. Un gobierno neutral no está legalmente obligado a prohibir a sus nacionales que vendan y transporten armas, municiones y demás pertrechos de guerra con destino a los beligerantes (4). Las nueve décimas partes de los tratadistas de derecho internacional que han emitido opinión sobre este asunto se han pronunciado en favor de este punto de vista. Esta es la opinión en que se han basado generalmente los Estados en lo pasado, y ésta es la opinión formalmente emitida en dos convenciones internacionales adoptadas por la Segunda Conferencia de La Haya.

(Continuará)

(2) La "Remington Arms Company" según se dice, construyó once edificios nuevos a un costo aproximado de pesos 3.000.000 como parte de sus fábricas, durante los primeros meses de la guerra.

(3) Es imposible exponer con exactitud ni siquiera aproximada el volumen de este comercio. La prensa diaria frecuentemente inserta noticias de contratos celebrados con agentes de los gobiernos inglés, francés, y [illegible] montantes a cincuenta y cien millones de dólares. Según las estadísticas compiladas por el Departamento de Comercio (publicadas en el Diario de Sesiones del Congreso, "Congr. Record", de 12 de enero de 1916, [illegible]), el montante de las exportaciones de municiones solamente durante los primeros nueve meses del año 1915 excedían al montante de las correspondientes a los mismos meses del año 1913 en un total de [illegible] pesos. Calcúlase que el valor de las exportaciones de explosivos y armas de fuego con destino a los países beligerantes durante el mes de octubre de 1915, excedió al montante correspondientes al mismo mes de 1913 [illegible] portaciones de caballos artículos de la[illegible] un total de pesos 18.000.000. Las exportaciones de caballos, artículos de lana, automóviles, etc., durante el mismo mes montaron a pesos 21.000.000. El montante en víveres, gran parte de los cuales se destinaba indudablemente a los aliados, ascendió a [illegible] de pesos. Según [illegible] por el Departamento de Comercio el 31 de mayo de 1916, el total de las compras de armas y municiones en los Estados Unidos durante los primeros veinte meses de la guerra ascendió a pesos 288.000.000. Para el 30 de junio había subido a pesos 416.000.000. Durante el mes de marzo se exportaron [illegible] de los Estados Unidos por valor de más de $ 50.000.000. Los envíos de balas y metrallas de altos explosivos, [illegible] ascendieron a pesos 1.000.000, remitiéndose diariamente a Europa pólvoras por valor de pesos 500.000.

(4) [illegible] por el artículo VII de las Convenciones de La Haya V y XIII de 1907. Esta última convención ha sido ratificada por veintiocho potencias, incluso Alemania y Austria, habiéndose adherido a ella tres potencias que no fueron signatarias de la misma, y [illegible] ninguna de ellas reservando su ratificación del artículo VII. Difícilmente podría mantenerse que debido a que varios beligerantes en la guerra actual no hayan ratificado estas convenciones no sea [illegible] el artículo VII es declaratorio y no ampliatorio del Derecho Internacional actual. Compárense los editoriales insertos en esta revista, en el mes de julio de 1915, pág. [illegible] y 15 de octubre de 1915, [illegible]. Además, las disposiciones del artículo XX de la Convención V y del artículo XXVIII de la Convención XIII, de que sólo tendrían aplicación entre las partes contratantes, no tiene valor alguno sino al extremo en que la Convención impone restricciones a la soberanía de los Estados neutrales: no tiene aplicación por tanto, a las disposiciones que afirman puramente derechos existentes. Compárese lo dicho por de Lapradelle, "Le marché des armes aux Etats-Unis et le Devoir des Neutres" (Revue Politique et Parlementaire, octubre, 1915, pág. 3). Las discusiones de esta cuestión en la Segunda Conferencia de La Haya demuestran claramente que el artículo VIII de las dos convenciones no había de imponer a los gobiernos neutrales la obligación de prohibir este comercio. Véanse especialmente las observaciones de Kriege, "Actes et Documents", tomo III, pág. 859, de M. Renault (Ibid., pág. 867), y el informe del Coronel Borel (Ibid, tomo I, pág. 141). Véanse también los comentarios del director de esta revista en el número correspondiente al mes de julio de 1915, págs. 753-765.

Unión Cívica Radical de San Luis

LA PRÓXIMA LUCHA ELECTORAL

Candidatos proclamados por el partido

El informe del delegado doctor Moreno

La mesa directiva del comité nacional de la Unión Cívica Radical, ha dado su consentimiento a los correligionarios de San Luis, para que se presenten a los comicios de renovación del P. E., y los que se convoquen para elegir un diputado nacional, no obstante las dificultades a que habrá que hacer frente, por no hallarse la provincia en condiciones electorales.

El presidente de la convención del partido, doctor Alberto Quiroga, reunida en la capital de aquel estado el 20 del corriente, comunicó oportunamente, que "sintiéndose con las fuerzas necesarias para asistir a la presente campaña electoral y tentar un esfuerzo más cualquiera que fuere el que las circunstancias impongan al partido en defensa y reivindicación de los derechos y libertades cívicas conculcadas por los actuales detentadores del poder en la provincia—designará sus candidatos en esta asamblea y se lance desde ya a la organización de sus elementos electorales."

Fueron eleggidos como consecuencia de dicha resolución, el Dr. Carlos Alric, candidato a gobernador y el Dr. Teófilo Gatica, a diputado nacional.

Doctor Carlos Alric

El doctor Alric es una de las personalidades jóvenes que goza de mayor concepto social y político en la provincia de San Luis, por sus excepcionales condiciones de carácter, su clara inteligencia y por sus relevantes prestigios cívicos.

Educado en Francia, donde residiera en los primeros años de su vida, regresó al país para ingresar a la Facultad de Ciencias Médicas donde se doctoró el año 1900.

Mientras fué estudiante, obtuvo por concurso ser practicante en el hospital de Clínicas, y poco después jefe [illegible]

Una vez recibido ejerció la profesión médica durante 4 años en 25 de mayo, trasladándose luego a Villa Mercedes donde supo granjearse las simpatías generales por su espíritu altruista y generoso.

Doctor Teófilo Gatica

Habiendo surgido ciertas desavenencias en el seno de los partidos populares el año 1907, estos delegaron en una comisión de respetables ciudadanos de la que formaron parte los doctores Daniel J. Dónovan, Eleodoro Lobos y Baldomero Llerena, la designación del candidato a gobernador, la que recayó entonces en el Dr. Alric, honor que renunciara luego por razones particulares.

Figura el doctor Alric combatiendo en las filas del pueblo, desde el año 1890, enrolándose a las fuerzas revolucionarias en el Parque de Artillería, y dividida la Unión Cívica se incorporó al partido Radical actuando en 25 de mayo y en su provincia natal, siendo nombrado presidente honorario del comité de Villa Mercedes.

En la última convención nacional que proclamó la fórmula Irigoyen-Luna, tuvo la representación de sus comprovincianos en la asamblea del Victoria.

Ciudadano modesto e íntegro, dedicado con más preferencia a su profesión que a la política, ha aceptado la candidatura que le han ofrecido por unanimidad los correligionarios, obedeciendo más a un deber imperioso del momento que a sus propios deseos y aspiraciones.

La convención radical de San Luis, proclamó también el viernes de la semana pasada al doctor Teófilo Gatica, candidato a diputado nacional vacante por fallecimiento del Dr. Pastor.

Radicado el doctor Gatica en esta capital, donde se le aprecia y respeta en el vasto círculo de sus amistades, es nacido en Luján, departamento de Ayacucho, de la provincia de San Luis.

Obtuvo su diploma de abogado en la Facultad de Derecho de esta capital en 1907, ingresando antes al ejército como alférez en comisión en 1896, hasta alcanzar el grado de capitán en el arma de caballería, época en que solicitó su baja para incorporarse a la justicia militar como auditor de región.

Fué ascendido el año 1912 a auditor del consejo de guerra con el grado de coronel asimilado, desempeñando en la actualidad igual cargo en el Consejo de Guerra Mixto para jefes y oficiales.

Primer presidente y fundador del Centro Estudiantes de Derecho, miembro de la comisión directiva del Círculo Militar, secretario de la Asociación Nacional de Boy-Scouts Argentinos, presidente durante dos períodos del Centro Puntano, profesor de enseñanza secundaria, y catedrático hasta hace poco de Legislación Militar del Colegio Militar en San Martín.

El doctor Gatica vinculado estrechamente a la familia militar, ha dedicado sus actividades a asuntos profesionales del ejército, especialmente a la justicia militar y a la educación moral y cívica de los conscriptos, objetivo principal de sus preferencias.

El año 1908, durante el gobierno del Dr. Esteban P. Adaro, desempeñó en San Luis la jefatura política de la provincia, y tanto desde este puesto, como en los que le han sido discernidos por las corporaciones sociales y el gobierno nacional, ha dejado las huellas de su laboriosidad e inteligencia.

Informe del doctor Moreno

El doctor Julio del C. Moreno designado delegado del comité nacional para intervenir en las desinteligencias surgidas en el seno del partido, ha elevado el siguiente informe:

San Luis, abril 16 de 1917.

Vista la comunicación del comité central de la Unión Cívica Radical de la Provincia de San Luis, de fecha 12 de febrero del corriente año, solicitando del comité nacional su intervención para que presidiera la reorganización del partido, y los antecedentes de los sucesos posteriores que originaron la formación de una agrupación independiente de aquél, lo que significaba un desgarramiento de los elementos cívicos en aquel estado, y

CONSIDERANDO:

a) Que la reorganización solicitada reclama para su ejecución un tiempo del que no se dispone ante el término angustioso, impuesto por el procedimiento eleccionario de renovación del gobierno local a que está avocada la provincia, como asimismo los serios inconvenientes de todo orden y exigencias legales que imponen todo plebiscito popular, medio el más apropiado para dar cumplida satisfacción a las necesidades, a las prácticas de nuestra democracia y a los principios que informan la tradición y la obra política de la Unión Cívica Radical;

b) Que los antecedentes documentados sobre la constitución de las actuales autoridades del partido en la provincia, los actos realizados; sus relaciones internas y las externas con la entidad directiva nacional: tales como la organización de comités departamentales, comité central y su correspondiente mesa directiva y convenciones provinciales que han intervenido en la designación de convencionales y delegados a las autoridades nacionales y en la de candidatos a diputados nacionales y electores de presidente y vice de la república, todo de conformidad a su carta orgánica, abonan desde su origen, una legalidad indiscutible, (Actas de la convención del 28 y 29 de mayo de 1914, del 27 y 28 de febrero de 1916. Actas del comité central del 22 de diciembre de 1909 y sucesivas hasta la fecha; comunicaciones y demás documentos que obran en el archivo).

c) Que la tentativa de formar un comité central con el ánimo de coexistir paralelo al legalmente constituído por la forma en que se ha producido y las ulteriores consecuencias que en sí ella entraña, importa un peligro para la integridad del partido en la provincia, hecho que no puede sino censurar el superior gobierno del mismo en el orden nacional;

d) Que no obstante la situación irreductible creada por los sucesos que son de pública notoriedad y mantenida incommovible en defensa de opiniones, propósitos y resoluciones, lo que revela la independencia con que se piensa dentro del propio organismo, haciendo honor a la promesa formulada al comité nacional, ambas fracciones deponen su autoridad ante el delegado en homenaje a los superiores intereses del partido y animados del más amplio espíritu de concordia y solidaridad. (Notas del 12 de febrero del 13 de marzo y dos del 14 de abril del corriente año);

e) Que las manifestaciones de los ciudadanos Dr. Marcelino Ojeda y Martín Olguín, implican un honroso y leal reconocimiento de la convención y comité central que preside el señor Francisco M. Concha, explicaciones que en lo pertinente son suficientes para salvar el principio de autoridad ejercido por el órgano partidario de estatuto, de tal modo que la medida disciplinaria de fecha 13 de marzo, puede ser levantada sin desmedro del cuerpo que la dictó, como asimismo que ellas significan una declaración sincera de su credo político que ha sido siempre radical, por su tradición, por sus obras y la acción libre de sus vidas y que no podrá ser otro distinto en el porvenir según la hombría de sus confesiones personales. (Nota de abril 16).

f) Que igualmente importa un reconocimiento de la autoridad legal referida (Nota de la misma fecha) la actitud franca, categórica y caballeresca que asume el ciudadano doctor José María Tissera, por sí y sus amigos, solidarizados en la agrupación que constituyeran el 3 de marzo último;

g) Que, finalmente, no obstante el respetuoso reconocimiento por parte del delegado nacional de la autonomía del comité central de la provincia como única autoridad llamada a rever sus propias resoluciones, este le ratifica su confianza para pronunciarse sobre el caso especial a que se alude en el considerando "e";

El delegado del comité nacional de la Unión Cívica Radical, en uso de sus facultades,

RESUELVE:

Art. 1o. Declárase legalmente organizada la Unión Cívica Radical de la Provincia de San Luis.

Art. 2o. Reconócese como gobierno único de la misma a los comités departamentales, a la convención y al comité central que preside el ciudadano don Francisco M. Concha.

Art. 3o. Devuélvanse las renuncias presentadas.

Art. 4o. Déjase sin efecto la resolución del comité central de 12 de marzo ppdo. y reincorpóranse como miembros de la Unión Cívica Radical a los ciudadanos, doctor Marcelino Ojeda y Martín Olguín y demás personas, afectadas por la misma.

Art. 5o. Comuníquese a quien corresponda, publíquese, etc. — **Julio C. Moreno.**

AJENJO BERGER

NOTAS POLICIALES

El asesinato del millonario Gartland

Pronunciamiento fiscal

A la espera de novedades

El proceso relativo al asesinato del millonario Gartland, cuyas incidencias llenaron la crónica roja hace algunos meses, está en vísperas de entrar en una nueva faz.

Nos referimos al pronunciamiento del fiscal, doctor Costa, anunciado para hoy, en el que estudia minuciosamente todos los antecedentes de la causa, las pruebas acumuladas en el sumario y se formula contra los protagonistas del drama de la calle Bolívar la acusación consiguiente.

La vista del doctor Costa constituye, como corresponde a la seriedad de la justicia, un secreto no revelado a nadie hasta el momento presente. Esta circunstancia no ha sido óbice, sin embargo, para que hayamos podido penetrar en algunas de sus conclusiones interesantes, como ser las que se refieren a los detenidos Irineo Ojeda, Luis Bianchetti y Nicanor Pujol González, para los que se pide la prisión preventiva. Nos encontramos, pues, en vísperas de novedades.

RIÑA EN UN INQUILINATO

Un herido leve

En el inquilinato ubicado en la calle Santa Magdalena 534 se produjo anoche un escándalo a raíz de una riña sostenida entre los inquilinos Manuel Alo y Alejandro Miguel. Por motivos que no se han establecido, los expresados sujetos se vinieron a las manos, resultando el primero de ellos, al final de la lucha, con una herida leve en la mano derecha.

La comisaría 32, que intervino en el hecho, procedió a la detención de los duelistas hasta su completo esclarecimiento.

TIROTEO EN LA VIA PUBLICA

Por cuestiones de trabajo, el obrero Conrado Calabresi hizo anoche, a las 9.30, en la esquina de las calles Pampa y Tronador, cuatro disparos de revólver contra los hermanos Pedro y Federico Banimi, con quienes se encontró en ese paraje.

Las detonaciones causaron la consiguiente alarma en el tranquilo vecindario de Villa Urquiza, en cuya jurisdicción se llevó a cabo la agresión. Calabresi huyó, pero fué detenido a corta distancia del lugar del hecho, por un agente de la comisaría 31. Los hermanos Bernini resultaron ilesos milagrosamente.

ROBOS Y HURTOS

En la comisaría 1.ª ha denunciado Nicida C. de Moltedi que del interior de la casa Florida 659 le fueron substraídos esta madrugada por autores desconocidos, diversos objetos y dinero por valor de 150 pesos.

—Don J. Berro, gerente de la Bolsa de Comercio, denunció en la dependencia policial antes citada que dos desconocidos le causaron daños en el frente del edificio que ocupa aquella institución por valor de 200 pesos.

Se instruye el sumario de práctica.

La campaña de invierno contra el acridio

La Comisión de Defensa Agrícola en vista de las manifestaciones del encargado de bosques señor Waldemar de Galeski, de haber sido informado por viejos pobladores del este de Bolivia y de La Laguna Blanca (de nuestro territorio), de que las invasiones de langosta las vienen en la primavera del sur oeste y que en el otoño regresan en dirección al Chaco Argentino, ha resuelto ordenar a la Seccional Salta, que por medio de su personal recoja datos entre el vecindario del Pilcomayo y lugares vecinos a los indicados, con el fin de determinar los refugios invernales a que se hace referencia.

Igualmente, se ha resuelto encomendar al señor ingeniero Luis A. Fublet, recoja datos referentes a la langosta en las regiones próximas a Nahuel Huapi, en el viaje que realizará próximamente con motivo del desempeño de sus funciones.

FERROCARRILES

Paso a nivel público a convertirse en particular

El Ministerio de Obras Públicas se ha dirigido por nota al gobierno de la provincia de Buenos Aires, pidiéndole su opinión respecto a la conveniencia de convertir en particular el paso a nivel público ubicado en el Kilómetro 369.263 del ramal de Roberto a Ingeniero Luiggi; pues el F. C. Oeste desea hacer esa transformación, pero el citado ministerio no ha podido comprobar si dicho paso a nivel sirve a un camino declarado público por las autoridades respectivas.

Cruce de trenes en el F. C. C. Norte

Con objeto de facilitar el cruce de trenes, la administración de los Ferrocarriles del Estado ha presentado a la aprobación del Superior Gobierno, plano, memoria y presupuesto del ensanche de vías que proyecta llevar a cabo en la parada Km. 511 de la línea principal del Ferrocarril Central Norte; documentos éstos que han sido ya estudiados por la repartición correspondiente y que en breve serán aprobados.

Construcción de un desvío

También serán autorizados en estos días los planos presentados por la citada administración y que representan el desvío que proyecta construir en el Kilómetro 408|984,90 del ramal de Bandera al Chaco, del Ferrocarril Central Norte.

Servicio de agua para la estación Salta

Se encuentra preparado el decreto que firmará el ministro de Obras Públicas aprobando el presupuesto y cómputos métricos relativos a los trabajos de perforación hasta 8320 metros de profundidad y a la instalación de una bomba de tres cuerpos con motor "Blacktous" de 6 1|2 caballos de potencia que ha llevado a cabo en la estación Salta el Ferrocarril Central Norte, para proveerla de servicio de agua.

ESTADO DEL TIEMPO

Sinópsis del tiempo a las 8 a. m.—

Ha llovido en el oeste de Buenos Aires la Pampa, el norte — Río Negro y en Neuquén, y en puntos aislados en el sudeste de Buenos Aires. Continúa nublado en varias de estas regiones. Continúa tiempo bueno en el norte y en el sur del país.

Prevalecen vientos del nordeste en las provincias del norte y vientos del sur en las provincias del sur y en la Pampa.

La temperatura ha subido lentamente en las provincias y ha bajado en Chubut y Río Negro.

La presión continúa muy alta en todo el país, con un centro de presión alta en Río Negro y Chubut y otro centro en el sur del Brasil.

Probabilidades del estado del tiempo hasta las 8 p. m. de mañana—

En general Lluvias aisladas en las provincias del centro; buen tiempo en las demás partes.

Provincia de Buenos Aires y Pampa Central. — Nordeste: lluvias aisladas temperatura en leve descenso. Sudeste bueno y más fresco.

Santa Fe y Entre Ríos. — Lluvias aisladas en el sur; bueno en el norte; temperatura en leve descenso.

Corrientes. — Bueno, poco cambio de temperatura.

Santiago y norte de Córdoba. — Lluvias aisladas, poco cambio de temperatura.

Mendoza, San Luis y sur de Córdoba. — Lluvias aisladas, aclarándose el miércoles; poco cambio de temperatura.

Catamarca, La Rioja y San Juan. — Bueno; poco cambio de temperatura.

Jujuy, Salta y Tucumán. — Id íd.

Río Negro, Neuquén y Chubut. — Bueno; temperatura en ascenso.

Santa Cruz. — Id íd.

Buenos Aires. — Alsina 10 mm., Alta Vista 8, Andant 25, Arano 20, Arboledas 6, Asturias 8, Avestruz 22, Azul 1, Berraondo 6, Bolívar 3 y 3, Bonifacio 8, Carhué 13 y 13, Casbas 21, Caseros 13, Casey 30, Cille 25, Corneceros 24, Laprida 3 y 3, Suárez 12 y 13, Corrazzi 2, Curumalán 11, Chasicó 9, Daireaux 15, Darragueira 14, De Br 6, 12 de Agosto 2, Durañona 3, Duhau 8, Espartillar 9, Estela 10, Fatraló 19, Freyre 35, Gazcón 12, Lamadrid 7 y 8, Lavalle 12, Girodias 17, Gorriti 18, Graciarena 18, Guaminí 19, Henderson 14, Hortensia 2, Huergo 13, Huanguelen 8, Thompson 16, Krabbe 5 y 5, Lastra 8, Lavalle 10, La Colina 9 y 8, La Larga 15, La Porteña 5, Leubuco 35, Líbano 5, L. Lecube 12, Los Gauchos 14, Magdala 3, M. Lucila 5, Maza 19, M. Cazón 5, Napostá 4, Nueva Roma 3, Olavarría 3 y 3, Ordoqui 4, Otoño 8, Papín 16, Pasman 8, Paula 2, Pehuelches 11, Pelicurá 11, Peralta 2, Pigüé 11, Pirovano 10, Pourtalé 4, Pringles 5 y 6, Puán 15 y 13, Quenona 15, Quilmes 7, Recalde 5, Rivadeo 9, Rivera 18, Rocha 6, Rondeau 4, Saavedra 8, Sáenz 11, Salazar 12, Salliqueló 30 y 30, San Fermín 20, San Germán 4, Sierra Chica 3, Solá 12, S. Ventana 6, Thames 27, Tornquist 8 y 7, T. Lauquen 1, Tres Cuervos 18, T. Lomas 11 y 11, Trongé 17, Venancio 2, V. Iris 10, V. de la Plaza 35, Yutuaco 26.

Tucumán. — Muñecaras 9, Paz 2, Lavsia 2, Vipos 7.

Pampa Central. — Abramo 9, Alpachiri 8, Anchorena 13, Apuaco 24, Arauz 9, Atreuco 17, Bernasconi 9, Catriló 6, Cereales 2, C. La Pastoril 3, C. E. Mitre 2, Doblas 14, Epu-Pel 14, Gamay 10, G. Acha 3 y 15, G. Campos 10, Guatraché 8, Hidalgo 20, Hucal 7, Loventuel 5, Luan Toro 5, Macachín 23 y 22, Perú 6, Quehué 6, Remecó 11, Riglos 6, Rolón 24, Telén 5 y 5, Toa 3 y 6, Utracán 13, Unanué 9, Victorica 5 y 8, Villa Alba 9.

Río Negro. — Pichi Mahuida 3, San Antonio Oeste 1, Zorrilla 2.

Neuquén. — Cordero 1, Zapala 3.

Países limítrofes. — Uruguay: Punta del Este 1 mm.

PRECIOS EXCEPCIONALES

rigen hasta el 30 de Abril en nuestro departamento de Bonetería, con motivo de la venta especial de artículos de punto y abrigo para señoras, caballeros y niños, que anualmente celebramos.

En este aviso presentamos algunas prendas para CABALLEROS, sumamente aceptables por su fina calidad, prolija confección y precio equitativo.

Pijamas

1. Pijamas de franeleta, gustos especiales, saco con alamares y cuello doblado, pantalón muy bien confeccionado, para hombres, todos los talles .... $ 7.80
Pijamas de franela mezcla, a rayas, con alamares y cuello doblado; confección especial, para hombres .... $ 8.90
2. Calcetines de algodón extra, encorpados, con planta y talón doble, negros, el par .... $ 0.70
Calcetines de pura lana, artículo muy doble, con planta reforzada, color gris natural, par $ 0.60
Calcetines de pura lana, negros, calidad muy buena, con talón y planta doble, par $ 0.70
3. Calcetines de algodón, doble cuerpo, con planta y talón doble, color cuero, par $ 0.55
4. Camisas Crimea, de franeleta, de mucho abrigo, gustos muy delicados, a rayas, con o sin cuello, todos los números..... $ 2.95
5. Calcetines de pura lana, muy encorpadas, colores surtidos, el par............ $ 0.90
6. Calzoncillos de franeleta a rayas, colores muy seleccionados, con pretina de piqué, todos los talles .... $ 2.25
Calzoncillos de franeleta mezcla, fondo blanco rayas de color, con pretina de piqué, todos los talles .... $ 3.40
7. Camisas de bombasí, fondo blanco con rayas de color, gustos muy adecuados, con puños dobles, con cuello, todos los números $ 3.90
Igual modelo, sin cuello .... » 4.20
8. Calcetines de lana merino, fabricación extra, tipo liviano, con planta y talón doble, negros, el par .... $ 1.70
9. Calzoncillos blancos, de bombasí asargado, con refuerzos y doble costura, todos los talles........................... $ 3.25
10. Camisas blancas, cuerpo de madapolán, con vistas de hilo, sin cuello, pechera a tablas, con o sin puños, todos los números $ 2.75
Camisones de madapolán, con vistas de color, cuello doblado, todos los números.. $ 4.20

NUESTRO CATÁLOGO GENERAL para OTOÑO E INVIERNO, ilustrando todo cuanto más nuevo ha creado la moda, está en circulación.
SE REMITE GRATIS y LIBRE DE PORTE a quién lo solicite del interior o exterior del país.

GRANDES ALMACENES TIENDA SAN JUAN SOCIEDAD ANÓNIMA ALSINA y PIEDRAS

En Correos y Telégrafos

SERVICIO DE ALCANCE

Desde mañana se establecerá un servicio de alcance desde Central para los trenes que salen de Estación Federico Lacroze (Chacarita), los martes, miércoles y sábado a las 4 p. m. y lunes y viernes a las 12 a. m. para Concordia, Posadas y Corrientes y estaciones intermedias.

Utilizando ese alcance y con doble franqueo se admitirá correspondencia hasta una hora antes de la salida del tren, mientras que en la actualidad solo se admite hasta dos horas y media antes, solamente.

La correspondencia para el Paraguay que se desee expedir por el internacional de los martes, a las 4 p. m., se recibirá en la Casa Central hasta una hora antes de la salida del tren para Asunción (Paraguay), siempre que tenga doble franqueo.

Unión Cívica Radical

BALVANERA NORTE

La C. D. de este Comité ha sido citada a la reunión que tendrá lugar hoy a las 9 p. m. en su local Larrea 258, para tratar asuntos de importancia.

CLUB RADICAL SARMIENTO

Este club resolvió en su última sesión realizar el día 3 de mayo próximo un mitin solicitando al gobierno federal el pronto envío de la intervención a la provincia de Buenos Aires y protestar por el régimen de gobierno de esa provincia.

Con tal motivo, se ultiman los preparativos para la realización de dicho acto. Oportunamente se dará a conocer la nómina de los oradores que harán uso de la palabra.

Subcomité Leandro N. Alem. — Circunscripción 5a.—

El almuerzo ofrecido el domingo último por el presidente del subcomité "Leandro N. Alem", don Arsenio Thamier, secundado activamente por el entusiasta núcleo de jóvenes que forman la C. D., congregó alrededor de la mesa a un buen número de correligionarios y a un nutrido grupo de amigos de la localidad.

De ahí que esta simpática fiesta, primera de una serie que se inicia, con el plausible fin de mantener la unión y solidaridad entre los amigos del subcomité, ha de dejar, sin duda alguna, un grato recuerdo entre los asistentes.

A insistente pedido de la concurrencia, hicieron uso de la palabra los siguientes señores: comandante Orencio Mud, Roberto Puig Lomes, Xavier Arlowsky, Enrique Barbieri, doctor Julio F. Luzuriaga, R. Patterson e Hipólito Levoux, todos los cuales fueron muy aplaudidos.

El señor Thamier agradeció en forma expresiva la sincera demostración de que era objeto, como organzador de tan agradable reunión de confraternidad.

Damos a continuación la nómina de las personas que concurrieron:

Arsenio Thamier, Xavier Orlowsky, Joaquín Costa, doctor Julio F. Luzuriaga, doctor Víctor J. Bernaola, teniente coronel Orencio Mur, Rodolfo Puig Lomes, Pedro Borthaburu, Ernesto Cabrera, Roberto G. Paterson, teniente de navío Eduardo Magge, doctor Miguel Cabrera, capitán Enrique Manrique, Enrique Barbieri, Graciano Beaux, Alfredo Maneiro, Santiago Giacosa, Carlos Gatti, Sinibaldo, Vidal Marcelino Bernaola, Juan Tollis, Pedro Burguet, Cirilo Bernaola, Carlos A. Gil, Hipólito Leroux, Agustín Sanguinetti, Fermín Sánchez, Joaquín C. Bernaola, Mario Chimenti, Romeo Sívori, José Zinola, Ergasto Rubione, J. Machado, Domingo Labanne, Pedro Estrabou, José L. Sosa, Benito Zinola, Victoiro Sívori, Jesús Arias Drago, R. Cortignola, Ceferino Bernaola, Luis Zinola, Federico Abad, Rodolfo Faccio, Vicente Ravaschino, Farncisco Doria, Carlos Malvigni, Donato Di Diego, José C. Bernaola, Juan A. García, Onofre Solá, Emilio J. Campi, Elías Mercado Vear, Ernesto S. Naón, Matías Ens, Horacio Lanza Raffo, Juan Zinola, Gerónimo Loinas, Jaime Beneitchs, Juan B. Torres, Manuel Naón, Nemesio González, Carlos Spinedi, Félix Baleaga, Gregorio Tramarco, Alfredo J. Palacios, José Marquez, Ricardo Naón, Fidel Perea, Emilio B. Cancela, Juan Peral, Enrique Luzuriaga, Carlos Torres y otros que no recordamos.

BUENOS AIRES

SUBCOMITE DE PIÑERO

Anoche se reunieron en el local del comité los miembros electos en la última convención, distribuyéndose los cargos en la siguiente forma:

Presidente, Francisco Piazza; vicepresidente 1o., Vicente González; vicepresidente 2o., Eduardo Gibello; secretario general, Emilio J. Bedeet; secretarios: Jacinto Bravo y José Vázquez; tesorero, Agustín Leas; protesorero, Alfonso Balconi; vocales: Guillermo Capra, Antonio García, Pedro Sosa, Carlos Dalmastro, Luis Bordoli, Manuel Varela y Carlos Demaría; suplentes: Juan Oliveros, Francisco de Río, Antonio Testori, Pastor Funes, Manuel Rodríguez; delegados: Severo F. Vota y Cristóbal R. Acevedo.

ARTE Y TEATRO

GACETILLA

EN LA SOCIEDAD DE AUTORES

¿Surgirá un Sarto?

La proximidad de la fecha en que la S. A. de A. D. renovará sus autoridades, ha hecho nacer pálpitos y surgir comentarios acerca de los candidatos cuyos nombres circulan para constituir la nueva comisión directiva. Sin pretender ejercer la más mínima influencia en materia electoral, diremos asimismo que lo que las circunstancias imponen es la elección de elementos laboriosos y denodados que saquen a la Sociedad de la especie de círculo vicioso en que gravita, permaneciendo en cierto modo estacionaria en lo que atañe a su progresión moral.

Resoluciones tomadas muy recientemente demuestran, en efecto, la existencia de una parcialidad manifiesta por parte de los elementos dirigentes en favor o en contra de ciertos asociados cuya conducta motivara una sanción punitoria... Mediante una argumentación especiosa y cuya puerilidad hizo sonreir a la gente menos prevenida, se dejó en jaque la seriedad de la asociación en materia "legislativa" (amén de otros desaciertos que no hay para qué recordar en estos momentos)...

No queremos abrir juicio acerca de los méritos respectivos de los candidatos que hasta ahora suenan como debiendo dividir en dos tendencias bien definidas las preferencias de los votantes; pero sí nos atrevemos a pensar y a decir que, a nuestro entender, impónese una total renovación de los elementos directivos. Nuestra Sociedad de Autores dista mucho de ser una entidad autorizada y respetada como sus similares de París y de Madrid, cuya organización perfecta da la medida de las capacidades administrativas de quienes las dirigen. Si, — dada nuestra peculiar idiosincracia, — no es posible desarraigar en absoluto el retrógrado espíritu de egoísmo y bandería en el seno de la Sociedad, débese, por lo menos, tender a que él vaya desapareciendo paulatinamente; llevándose al desempeño de los cargos directivos a personas dotadas de iniciativa e inconfundible voluntad laboriosa.

Los miembros salientes habrán hecho cuanto pudieron, materialmente, en provecho de la Sociedad, no pretendemos ponerlo en duda; empero, la orientación moral de la misma no se ha definido mediante hechos sobresalientes que abonaron las prendas de autoridad de dichos señores. La reelección de todos, o de algunos de ellos, implicaría probablemente una condición de rémora que se impone evitar.

Por desgracia, los elementos de quienes puede afirmase que son verdaderamente "independientes" y capaces de cortar con energía ciertas anomalías de las prácticas sociales, no han de ser llamadas a dirigir los destinos de la Sociedad. Por lo tanto, es fácil pronosticar que se impondrá un "término medio" que no ha de cambiar el actual estado de cosas.

A menos que surja un Sarto, al último momento...

FISHER Y ENTHOVEN

El espectáculo que anunciaban estos artistas para el sábado próximo, en el Odeón, ha quedado sin efecto.

VELADAS DE LA OPERA

Recordamos que esta noche se realiza la "soiree" de despedida de Mme. Susanne Després, M. Lugne Poé y Mlle. Annie Vermeil, cuyo programa, que ya hemos publicado, consta de los números que más han conseguido entusiasmara a nuestro público.

Será esta velada de difinitiva despedida de los exquisitos intérpretes del arte francés, una exteriorización elocuente de las hondas sensaciones de belleza que nos han hecho gustar en su breve serie de espectáculos.

COMPAÑIA DEL SAN MARTIN

Contrariamente a lo que se ha anunciado en algunos diarios y confirmando lo que hemos dicho ayer, podemos asegurar categóricamente que "El complot del silencio" del doctor Iglesias Paz, ha sido definitivamente retirado del San Martín.

Más aún, nos consta y podemos afirmarlo no como rumor sinó como hecho consumado que, a raíz de la modificación en los precios de entrada, la empresa ha resuelto suspender momentáneamente todos los estrenos anunciados, habiéndose ordenado la devolución a sus autores de algunos libretos recientemente recibidos.

La empresa tiene resuelto sostener la temporada con los precios populares establecidos, ofreciendo "reprises" de las mejores obras del teatro nacional.

Es lamentable esta modificación en el programa de la temporada, de este teatro donde un grupo de autores han confiado sus obras, muchas de ellas anunciadas como en ensayo, y que hoy se ven comprometidos en esta vacilación de una empresa que ha debido preveer los acontecimientos para no arrastrar en su desorientación a los que le han confiado su labor y de cuyos nombres se ha hecho talvez exagerado uso para reclame de una temporada que se ha iniciado bajo malos augurios y que parece mal predestinada por las continuas modificaciones a que se recurre.

OPERETA

El estreno de la "Regina del Fonógrafo" ha sido postergado hasta mañana, pues la compañía Caramba deseando presentar la nueva obra en las mejores condiciones, decidió darle algunos ensayos más por lo que esta noche no habrá función en el Coliseo.

El tenor Ciprandi, celebra esta noche en el Politeama, su función de beneficio. Se hará "La piccola Amica" de Oscar Straus y el beneficiado cantará algunas romanzas y dirá versos que para la circunstancia ha escrito D. V. di Napoli Vitta.

—La "Duquesa del Bal Tabarín" vuelve a ocupar el escenario del Marconi. Para el jueves próximo, preparan los elementos de este teatro una edición de los "Saltimbanquis", que según prometen será extraordinaria, pues habrá artistas acróbatas, luchadores, bailarines y posiblemente fieras también.

TEATRO ESPAÑOL

Hoy ha llegado en el "Infanta Isabel", la compañía cómica española que dirige el primer actor Ricardo Simo Raso.

El debut ha quedado definitivamente fijado para el jueves.

—La compañía que actúa en el Victoria anuncia para esta noche el estreno en este teatro de la chistosa comedia de los festivos autores Paso y Abatí "El infierno".

Para mañana se ha fijado la primera representación de "El genio alegre" de los hermanos Quintero.

GENERO CHICO ESPAÑOL

Debido a una indisposición de la primera tiple señorita Parhoro, fué suspendido anoche en la Comedia el estreno del sainete "Los hijos del biógrafo" de Antonio Viergol y el maestro Terés.

Se estrena hoy en sección de las 10 p. m.

En segunda se repite "La niña de los besos" y en última "La copa del Rey".

En la tercera sección toman parte "Los Demos" y en última la cantante Emilia Benito.

En sección de las 5, se exhibirá "La gran vía" y en vermouth "La señorita N.o 15".

GENERO CHICO NACIONAL

La única novedad del cartel del Nacional para hoy, la constituye el reestreno en tercera sección del aplaudido sainete de Pacheco y el maestro Cnelli "La recova", en que toman parte todos los elementos de la compañía.

Completan el programa en segunda "El batitú", de Sánchez y en última "Mundo Argentino", la aparatosa revista de Bayón Herrera.

—En el Buenos Aires, debido a algunos inconvenientes de última hora en la parte musical, se ha postergado el estreno de "Los bailes de la "Famosa" anunciado para hoy. No se ha fijado día para este estreno.

El programa de hoy lo constituyen: en vermouth y última, "El cabo Gallardo", sainete de Vacarezza reprisado anoche con bastante acierto y que valió muchos aplausos a Muiño y Alippi, en segunda "Zapatería de La Formalitá" y en tercera "Calle cortada".

Se ha fijado para mañana miércoles la reprise de "Garras" de Eugenio Gerardo López, que hoy se repite en vermouth y última.

Completan el programa la comedia "Chingolo", en que tanto se luce la primera actriz Lea Conti y el sainete de Trejo, "Las empacadas".

En la sección vermouth reaparece Lea Conti que cantará nuevos couplets y tonadillas.

Para mañana se anuncia la reprise del sainete de Palbero "La nota roja".

TEATRO NACIONAL

Con teatro lleno celebró anoche en el Argentino la función en honor de don Ricardo Hicke, autor de "El tío soltero" con motivo de su 50.a representación. Esta noche se repite.

A su vigésima representación alcanza esta noche en el Nuevo el intenso drama de Martínez Cuitiño "La fuerza ciega" que continúa proporcionando buenas entradas.

Se tiene listo "La casa de los Batallan", drama en tres actos de Alberto Vacarezza que será el próximo estreno y se ensaya la comedia dramática "El caballo de bastos" de Saldías que de Alfredo Duhau "Frente a la vida" promete una larga permanencia en el cartel dado el entusiasmo con que se aplaude todas las noches. La única novedad que se anuncia por ahora es el estreno en la matinée blanca del sábado de la comedia en tres actos de Gio Gallina, titulada "Tormenta en familia", traducida del italiano por los señores Valliera y Lázaro.

En la matinée del jueves se reprisa la divertida comedia de Federico Mertens "Las d'enfrente".

—En el San Martín donde se ha iniciado la temporada de "reprises" se anuncia para esta noche el poema dramático de Julio Sánchez Gardell "La montaña de las brujas" en que el primer actor Rosich interpretará el intenso rol de León. Esta obra irá precedida por la comedia en un acto "Pepelones" original de don Enrique de Vedia, que hoy se estrena.

"Eclipse de sol" pasa desde hoy a la sección vermouth.

VARIEDADES

El Empire Theatre ha contratado a la aplaudido melodista belga Emi Lanhoven, cuya reciente actuación en el Odeón en compañía de Fysher es ya conocida, quien debutará mañana. Conjuntamente con la incorporación de este artista la cantante y concertista Mlle. Jané Roman modificará sus números, ofreciendo una serie muy interesante de "petites revuettes" de París que serán en pequeño una repetición de los hermosos espectáculos de reciente éxito en el Odeón.

—En el teatro Esmeralda, donde el dueto cómico Negri Appiani y la coupletista Mercedes Alonso continúan trabajando con bastante éxito; se anuncia para esta semana el debut de las hermanas Gary, bailarinas y mímicas originales que han actuado con éxito en otros escenarios.

—En el teatro Florida los espectáculos cinematográficos siguen muy concurridos y los números de la tonadillera Teresa Zazá, el parodista Duarte, la bailarina La Satanela y la concertista Blanca San Martín, que alternan con las películas, se aplauden con entusiasmo.

—En el mayo debutan hoy los hermanos Camell, aplaudidos escéntricos musicales, la pareja de bailes internacionales "Los giraldinos", y el barítono argentino "El pierrot".

El viernes se realizará el anunciado espectáculo "La feria de Sevilla" con motivo de llegar a su 300.a sección la coupletista Angeles de Granada que ejecutará un programa especial, siendo gratis la primera sección de la noche.

FILMS

En el teatro Esmeralda se pasarán hoy las series 6.a y 7.a de la interesante película de aventuras "La hija del circo".

—En el Real Cine se estrena hoy el drama en 25 partes "El homicida", interpretado por Jack Mulhall.

—Mañana se exhibirá en el Crystal Palace, la interesante película nacional "Santos Vega".

—Mañana se realizará en el "Gaumont Theatre", la exhibición privada de la película "El triunfo de un estudiante".

DEL ROSARIO

La compañía Pagano Ducasse que viene actuando con bastante éxito en el Olimpo del Rosario, hizo conocer el sábado de aquel público la comedia "Camino de la gloria" y el domingo "El halcón", de José León Pagano. Se anuncia para mañana "El movimiento continuo".

—Las crónicas rosarinas dicen que la tonadillera Paquita Escribano no ha conseguido entusiasmar a aquel público. La causa de la reserva con que ha sido recibida no obedece a falta de méritos de la aplaudida y elegante coupletista sino a que el repertorio a que ha recurrido está ya muy trillado.

En cambio su compañera de gira, la bailarina Carmelita Ferrer ha sido aplaudida entusiastamente y elogian su labor las mismas crónicas.

—Anoche la compañía Juárez puso en escena "El palacio de la marqueza".

GALERIA TEATRAL DE "LA EPOCA"

Actrices argentinas: Rosa Catá, del teatro Buenos Aires

PERIODISMO

"EL DOMINGO"

El sábado próximo será puesta en venta la revista cuyo título nos sirve de epígrafe. Su formato, amplio, su irreprochable presentación gráfica, en la cual se destacan las carátulas lujosamente impresas en colores y el interés de todas sus secciones, destinadas especialmente a reflejar el ambiente sportivo y teatral harán seguramente que "El Domingo" se haga muy pronto de un núcleo importante de lectores asiduos.

"P B T"

En el número de la presente semana publica "P B T" con el título de "Distinguidos ladrones", una interesante información de tres páginas. En el mismo número continúa el desarrollo de la cine-novela del doctor Caraballo, "Federación o muerte".

Completan el sumario, entre otras, las siguientes notas:

Si vis pacem para bellum. — Deschamps. — Cómo murió Raspoutine. — Méjico frente a Estados Unidos. — El feminismo en el Japón. — Juanita la doctora. — Aventuras policiales de Máscara-Dura (por Soldati). — Gigantesca grúa para izar submarinos. — El football y los canillitas. — Un soneto de Gabriel d'Annunzio. — Orquesta de luces. — Una pareja que hace reir. — Relojes para ciegos. — Las mujeres inglesas y la guerra. — Nuevo método para curar heridas. — Contra el peligro de la gasolina. — El túnel entre Francia e Inglaterra. — Mujer, amor y compañía. — Espectáculos. — "P B T" turfista, etc., etc.

INFORMACIÓN GENERAL

CENTRO PRO - PATRIA

La nueva comisión directiva de la sección de esta asociación, que recientemente se renovara, ha quedado formada así:

Presidente, Enrique [illegible]; vicepresidente, Juan Vacarezza; secretario general, Luis [illegible]; secretario primero, Guillermo Lapeyre; secretario segundo, [illegible]; tesorero, José Alonso; protesorero, Ernesto Azzolar; bibliotecario, Juan U. [illegible].

Comisión honoraria: Manuel Rosa, Atilio Laceo, [illegible], Andrés Vaillati, Manuel Morina.

INSTITUTO ARGENTINO DE ELECTRICISTAS Y MECANICOS

Este instituto en vista de los éxitos alcanzados en los cursos anteriores, ha decidido aumentar las materias dictadas en los cursos a tres clases, agregando al programa [illegible] mental y resistencia de materiales.

La matrícula para estos cursos está abierta hasta el 10 de mayo, todos los días hábiles en la secretaría de la calle Méjico 1868, donde los interesados podrán enterarse del plan de estudios y el horario.

SOCIEDAD C. U. DE LOS CEMENTERIOS OESTE Y FLORES

La comisión directiva de esta sociedad en su última reunión ha convocado para [illegible] p. m., a todos sus asociados a una asamblea general, la cual se realizará en el local social calle Olleros número 3979.

CENTROS RECREATIVOS

Centro Eslava. — La comisión de fiestas de esta asociación [illegible] todo entusiasmo los preparativos para un gran festival a realizarse el 6 del mes entrante.

Círculo Paraná. — En la última asamblea general habida en este círculo, se reunió la comisión directiva que ha quedado así constituida:

Presidente, Luis R. Plantanida; vice, Víctor Benito; secretario, Julio Requejo; pro, Juan Barugiola; tesorero, Carlos Labergne; pro, Arturo Castelli; vocales: Domingo Bó, Juan Isola; revisor de cuentas, Emilio Fernández y Luis J. Mont.

Los Rebeldes Primitivos. — El 19 de mayo próximo este centro efectuará el tercer gran baile y festival de la serie iniciada.

El cuadro filodramático pondrá en escena el drama en tres actos "Justicia de Antaño" y la graciosa comedia en un acto "La cigarra".

Exportación de carnes

En el vapor "La Paraguayo" zarpado [illegible] del puerto de La Plata, han sido exportados a Europa, por [illegible] The Smithfield and Argentine Meat Co. Ltda., [illegible] de vacunos congelados representando los mismos la cantidad de [illegible] días de carne.

UNA INVITACION

La Mueblería Thompson, grandioso local de interés público contiene una colección de artículos procedentes de diferentes partes del mundo: Alfombras del Oriente, muebles de Europa; obras de arte de la China y Japón; artículos raros de la India; creaciones de Norte América, etc., pues, cualquiera que sea el centro de producción, allí, los representantes de Thompson Muebles, hacen sus compras.

Cordialmente invitamos al público a visitar nuestra exposición; también a aquellos que no tienen la intención de comprar por ahora, pues no es nuestro sólo objeto el vender los artículos expuestos, sino que anhelamos igualmente ser los intermediarios entre los productores modernos más geniales y el distinguido público de Buenos Aires. Deseamos, en una palabra, hoy día que los viajes resultan casi imposibles, ofrecerles la ventaja de estudiar cómodamente las características dominantes de las últimas creaciones mundiales en materia de muebles y decoraciones.

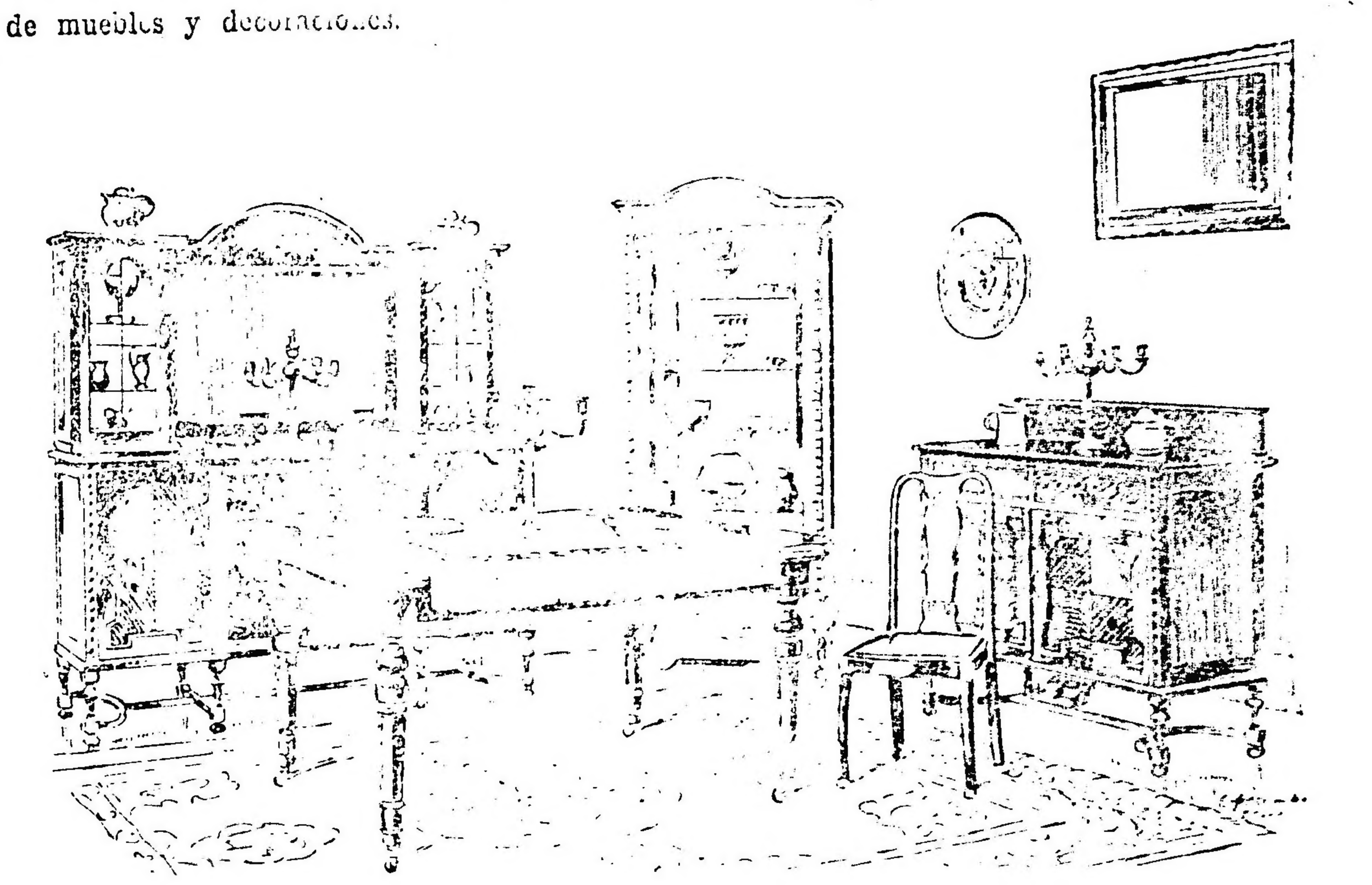

JUEGO DE COMEDOR DE ROBLE LUSTRADO COLOR ANTIGUO compuesto de:

APARADOR Metros 1.80 de largo, con 3 cajones, espejo biselado etc.
TRINCHANTE Metros 1.20 de largo con 2 cajones.
MESA DE EXTENSION Metros 1.20 x 2.40 con patas torneadas
8 SILLAS tapizadas en tela cuero — Completo $ 1100.—
CRISTALERO extra $ 280

833 FLORIDA — Thompson Muebles Ltda. — BUENOS AIRES

PROFESIONALES

ABOGADOS

Estudio de los doctores
José María Saenz Valiente
y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 — U. T. 3039 Libertad

Dr. VICENTE C. GALLO
Estudio: Avenida de Mayo 1411
U. T. 665 (Libertad)

Dr. FERNANDO SAGUIER
Estudio: Florida 440
U. T. 6097 (Avenida)

Dr. HIPOLITO LEYS
Estudio: Lavalle 930, U. T. 3607 (L.)

Dr. DOMINGO E. SALABERRY
Defensa 188

Dr. PEDRO A. FOX
Estudio: B. Mitre 754

Dr. LEONARDO PEREYRA IRAOLA
Estudio Florida 880 U. T. (Av.)
Esmeralda 1212 U. T. 1621 (Juncal)

INGENIEROS

L. ALBERTO BARRIONUEVO
Ingeniero civil
Estudio, San Martín 522, Dto. 4

ESCRIBANOS

P. B. LAVISTA
Escribano nacional
Oficina: B. Mitre 519. U. T. 1843 Avda.

MEDICOS

ANALISIS — LABORATORIO Y FARMACIA — Abierto Día y Noche
SUIPACHA 477 — U. T. 318 Libertad — DOCTORES NELSON

Doctor PICCININI
Especialista en enfermedades secretas, gastro intestinales y piel. — Consultas de 11 a 12 a. m. y de 3 a 5 p. m. Consultas 5 pesos, aplicaciones del 914, 20 $. — Corrientes 1211.

Dr. A. C. REBUFFO
Enfermos de los ojos
Consultas de 10 a 11 y 3 a 6 p. m.
Bmé MITRE 1030

Dr. MARTIN M. TORINO
Médico cirujano. Enfermedades crónicas e internas. Ha trasladado su escritorio a ARENALES 1640. Consultas de 1 a 3.

Dr. E. G. FIGUEROA
Afecciones intestinales, estómago y abdominales, tratamiento especial de las hemorroides. — Santa Fe 1272. De 4 a 6 de la tarde.

Dr. LUIS I. FUENTES
Nariz, garganta y oídos. Médico del hospital Clínicas. Ex médico interno del hospital T. Alvear. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377. Unión Telef. 934. Avenida.

Dr. ALEJANDRO GOWLAND
Oculista. — Ex jefe de Clínica de la Facultad de Medicina. Consultas de 3 a 5. — Maipú 377, U. T. 934, Avenida.

Dr. ENRIQUE E. MANSON
Médico del Hospital Rivadavia. Señoras, Partos y Cirujía abdominal. — Consulta de 3 a 4. Montevideo 927. — Director del Sanatorio Althabe, Crispo y Manson de la calle Estados Unidos 1038.

¡Seguros contra accidentes del trabajo!

Nuestra poliza ha sido aprobada por el Departamento Nacional del Trabajo y cubre por completo la responsabilidad de los patrones de acuerdo con la ley 9688.

PRIMA REDUCIDA — SERVICIO MEDICO

Representantes en todos los pueblos de la República

"LA CONTINENTAL"

Compañía de Seguros Generales

MAIPU 245 — BUENOS AIRES

UN CONSEJO.....

Compare nuestros precios y competencia con los de otras casas que le sea recomendada.

A GARBARINO — OPTICO TECNICO

288-Esmeralda-288

Nuestra especialidad nos exime de intermediarios, condición que permite la modicidad de nuestros precios.

Examen de la vista sin gasto alguno, disponiendo siempre de Anteojos y Lentes enchapados desde

$ 8 m/n.

CRONICA SOCIAL

Se celebra hoy la fiesta religiosa que podría llamarse del nombre de la ciudad, pues es el día consagrado a Nuestra Señora de Buenos Aires.

Bajo esta advocación, la Virgen ha sido venerada como patrona de los navegantes desde el siglo XIV, en que su imagen apareció flotando sobre las aguas en las costas de Cerdeña. Su santuario, a cargo de los padres mercedarios, se eleva sobre el collado de Bonaria, en la nombrada isla.

Se la representa con el niño Jesús en un brazo y un barco en el otro, para simbolizar su auspicio sobre los marinos, por medio de los buenos aires o los buenos vientos.

La crítica histórica ha aceptado que el nombre de nuestra capital se debe a la devoción que los navegantes españoles profesaban a esa imagen.

La fiesta de hoy se celebra con mucho brillo en el templo de Nuestra Señora de Buenos Aires, de los padres mercedarios, en las calles Gaona y Espinosa.

Anoche se celebraron las vísperas solemnes y esta mañana hubo allí una gran misa con panegírico.

Los cultos terminan esta tarde.

◉ ◉ ◉

El señor Carlos de Olazábal y señora Ana Teresa Ortiz Basualdo de Olazábal se han instalado ya en su nueva residencia de las calles Tucumán y Maipú.

◉ ◉ ◉

Regresan de Montevideo, la señora Dora Fynn de Egusquiza, las señoritas Susana Egusquiza y Elsa Shaw y los señores Alejandro y Héctor Farini Fynn, que fueron para asistir a la boda de la señorita Esther Garabelli con el señor Rodolfo Platero Fynn, efectuada el sábado último.

El casamiento de referencia congregó un grupo de familias muy vinculadas en ambas orillas del Plata.

Se celebró en casa de la novia, a las 9.30 de la noche.

Del acto civil fueron testigos, por parte de la novia, los señores Luis y Julio Puig y por parte del novio los señores Arturo Wilson y Juan Luis Risso.

La ceremonia religiosa fué bendecida en el salón principal de la familia de Garabelli, apadrinándola el señor Antonio Garabelli, padre de la novia, y la señora Emma Fynn de Platero, madre del novio.

La señorita de Garabelli estaba radiante de hermosura, realzada su silueta fina y de impecables líneas, con los atavíos de un primoroso traje de desposada.

Un murmullo de admiración produjo su entrada, teniendo los presentes palabras de elogio para la juvenil pareja.

No bien terminó la ceremonia, la concurrencia diseminóse por los salones, realizándose entonces una espléndida reunión social.

El duelo que lleva la señora de Garabelli, madre de la novia, hizo que las familias de ambos contrayentes limitasen las invitaciones entre sus parientes y amistades más íntimas.

He aquí la nómina de la concurrencia femenina:

Señoras: Matilde Escardó de Platero, Elena Puig de Garabelli, Emma Fynn de Platero, Emma Platero de Risso, Sofía Platero de Idiarte Borda, Dora Fynn de Egusquiza, Emma Marexiano de Garabelli, María Angélica Platero de Wilson, Elena Marexiano de Ramasso, Elvira Deque de Arredondo, María Larravide de Puig, María V. de Muller, María P. de Sáenz, Valentina Butler de Fynn, María Francia de Arraga, Maruja Balparda de Puig.

Señoritas: Susana Egusquiza Fynn, Elsa Shaw Fynn, Elena Garabelli Puig, Margarita Platero Fynn, Sofía Garabelli Puig, Margot Idiarte Borda Platero, Nené Garabelli Puig, Blanca Martí Viaña, Rosita Olmedo Zumarán, Maruja y Azema Martínez Correa, Elena Ramasso Marexiano, Esther Arraga Vidal, María Carolina Pérez, Valentina Fynn Butler, Isabel Martín, Tona y Elisa Ramasso.

◉ ◉ ◉

Por las extintas damas Carmen Ugarte de Merlo y Sofía Yániz de Leanes, se celebrarán misas mañana a las 10 y a las 11 a. m., respectivamente, en la capilla de Nuestra Señora del Huerto, Rincón número 805.

La archicofradía del mismo nombre rinde su tributo a sus estimadas consocias fallecidas.

◉ ◉ ◉

Una interesante reunión social fué la de anoche en el Select, con motivo de la segunda función de la serie anunciada, a beneficio del asilo infantil de San Vicente de Paul.

La sala presentaba un lucidísimo conjunto, notándose en ella la presencia de las siguientes señoras:

María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola, Angela Lastra de Bidau, Dalmira Cantilo de Gallardo, Carmen Oliden de Zuberbuhler, Ana Mayobre de Green, Elvira Soto de Castro, María Eugenia Aguirre de Ibarguren, Pastora Molina de Marcó del Pont, Eloísa Urquiza de Obejero, Adelia Carranza de Mazzini, Joaquina Obejero de Cabal Cullen, Josefina Vedoya de Ocampo, Josefina Achával de Cantilo, Emilia Fuschini de Agote, María Ignacia Hueyo de Moreno, Felisa Astengo de Areco, María Robertson Lavalle de Agote, Carmen Pereyra de Sauze, Julia Blanca Roca de López, Josefa Anchorena de Madariaga, María Urquiza de Blaquier, María Luisa Padilla de Helguera, Josefina Soto de Udaondo, Josefina Jacobé de Ayerza, Carmen Estrada de Pico, Margarita Guerra Stewart de Bengolea, María Carranza de Lawson, Sofía Moutier de García, Alita Livingston de Dorado, Virginia Saguier de Zemborain, Ebe Pirovano de Girondo, Sara Ocampo de Cranwell, Angélica García de García Mansilla, Fanny Gowland de López, Mercedes Mantels de De Bruyn, María Luisa Quintana de Rodríguez Larreta, Adela Arning de Ayerza, Zulema Saavedra Lamas de Zuberbuhler, Marcela Duggan de Torres, Sara Demaría de Robirosa, Lucrecia Salas de Peña, Ernestina Guerrico de Carballido, Ana María Costa de Rodríguez Lubary, etc.

Señoritas: Beatriz Gallardo, Elena y Victoria Aguirre Lynch, Susana Ayerza, Lola Marcó del Pont, María Eloísa, Marta y Delia Obejero, Josefina Ocampo Vedoya, María Eugenia Moreno, Emma Rosa Areco, Marta y Carmen Sauze, Raquel Aldao, Jovita García Mansilla, Angela y Enriqueta Bidau Lastra, Isabel Livingston, María Dorado, Carmen y Josefina Madariaga Anchorena, Susana Blaquier, Mary Helguera, Elisa y Augusta Pico Estrada, María Esther Lawson, María Elena García Moutier, Matilde Bercetche, Laura Ayerza, Sara Cranwell, Raquel y María Isabel Ayerza, Amalia Chapeaurouge, María Teresa Obejero, María Guillermina Lacroze, Agueda Marcó del Pont, María Carolina Reboredo, Delia Iturralde, Sara Cranwell Ocampo, María Teresa Pearson Quintana, María Adela Ayerza, Zulema y Estela Zuberbuhler, Laura y María Luisa Salas, Susana y María Luisa Rodríguez Quintana, Emilia Agote Fuschini, Carmen Carballido, Lola Guiraldez, Lucía De Bruyn, Josefina Cantilo Achával, Elvira Castro Soto, Elina Crámer, Marcela Duggan, Ana María Green, Margarita Pirovano, Lía Piñero, Sara Robirosa, María Agote, Juana Bengolea, Marta y Luisa Cantilo, Carmen Zuberbuhler Oliden, etc.

◉ ◉ ◉

Con motivo de la celebración de sus bodas de plata con el profesorado, el reverendo padre fray Alberto Cabrera ha comenzado a recibir numerosos mensajes de congratulación y obsequios de sus muchos ex discípulos y de personalidades caracterizadas del clero y de nuestra sociedad.

Figuran entre ellos los del obispo de La Plata, monseñor Terrero, del cura de la Merced monseñor Rasore, del director del colegio de San Francisco fray Gabriel E. Cuello, de los señores doctor Alfredo Zemborain, Carlos Unzué, Eduardo Clérici, doctor Carlos Vega Belgrano, Velar Irigoyen, Peña Zemborain, Drago, Maglione, Camet, doctor Nelson, Zemborain Videla Dorna, etc.

Varias comunidades religiosa y familias conocidas han hecho llegar también sus saludos al padre Cabrera.

De una expresiva carta del doctor Enrique C. Urien, presidente de la cámara de La Plata, tomamos estos párrafos:

"Profesor eminente de historia argentina, su palabra sincera despedía en las aulas todo el calor de su alma de patriota.

"Consagrado en un cuarto de siglo de alto batallar, su nombre está grabado en el corazón de sus ex alumnos, que en el día de hoy le envían todo su afecto y el agradecimiento por sus grandes lecciones, forjadoras de virtuosos ciudadanos".

El acto conmemorativo d elas bodas de plata del P. Cabrera se efectuará, como lo hemos anunciado, el jueves de la próxima semana, 3 de mayo, de acuerdo con el programa ya conocido.

◉ ◉ ◉

Mañana, a las 4 de la tarde, se efectuará el casamiento civil de la señorita María Elvira García Paz con el capitán de navío don Ramón González Fernández.

Actuarán como testigos, por parte de la novia, los señores Manuel Rawson, Julián J. Solveyra y doctor Jesús H. Paz, y por parte del novio, los señores ingeniero Manuel González Fernández, coronel Manuel Fernández Oro y capitán de navío Alfredo G. Malbrán.

La ceremonia religiosa se celebrará pasado mañana jueves a las 9 de la noche en el templo de San Miguel. Bendecirá la unión monseñor Piaggio, siendo padrinos la señora Santos Paz de García y el doctor Facundo Larrosa.

Los novios harán su entrada con los padrinos y luego vendrá el siguiente cortejo:

María Lucila Cané y Franck Soler, Magdalena Otamendi y José Ernesto García Paz, María Elena González del Campo y Manuel González Fernández, María Lucinda González Larrosa y José María Paz, Blanca Lydia Sarmiento y Rafael García Paz, Dora Rawson y Angel García Paz, Sara Gómez del Campo y Félix Ponsati Massa, María Teresa Villanueva y Abel J. Paz, María Aberastain Oro y Belisario Otamendi, Manuela Paz de Rawson y Manuel Rawson, Inés Paz Albarracín y Francisco Albarracín, Juan González Larrosa y María Elena Nogués Molina de González Larrosa, Ana Gutiérrez Sáenz Valiente de Paz y Jesús H. Paz, Arturo Sarmiento y Elisa Albarracín, Lucila González Fernández de Cané y Mariano Cané, Enriqueta V. de Moreno y Ricardo Moreno, Macora González Fernández de Villanueva y Augusto Villanueva, Clarisa Paz de Honores y Pedro Honores, Virginia González Fernández de Sarmiento y Enrique Sarmiento.

CASAMIENTO

Señorita María Elvira García Paz

◉ ◉ ◉

El cónsul general argentino en Londres señor Sergio García Uriburu y señora anuncian su regreso a Europa para los primeros días del mes entrante, a bordo del Amazón.

◉ ◉ ◉

Guarda cama la señora Delia Gowland Buttner de Alvarez de Toledo.

Tanto la distinguida enferma como su hijito, se hallan en estado satisfactorio.

◉ ◉ ◉

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Norte los restos del doctor Nicolás Carrizo Rueda, caballero de relevantes condiciones de carácter, cuyo deceso ha sido sinceramente lamentado entre su muchos amigos.

Las exequias motivaron una elocuente exteriorización de los afectos y simpatías que rodeaban al extinto.

El doctor Carrizo Rueda fué delegado a la convención nacional del partido Radical, por la provincia de Jujuy.

◉ ◉ ◉

El señor Santiago F. Dayle fué obsequiado anoche con una comida en la confitería del Aguila por un núcleo de amigos, con motivo de su próximo enlace.

◉ ◉ ◉

Falleció ayer la señora Francisca Gilianas de Lagunas, madre del conocido pintor y arquitecto español señor Carlos Lagunas.

El entierro de la señora de Lagunas se efectúa esta tarde a las 3 en el Panteón Español.

◉ ◉ ◉

Ha regresado de Cacheuta el doctor Carlos Attwell Ocantos.

◉ ◉ ◉

Recientemente nos ha informado el telégrafo del fenómeno de la multiplicación de los matrimonios en Estados Unidos desde que se declaró el estado de guerra con Alemania.

El número de los casamientos es extraordinarios, según ese telegrama.

Los miles de novios de pronto se sienten atraídos irresistiblemente a la vida del hogar en los Estados Unidos, y que precipitan sus enlaces y hacen bruscamente la felicidad (o la infelicidad) de legiones de niñas, cambian de estado y se lanzan a las vías complicadas de la vida conyugal, con el fin reprobable de eludir el servicio militar, en el instante en que los clarines llaman a las banderas a los solteros que quieran alistarse para la gran guerra histórica.

Son los novios desertores. Una vez en posesión de la partida legalizada de matrimonio, una vez elegidos en presuntos "bonus pater familias", están libres de todo temor de ir a las filas.

Naturalmente, el pueblo norteamericano ha evidenciado su protesta colectiva contra los que algunos diarios llaman "los malos ciudadanos", y los ha llenado de desprecio, y ha dicho que en ningún rebaño faltan ovejas negras, amén de otras cosas duras.

Pero más eficaz que todo eso ha sido, sin duda, la ley que les ha salido al paso, sancionada por la cámara de representantes en los últimos días de la semana anterior y según la cual todos los ciudadanos que han contraído matrimonio después de haber sido declarado el estado de guerra, están obligados a prestar servicio militar como si hubieran permanecido solteros.

En general, los jóvenes norteamericanos y los de todo el mundo han mirado siempre con cierta prevención al matrimonio. Aunque el casarse sea la cosa más natural del mundo, no por eso deja de ser natural también cierta actitud prudente y reflexiva cuando en el siempre bello rostro de la enamorada comienza a reflejarse, aunque sea muy vagamente la indicación paterna de que ha llegado la hora del supremo trance.

Los yanquis, con su reciente actitud, habían dado en la tecla de una cosa peor que el matrimonio: la guerra. Cuando ésta llegó, tocaron a casarse.

Sin embargo, les estaba reservada una experiencia todavía mucho mayor y es esta: que si la guerra es peor que el matrimonio, peor que el matrimonio y que la guerra son las dos cosas juntas.

Así, los norteamericanos habrán podido descubrir una de las más novedosas verdades de la vida contemporánea.

Lo deplorable es que cuesten tanto estos descubrimientos.

◉ ◉ ◉

Continúa siendo satisfactorio el estado del señor Leonardo C. Carman, quien se ve muy visitado por sus numerosos amigos.

◉ ◉ ◉

En el Saaddilo se ha concertado el enlace de la señorita Alida D. Massey con el doctor Héctor Taborda.

◉ ◉ ◉

Un grupo de amigos del señor Enrique Grenier le ofrecieron anoche una comida en el Sportsman, despidiéndolo de la vida de soltero.

◉ ◉ ◉

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos del señor Juan Beltrame, cuyo fallecimiento ha sido muy deplorado en el círculo de sus relaciones.

◉ ◉ ◉

Se encuentra enfermo, el señor Rafael Escriña Bunge.

—Algo mejor, el señor Ernesto Casares.

—Es grave el estado de la señorita Leonor Emma Pizarro.

—Mejorado, el señor Rafael López Saubidet.

—Algo delicada, la señorita Alicia Aguirre.

—Enferma, la señora Estela Pico de Fernández Poblet.

—En vías de restablecimiento, la señora María Eugenia Monty Luro de Viel.

—Enfermo, el señor Raúl Insiarte.

◉ ◉ ◉

Han llegado:

Del Tigre, el doctor Rafael A. Bullrich y su señora María Laura Meyrelles.

—De Córdoba, el doctor Jacinto Cárdenas y familia.

—De San Antonio de Areco, el doctor Fernando R. Torres, su señora Raquel Casco y la señora Proserpina L. de Casco.

—De Garín, el señor Horacio Gutiérrez Larreta y su señora Elena Oliver.

—De Mar del Plata, el señor Manuel de Uribelarrea y familia y el señor Jacinto Moss y familia.

—Del campo, el señor Federico Casares y familia.

—De Comodoro Rivadavia, el ingeniero Carlos Burmeister.

—Del Tigre, el doctor Raymundo Wilmart y familia.

—De su establecimiento de campo en Ballesteros, el doctor José García González y su señora Lucrecia Suárez Pinto.

—De La Barrancosa, el señor Darío Anasagasti y familia.

—En el Infanta Isabel, procedente de Europa, hoy, los señores Alejandro F. Bollini, Rodolfo Candioti y familia, Raúl Ghiso, Alberto González Moreno, su señora Elisa Casal y sus hijos, Juan Carlos Blanco, Arturo Ballester y familia.

—De Olivos, la señora Manuela Casas de Achával, su hija Clemencia y las señoritas Estela y Lucrecia Basavilbaso.

—De Mendoza, el general Rafael M. Aguirre y el señor Enrique Day.

—De San Pedro, las señoritas María Jovita, María Esther y María Elena Gómez Pombo.

—De Alvarez, el señor Angel D. Alvarez.

—De San Fernando, el ingeniero Guillermo White y familia.

—De Santa Fe, el señor Guilermo M. Cullen.

◉ ◉ ◉

Han partido:

Para Rosario, el señor Jorge Lagos.

—Para Córdoba, el señor César Urien.

—Para Córdoba, el señor Eduardo Peralta Ramos y familia.

—Para Misiones, el señor Jacinto Gramajo y su señora Carmen Dormal.

—Para Elortondo, el señor Federico Elortondo.

—Para de la Garma, el doctor Pedro Hardoy.

—Para Pigüé, el doctor Justino B. Lamarque.

◉ ◉ ◉

De La Plata:

Mañana, a las 3 de la tarde, se reunirá la asamblea de la Sociedad de Beneficencia, para el nombramiento del jury de los premios a la virtud.

—El 2 del próximo mes, se llevará a cabo en la sala del cine París, un concierto a cargo de las señoritas Nereira, y Fernanda Romaro, concertistas de violín, piano y viloncelo, respectivamente.

—Fué una sentida demostración el sepelio del profesor Rafael González, efectuado ayer por la tarde en la necrópolis local.

En el cementerio, frente al panteón de la familia de Díaz, donde recibieron sepultura los restos del señor González, hizo uso de la palabra en nombre del cuerpo de catedráticos del colegio nacional, el profesor don Pedro F. Alvarez, pronunciando una sentida oración fúnebre.

En seguida hablaron los jóvenes Alberto Ronconi y Alfredo Meyer Freundenberg, en nombre de sus ex alumnos y Miguel Gutiérrez Olara y M. Peña, en nombre de los alumnos.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alda Mercante con el señor Eduardo Malter Torrada, ambos con muchas vinculaciones en nuestra sociedad.

—Se halla indispuesta la señorita Ana Sánchez Viamonte.

—Continúa enfermo el señor Ezequiel Llera Achával.

—Sigue un poco mejor, la señorita Sara Haedo Gándara.

—Ayer se efectuó en el domicilio de la familia de la novia, el casamiento de la señorita Nélida Patroni Alberdi con el señor Julián Medinilla.

Fueron testigos, en el acto civil, el señor Lorenzo A. Barceló, por parte de la novia, y el señor Humberto Patroni, por parte del novio.

Apadrinaron la boda la señora Josefa M. de Padrón y el señor Juan Medinilla.

—Regresaron a la metrópoli, el doctor Juan P. Riera y su hermana, la señora Angela R. de Hudson.

—De Venado Tuerto, las señoritas Tulia y Sara Ruiz Díaz.

—Para General Viamonte, por unos días, los doctores Basilio A. Castrillón y Bartolomé Daneri.

◉ ◉ ◉

De Rosario:

Con asistencia de un gran número de comensales tuvo lugar anoche en el Cifré el banquete ofrecido al señor Fernando Chiessa, con motivo de su próximo enlace.

Se exteriorizaron en esta demostración las múltiples simpatías y prestigios que el obsequiado ha conquistado en nuestra sociedad.

Al final se pronunciaron elocuentes brindis, trasladándose los concurrentes al domicilio de la futura desposada, donde se bebió una copa de champaña.

—Mañana se realiza en la plaza Jewell la segunda reunión de la temporada de tennis.

Concurrirá un selecto núcleo de niñas y caballeros.

—En breve se reunirá la comisión organizadora de la kermesse pro escuela San Antonio.

En esa reunión se designarán varias comisiones de señoritas y caballeros, para que atiendan los quioscos y juegos que funcionarán.

—Selecta y numerosa concurrencia se había congregado anoche en la sala del Olimpio, con motivo del beneficio pro escuela del Huerto.

Se llevó a escena "El halcón", de J. L. Pagano.

Los palcos y plateas se hallaban ocupados por las principales familias.

—Esta mañana se celebró en la iglesia matriz una misa en memoria de don José Felipe Pesoa.

El intenso sentimiento de pesar que provocara su deceso, se renovó en esta piadosa ceremonia.

—Se ausentó a ésa el subsecretario del ministerio de obras públicas, doctor Albino Pugnalín.

Familias - CARBON Y LEÑA de todas clases

LEÑA HACHADA de QUEBRACHO COLORADO, clase mas especial, hachado en pequeños trozos para consumo en las cocinas económicas y calefacción.

Carbón de piedra, para cocinas Coke de gas, para cocinas y calefacción Antracitas para "Salamandras"

PESO EXACTO — ENTREGAS INMEDIATAS CON TODA PUNTUALIDAD

ADMINISTRACIÓN: PAVON 66-70 — AVELLANEDA ROMA & Cia. TELEFONOS: Un. Tel. 75, Bcas; 95 Bcas; 319 Bcas; 545, Mitre.— Coop. Tel. 253, Avellaneda; 239 Barracas.

CASA FUNDADA EN 1880

La colección Gibson de las preparaciones venecianas de Elisabeth Arden -Salon de Oro-673 Quinta Avenida-Nueva York - Pida catálogo o informes, refiriéndose a este aviso de LA ÉPOCA.

—¿No era usted tan refractario al matrimonio?

—¡Qué quiere usted! Un afecto más de las preparaciones Arden,

ESPECTACULOS

TEATROS

COLON. — Temporada oficial de 1917. — Gran compañía lírica. Director Cota, Gino Marinuzzi.

ODEON. — Temporada oficial de 1917. — Meses de Mayo, junio, julio, agosto y septiembre. Compañías dramáticas españolas Rosario Pino y María Guerrero-Fernando Díaz de Mendoza. Compañía dramática francesa Regina, Badet-André Brulé.

OPERA. — El jueves 26 de abril, debuto de la compañía.

COLISEO. — Mañana: La regina del fonografo.

POLITEAMA ARGENTINO. — La piccola amica.

VICTORIA. — (Estreno) El infierno.

SAN MARTIN. — (Estreno) Papelones — La montaña de las brujas.

APOLO. — Pepito y Pepita — El caballo de bastos.

ARGENTINO. — El doctor Giménez — El tío soltero.

NUEVO. — El viaje de don Eulalio — La fuerza ciega.

NACIONAL. — Cambio de frente — El batitú — La recova — Mundo Argentino.

MARCONI. — La duquesa del bal tabarín.

AVENIDA. — El rey que rabió.

BUENOS AIRES. — Zapatería de "La Fotmal..." — Calle cortada — El cabo Gallardo.

COMEDIA. — La niña de los besos — (Estreno) Los hijos del biógrafo — La copa del Rey.

MAYO. — Variado programa tomando parte todos los artistas en sus números de atracciones.

EXCELSIOR. — Chingolo — Las empanadas — Garras.

VARIEDADES. — El sultán de la babucha — El cabo baqueta — Quo vadis?

BATTAGLIA. — El cargo convertido.

OLIMPO. — El bombero.

VARIEDADES Y CIRCOS

CASINO (Maipú 326). — Compañía de variedades y atracciones. — Hoy a las 8.30 Otto Viola, Juliano, Ida Clemence, Olivares, Petit Junyent, Los Criollitos, Lucía Campos, Cita et Rina, La Canita, Gaby D'Artyg.

ROYAL THEATRE (Corrientes 828). — Venus Academia — Productos de importación — Toison d'Or.

SKATING RINK LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Patinaje sobre ruedas. Tres secciones diarias. Mañana, de 9 a 12, tarde de 3 a 5.30 y noche de 9 a 12. Días de moda: domingos y feriados de tarde, y martes y viernes de noche. Lecciones gratis. Grandes concursos — Entrada pesos 0.50.

EXCURSIONES. — Viajes de recreo a las islas del Delta, con el vapor Rivadavia, exclusivamente para excursiones.

PALAIS DE GLACE. — Patinaje sobre hielo. — Paseo de la Recoleta — Todos los días.

ESMERALDA (Esmeralda 453). — Función todos los días, tarde y noche. Variado programa. Orquesta dirigida por el maestro H. Manfredi.

FLORIDA SKATING RINK (Florida 146). Abierto de 9 a 11 a. m. y de 9 a 11.30 p. m. Martes y viernes noches de moda. Domingos y feriados mañana tarde y noche.

PISCINA LAS ROSAS (Avenida Alvear y Bustamante). — Grandiosa pileta de natación dotada de agua templada. Water-Chute, Trampolín y Trapecios y otros aparatos gimnásticos. De 9 p. m. a 11 y 30, todas las noches. El profesor Espinosa hará ejercicios de natación. Entrada con baños y ropa 1 $. Entrada sin baño 0.20 centavos.

CIRCO Y EXPOSICION ZOOLOGICA AMERICANA (Corrientes y Cerrito). — Antiguo Luna Park. — Compañía ecuestre, acrobática y de novedades. — Hoy: Variado programa, tomando parte todos los artistas. — Platea 1.50 $, niños, 1 $.

HIPPODROME (Carlos Pellegrini y Corrientes). — El sábado 5 de mayo de 1917, inauguración y debut con la gran compañía ecuestre y de variedad, dirigida por el popular clown inglés Frank Brown. Espectáculo para familias. Función todas las noches. Matinées jueves sábados y domingos. Queda abierto el abono a 15 funciones.

ASOCIACION WAGNERIANA DE BUENOS AIRES. — Salón La Argentina (Rodríguez Peña 361). — Cuarteto de la Asociación. Primer concierto el lunes 30 del corriente. Entrada $ 2. Socios de la Wagneriana $ 0.50. Señoras de socios, $ 0.50.

CINEMATOGRAFOS

PALACE THEATRE (Corrientes 757). — Pathé Journal 2.0. Erto ríe mujer; El desafío; El secreto del submarino segundo episodio; Ravengar 15.o episodio titulado Castigo voluntario.

SELECT (Suipacha 482). — Hoy función tarde y noche. El genio del mal. Un drama en la nieve.

SPLENDID THEATRE (Santa Fe 1548). — El mundo al revés. El drama vulgar; Actualidad de la guerra.

EMPIRE THEATRE (Corrientes y Maipú). — El genio del mal. La fiera. Gardel-Razzano. Jana Pompier. F. Orlandini.

ELECTRIC PALACE (Lavalle 536). — Ravengar 11.o episodio. La ley del amor; La bruja de las montañas.

LAVALLE (Lavalle 927). — Hoy función tarde y noche. El pantano verde; Los dos piratas sociales.

SMART PALACE (Corrientes 1279/1283). — Llamas vengadoras; La pena del Talión; Ana Petrowa. El corral.

REAL CINE (Esmeralda 425/429). — Hoy: El Homenaje. La novela de la muerte; Doble juego.

GENERAL BELGRANO (Cabildo 2165). — Variado programa con estrenos.

CINEMATOGRAFO CALLAO (Callao 27). — El encubrimiento de Sasana; La hija del circo, Dos tercios de aldea; Su tenebroso secreto.

CINEMA MIGNON PALACE (Juramento 2485). — Variado programa con estrenos.

TEATRO DE LA PRINCESA (Suipacha 466). — Hoy, de 11 a. m., a 12 p. m., biógrafo continuado. Variado programa.

PETIT CINE (Belgrano 2488). — Hoy: Variado programa con estrenos.

GRAN CINE RADIUM N.o 6 (Rivadavia 2670). — Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO NUEVO (Cangallo 1040). — Variado programa con estrenos.

BOLIVAR (Bolívar 1032). — Hoy, función tarde y noche. Variado programa.

CINE TUCUMAN (Tucumán 824). — Hoy: La hija del circo, 1.a 2.a y 3.a serie; El divino crisol; La mujer bandido.

CINE LIBERTAD (Libertad 144). — La hija del circo, 1.a 2.a y 3.a serie; El divino crisol; La mujer bandido.

PETIT PALACE (Libertad 976). — Hoy: Variado programa con estrenos.

BIOGRAFO CENTRO SUD (Belgrano 1913). Variado programa con estrenos.

DON JUAN DE GARAY (Garay 2467). — Variado programa con estrenos.

GRAN SALON ALMAGRO Rivadavia 3351. Variado programa con estrenos.

CINE GENERAL URQUIZA (Guanacache 3354). — Variado programa con estrenos.

CINE MODERNO (Corrientes 950). — Variado programa con estrenos.

CINE PARK (Santa Fe y Thames). — Variado programa con estrenos.

DR;LTT8.; (LSH2425.UF QSN26)B379LIW

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNION DEL JUEVES

BREVES APRECIACIONES

Un programa bastante aceptable es el que nos ofrece nuestra primera institución hípica para la reunión que se verificará pasado mañana en Palermo.

Las diversas pruebas que lo componen se hallan bien nutridas de inscripciones, lo que permitirá que el placé funcione hasta el tercer puesto.

En el premio Pacará, que hará las veces de clásico, sobre una distancia de 1100 metros, bajarán a medir sus respectivas fuerzas siete productos ganadores.

Campeador II por su segundo de Invasor II es uno de los enemigos más serios de la carrera.

Aneiros tardó un tiempo en abandonar la categoría de perdedor, pero demostró ser bastante regular.

Wildrake está bien colocado, el hijo de Wild Bramble ha seguido su preparación en óptimas condiciones.

Marline por su tercer puesto de Acróbata y Pura Cepa, es candidata de primer orden.

Islandina reaparece descansada y su presencia ha de dar interés a la carrera. La hija de Galloway en sus ejercicios se conduce muy bien.

—

La reunión se iniciará con la carrera de vallas. Un regular número de competidores bajarán a la liza a disputarse la primera ofrecida al vencedor.

Bajo Hondo que tan buena foja de servicios tiene producida en estas carreras, puede volver a ganar a pesar de cargar el peso máximum.

Able es el candidato que más se destaca por sus dos recientes victorias obtenidas.

El hijo de Druid sigue su preparación en óptimas condiciones y se apresta a aportar a su écurie un nuevo triunfo.

Rotterdam se inició bien, pero luego cayó vencido por El Payo y Able, respectivamente. En esta ocasión puede rehabilitarse el pupilo del entraineur Julián Sánchez.

Young Fellow como los anteriores, es enemigo. El hijo de Calepino si no se siente de sus dolencias, puede adjudicarse el triunfo.

El Payo siempre es candidato de tenerlo en cuenta. Ya venció a Rotterdam y en esta ocasión puede volver a repetir la hazaña...

Sobre una distancia de 1000 metros se disputará la segunda carrera de la tarde, donde once potrancas han conservado su inscripción.

L'Espoir puede iniciar su campaña con una victoria. La hija de Polar Star y La Esperanza — si algo sale a su madre — podrá perderse de vista a sus rivales.

Cribe ya demostró que es una enemiga de consideración. Su segundo en pos de Divinidad la hacen acreedora a dicho título.

Bocina que debía cumplir su compromiso el pasado domingo, no lo hizo reservándose para esta oportunidad. La hermana de Borbollón tiene ejercicios muy buenos.

Roba, favorecida con un descanso que le ha sentado muy bien, reaparece dispuesta a abandonar la categoría de perdedora. La pensionista del stud Alvear está hermosísima.

Valgrisnia es una inédita que cuida el entraineur Juan Torterolo. Sus ejercicios preparatorios son buenos por lo que no dudamos que ocupará los puestos de preferencia.

—

La tercer prueba del programa es reservada para los potrillos perdedores. Varios hay que cuentan con títulos para abandonar cuanto antes la categoría tan molesta a que pertenecen.

Fiero, cuarto en la prueba ganada por Kingfisher, obteniendo el segundo puesto, es bueno no descuidarlo, pues anda mucho.

Watteau tiene un tercer puesto conquistado en su única presentación. El pensionista del entraineur Valentín Fernández está en condiciones de abandonar la categoría de perdedor.

Coronel Dubra, ex Lelilí, después de gozar un reposo que lo benefició bastante, reaparecerá con ejercicios como para sacar airosos los colores que defiende.

—

La cuarta carrera del programa sobre una distancia de 1600 metros, será destinada para aquellos animales cuyos propietarios no los quieren ya ni mirar.

Castelnau es superior a todo el lote que se presentará a disputarle la victoria. El pensionista del stud Unitario ante tanta mediocridad puede volver por su empeñado prestigio...

Safo viene conduciéndose con regularidad en cuanta carrera toma parte, esta hija de Buenos Aires. A raíz de su última carrera disputada ha seguido su preparación sin inconvenientes de ninguna clase.

Miss Tonta termina de adjudicarse una prueba al galope. En esta ocasión con sólo 48 kilos puede volver a repetir la hazaña.

Hondonada entró tercera en la carrera ganada por Miss Tonta. Como va liviana puede que en esta ocasión le toque a ella aventajar en el disco al resto de sus rivales.

Doña Alda es buena candidata; en sus ejercicios se desempeña bien.

Alemania, a pesar de sus defecciones, como anda bien, puede ganar.

—

El premio Matatías parece resultará interesante, pues varios de los inscriptos cuentan con igualdad de títulos para adjudicarse la victoria.

Como ha obtenido dos triunfos consecutivos, habiendo seguido su preparación sin ningún tropiezo, la hija de Lord Melton llevará como más serios enemigos a En Fija y Bajel.

En Fija tuvo el honor de derrotar a Saint Emilión, siendo solamente esto un motivo para que la pensionista del stud Rancagua vuelva a tener una figuración de primer orden.

Bajel que en su última presentación hizo puesta con Espartal, volverá en esta ocasión a medirse con el hijo de Polar Star. Veremos a quien le corresponderá tener mejor figuración.

Espartal es un serio enemigo de los citados anteriormente. El pupilo del entraineur Trescazes anda corriendo mucho y con sólo 50 kilos habrá que temerle.

—

El handicap Fachinero será disputado posiblemente por siete animales quienes son los que han conservado su inscripción.

Clearing tiene en su haber buenas carreras producidas, pero nos parece un poco difícil que en esa distancia — 1600 — pueda dar ventaja en el peso a caballos como Proteo, Espartillar, Sunday, etc.

Proteo, ha completado su forma el hijo de Perrier y en esta ocasión con tan sólo 46 kilos tendrán que correr mucho sus rivales si quieren arrebatarle la victoria.

Espartillar, aunque en su última presentación no tuvo ninguna figuración, no por eso carece de probabilidades el pupilo del entraineur Causa. Tiene una brillante oportunidad para rehabilitarse.

Sunday es un candidato de primer orden. Con el peso que le ha tocado cargar, se perfila como un temible antagonista de Proteo, Espartillar y Clearing.

—

El handicap final, sobre una distancia de 2200 metros, será disputado por un numeroso lote de competidores que han conservado su inscripción.

Charm viene a disputar esta prueba en excelentes condiciones de preparación. El pupilo de la ecurie Atucha por las performances que tiene producidas es un candidato de primer orden.

Giver Or reaparece bien calefateado con el reposo que se le dió. El hijo de Bridge of Canny estando completamente sano, deberá imponerse en esta oportunidad.

The Lad ha conquistado dos cuartos puestos seguidos de Escévola-Farruco y Bretona, respectivamente. Tiene oportunidad brillante para alcanzar el triunfo el pupilo del stud Sceptre.

Leader se incorpora a los handicaps de fondo y como le han correspondido tan sólo 44 kilos, es muy capaz de adjudicarse la victoria.

Krondorf reaparece nuevamente. El pensionista del stud Don Gonzalo con el peso que le ha correspondido es de tenerlo muy en cuenta, pues en sus ejercicios se conduce discretamente.

Chuchín siempre es enemigo y como ha seguido su preparación sin tropiezo alguno, no sería difícil que se adjudicase la victoria.

Desengaño es otro de los buenos concurrentes de esta carrera. El pupilo de Tomás Conde con sólo 40 kilos debe producir una buena performance.

GINEBRA "Bols" LA MEJOR QUE EXISTE

NOTITAS

LOS JOCKEYS APRENDICES

Un buen estilo de monta

Sin que por esto signifique que hemos echado al olvido a meritorios profesionales, juzgamos oportuno ocuparnos someramente de nuestros jockeys aprendices. Uno de ellos, el aprendiz Barroso que nuestro grabado reproduce apilado en buen estilo sobre la yegua Malvasía, nos ha producido la impresión de que el chico muestra evidente tendencia a perfeccionarse en la práctica de lo que hoy se llama "monta americana".

Si como esperamos no nos hemos equivocado y es ya un hábito en el aprendiz citado apilarse a la alta escuela, por ese solo hecho merece destacarse del núcleo de numerosos aprendices, quienes, si bien es cierto realizan buenos progresos en el ejercicio de la profesión que han abrazado,

descuidan muchas cosas que son indispensables para el éxito futuro.

No basta que el aprendiz logre ganar el número de carreras que señalan los reglamentos a fin de obtener el título de jockey, es más bien cuestión de buen criterio y discernimiento poner toda su actividad, inteligencia y amor propio en refinar el estilo. Y entiéndase por estilo aquel que exterioriza Barroso cuando conduce candidatos ligeros, que por su extrema voluntad para correr, requieren un jockey que no se mueva en la silla ni se desacomode en ningún sentido cuando las circunstancias imponen el uso hábil aunque riguroso del látigo. Lástima es, que a estos chicos, que serán mañana una demostración de la "eficacia" de nuestra escuela de equitación turfista, les falte un competente instructor. Se ha hablado y hasta se proyectó la creación de una escuela de jockeys, pero... la dichosa y necesaria iniciativa se vió defraudada porque entonces, lo que interesaba a nuestros propietarios de caballeriza, solo era la fidelidad como la más estrecha y servil obediencia a las órdenes relativas al modo de conducir esto o aquel caballo. Si el aprendiz mostraba tendencias a sublevarse a tan estrecha como secundaria misión, ahí no más perdía la protección de sus patronos.

Grande error es, por cierto, imponer semejantes métodos, sobretodo en las carreras de caballos, desde la empalizada a través de un par de anteojos.

El propósito de comprobar si el chico se da maña y pone en juego dormidas aptitudes, debería ser la finalidad de tanta y tan telescópica observación. Pero, lejos está en la mente del propietario preocuparse por tales "minucias". Lo que le interesa es que el chico conserve la colocación que le ha señalado; que haga correr al animal a razón de tantos segundos cada tantos metros; que atropelle por el primer claro; y que gane por una nariz para no revelar al "crack". Mejor sería observar con los anteojos de mayor alcance y precisión si el aprendiz va aprovechando el desarrollo de la carrera, amoldando sus procederes de acuerdo con las circunstancias, más que con las órdenes del patrón que mira, y que no siempre sabe observar lo que más concierne a sus intereses... y los del público...

EL CLASICO AMERICA

BREVE COMENTARIO

Es éste uno de los clásicos más importantes, por no decir el más importante de cuantos hasta al fecha se han disputado en la presente temporada.

El domingo, sobre una distancia de 1600 metros, medirán sus fuerzas animales de reconocido valer, componentes de una categoría descollante, los cracks que han de dar brillo y realce a las pruebas clásicas del año.

La Ñatita en la plenitud de sus medios, como lo acaba de demostrar en su reciente victoria, Floripar excelentemente preparado, Melik que vuelve por sus prestigios de "crack de la milla", Fachinero que intenta subir de peldaño para colocarse entre los ases, Falerna que acaba de producir una honrosísima performance, Saint Emilión que intenta su reivindicación, Arenales que hace su rentrée con un prestigio de animal sobresaliente y Precoz que en vista de sus últimos progresos pretende lleno de bríos esta nueva y más difícil conquista... He aquí el conjunto de animales que se han dado cita en el clásico América; ya están de nuevo los cracks en las pistas; empieza con toda pompa el período de los grandes encuentros. Es natural que el aficionado espere la fecha entusiasta harto ya de carreras cortas y de productos mediocres.

Damos a continuación las montas y el peso asignado de cada competidor:

Floripar 60 kilos, M. Lema.
La Ñatita 58, F. Arcuri.
Last Reason 60, X. X.
Melik 60, T. N. Fernández.
Colenso 56, no corre.
Fachinero 60, D. Torterolo.
Falerna 54, A. Quinteros.
Krondorf 60, X. X.
Saint Emilión 56, D. Cardoso.
Patacón II 56, no corre.
Arenales 56, D. Englander.
Kick II 60, A. Baistroqui.
Diamant 60, A. Amoroso.
Precoz 56, M. Acosta.

—

Del lote se destacan netamente un número reducido de competidores de verdadera y positiva chance.

Vemos en primer término a La Ñatita, en nuestro comentario de ayer dejamos establecido el juicio que nos merece la hija Pomona después de su victoria del domingo.

La Ñatita que en su foja de servicios tiene triunfos sobre animales más sobresalientes que los que en esta oportunidad han de salirle al encuentro, hallándose como se halla gozando de una perfecta salud y en su estado de preparación inmejorable, casi como en sus mejores épocas, debe como entonces imponerse o vender su derrota a peso de oro.

Claro está que de los enemigos que lleva hay que temer también cualquier hazaña, porque poseen medios y calidades de primer orden

Siguiendo el orden establecido en las anotaciones, citemos en primer término a Floripar y concedámosle, porque sinceramente nos parece que la tiene, gran chance, puesto que el defensor del stud Talismán se ha revelado un animal de mérito positivo con condiciones para realizar en la presente temporada una campaña proficua y brillante.

Melik reaparecerá en buenas condiciones, como su propietario sabe presentar a los animales de las bondades del hijo de Melilla y es indudable que pueden salir airosos los colores del Iceache, desde que por algo se le ha concedido a este representante el título de crack de la milla.

Melik con la ayuda que pueda prestarle Last Reason, ha de producir una gran carrera.

Fachinero va a alternar en una categoría superior tal vez a sus medios, pero anda tanto en privado, ha progresado tanto y sobre todo acaba de producir una tan buena performance finalizando segundo de Falerna a corta distancia, máxime si se le deja tomar vuelo en la punta y no sale en su persecución ninguno de sus contrarios.

El comentario sobre Falerna es inútil para todos aquellos que la vieron actuar en su último compromiso; fué tan honorable su performance que todos debimos quedar gratamente impresionados.

Es indudable, pues, que en este nuevo encuentro la hija de Diamond Jubilee ha de estar en los primeros puestos.

Saint Emilión vuelve por sus prestigios maltrechos después de la derrota que le infligiera En Fija, y no dudamos que ha de conseguir reivindicarse si el entraineur Cardoso logra darle la preparación conveniente.

Arenales es en realidad una incógnita, se inició a principios de la temporada pasada como un gran producto, pero cuando estuvo a punto de consagrarse, si es que en realidad era capaz de ello, desapareció de las pistas, para volver recién el domingo a la conquista de sus lauros. Por eso decimos que Arenales es una incógnita, y por eso siguiendo la corriente general le asignamos como a cualquiera, toda la chance que desea...

Kick II, Diamant y Precoz están a nuestro juicio de más en la carrera.

NOUGAT

El hijo de Le Sancy que ha sido favorecido con un breve pero benéfico reposo ha reanudado sus ejercicios y el próximo domingo será de la partida en el handicap final donde le han correspondido 48 kilos.

Su ecurie no oculta las esperanzas de que su pupilo salga airoso en dicho compromiso, pues su estado de preparación es de primer orden y las últimas performances del pensionista del stud La República fueron muy regulares.

El jockey Fenucci fué el encargado de darle corrida en 2800 metros, como ejercicio preparatorio para el compromiso del domingo, el que cumplió con excelente resultado

ARENALES

Para el domingo se anuncia la rentrée del hijo de Diamond Jubilee en el clásico América y como puede suponerse el entraineur Aquino ha puesto toda su "ciencia" para conseguir darle el más alto grado de preparación.

Arenales reaparecerá en posesión de todos sus medios y luciendo un gran estado, de modo que si en realidad es el crack que en su caballeriza suponen, ha de producir una inmejorable performance.

A la par de Proteo, fué ejercitado esta mañana por el aprendiz Etchecherry, recorriendo 700 metros con el mejor resultado.

Por donde puedo convencerse el entraineur Aquino que igual se saben las cosas, aunque se trabaje de noche... porque sabrá el lector, que cuando Arenales fué ejercitado, Febo dormía tranquilamente...

CHUCHIN

800 METROS EN 48" 4,5

El pensionista del entraineur Casino no ha sentido las últimas carreras que ha disputado y se apresta nuevamente a defender con tesón el pabellón de su ecurie.

Será de la partida en el handicap final del jueves, donde lleva muchas probabilidades de obtener un nuevo triunfo. El jockey Adolfo Quinteros fué el encargado de ensayarlo hoy de mañana en la partida de 800 metros, distancia que el hijo de Sargento cubrió en 48" 4|5.

MARLINE

Se halla inscripta en la quinta carrera del programa del domingo y en condiciones favorables, pues sus enemigos no son tan temibles para que en su ecurie duden del éxito.

Marline que puede ser una potranca regular, lleva en esta prueba como enemigo principal a Campeador II y el hijo de Elmstead no es al final de cuentas un crack ni mucho menos...

Esperando el triunfo de Marline, hoy el entraineur Casino ordenó al jockey Quinteros la tendiera en la partida reglamentaria, conduciéndose muy bien.

CHARM

En el handicap de fondo de la reunión del jueves donde aparece anotado con grandes probabilidades será dirigido por el jockey Arcuri.

Este profesional lo ejercitó esta mañana en 1000 metros desempeñándose muy bien.

El pupilo de José Casella que se reveló aunque tarde un discreto elemento de handicap, está en condiciones de reanudar su serie de éxitos.

OJAL

El pensionista del stud Las Indias ha sido ejercitado esta mañana por el jockey Arcuri en 2000 metros, desempeñándose satisfactoriamente.

El entraineur Fausto Gómez empieza a tener fe en el hijo de Saint Wolf y por si es el jockey Arcuri el que ha dado con el secreto del éxito nuevamente ha comprometido su monta para el próximo compromiso.

Respecto a las bondades de Ojal permitásenos ciertas reservas; no somos entusiastas y nos gusta opinar frente a los hechos.

No obstante esperamos como Fausto Gómez las nuevas hazañas de Ojal.

LIUCHA

La hija de Polar Star se encuentra convenientemente preparada para disputar cualquier carrera que sea presentada.

Se encuentra anotada en la última carrera de pasado mañana y con sólo cuarenta kilos es de esperar que pueda desempeñarse discretamente.

El aprendiz Altamiranda la ensayó en 700 metros cubriendo la distancia con buen resultado.

BURIL

El hijo de Fulmen parece que ha entrado en un período de decadencia del que le cuesta salir a pesar de los solícitos cuidados del entraineur Jaén, que había empezado a estimarlo en plena campaña de triunfos.

Hoy el jockey Arcuri lo tendió en 2000 metros conduciéndose poco satisfactoriamente de acuerdo con el resultado de sus pasados ejercicios.

Es lamentable esta caída después de todas las ilusiones que hizo despertar el bravo hijo de Fulmen y Bahía Blanca.

LOS TURNOS

Se han modificado en parte los turnos establecidos últimamente para los empleados del hipódromo, limitando los francos para cada siete reuniones en vez de cinco como se acostumbraba.

La economía todavía alcanza una cantidad de mil pesos por semana, pequeña cantidad que nada significa en los actuales momentos en que el Jockey Club se halla en disposición de reponer a todos los empleados, puesto que al aumentar la venta los ingresos son mayores.

Pero tampoco debemos insistir con demasiada tenacidad, ni los empleados se quejan de ellos, pues del mal el menor, siendo casi seguro que nuestra generosa primera institución no bien entre en plena temporada clásica, en época de grandes movimientos, repondrá la situación, normalizándola, puesto que no existen razones para continuar con turnos y otros recursos supremos, como en momentos en que se hacía indispensable la economía.

CUENTAN...

... que don Juan Correas, uno de los propietarios más populares, tiene un santo predilecto que sólo atiende sus ruegos y peticiones.

Así es como se explican los milagros que con algunos animales de su stud realiza, transformaciones que sólo pueden admitirse aceptando la presencia de flúidos sobrenaturales y misteriosos.

Rey de León, que ya había dado de baja el veterinario, por inspiración divina, fué llevado al stud de don Juan a condición de cuidarlo en sociedad, con su primitivo propietario, pues a pesar de todos los consejos del cielo, no era el caso exponerse a muchas pérdidas... Rey de León tenía unas vejigas que con una pomada le desaparecieron y dicen que con ese mismo remedio se limpian los bronces del stud los días de grandes acontecimientos...

Tata Dios, que como el tordillo necesitó la atención de veterinarios en cierta oportunidad, previa consulta, resolvieron quemarlo, resolución que fué discutida por don Juan terminando por no acatarla.

Y usó de un nuevo procedimiento inventado por un empapelador siciliano que murió de un empacho de engrudo.

Un tarro de barniz, baratito — porque no era necesario hacer derroches para estos ensayos — fué terminado en el lustroso pelo del hijo de Dusty Miller que quedó más lustroso con esas pinceladas... Luego como un mueble Tata Dios se secó al sol... y a los diez días, cabales, salía ganando con el correspondiente buen dividendo.

Don Juan Correas, propietario del stud Asteroide, conserva en el frente de la caballeriza este letrero: "Stud Los Hielos"... ¿Por qué no lo cambia don Juan? No es precisamente la cuestión de los pesos, es el caso que mejor utilizada queda la pintura para esta transformación que para curar a Tata Dios.

Todo esto, como se podrá suponer, nos lo han contado...

DIJITAL

Las mejores noticias tenemos de la crack del stud Diego de Alvear.

La hija de Calepino después de la corrida que se le dió el sábado quedó con su mano enferma en excelentes condiciones.

El entraineur Felipe Vizcay nos ha manifestado que es casi seguro que no corra en carreras de 2.000 metros, por mor al codo nuevo y que recién presente a Dijital en pruebas de 2200 metros.

COLIBRI

El hermano de Canora ha interrumpido su training a causa de unas sobrecañas que le han aparecido.

Ese ha sido el verdadero motivo de que fuera forfait en la carrera ganada por Berthier.

ORIGINAL

A este hijo de Pippermint aun no se le ha dado de baja, por el contrario, habiéndose sentido se le ha curado.

¡Qué lástima de tiempo perdido!

LESCAUT

Repuesto totalmente del contratiempo que lo alejó de las pistas, viene ejercitándose este hijo de Pearl River, ejercicios que si el lector no es flaco de memoria recordará fácilmente, en los cuales poníamos de manifiesto el alto grado de preparación a que ha sabido llevarlo su entraineur.

Lescaut, dirigido por Ardouin, cubrió en la mañana del sábado último 700 metros en 43" 1|2.

Creemos que Lescaut es secillamente un elemento productivo.

BAJEL

De lo poco que le queda al entraineur Olivieri es este hijo de Orange de lo más selecto. En verdad no vale Bajel lo que supusieron en su caballeriza al adquirirlo contra viento y marea en los remates de su año, pero si será un elemento útil que en pruebas de segundo orden llevará triunfantes a la meta los viejos y simpáticos colores del stud Orange.

El sábado lo floreó el jockey Englander en la milla marcando 1'42" 1|2. Repitamos la palabra de Olivieri: "espléndido"... y aguardemos su desempeño en el compromiso que tiene para la reunión del jueves.

GALLARDA

Y los sueños, sueños son... Sintetiza el verso del poeta todo el desengaño que con Gallarda se han llevado en su caballeriza después de haberse forjado tantas ilusiones después de haber creído en ganancias fabulosas y dividendos enormes.

Sin embargo, insisten, y bien hacen en ello, pues que lo último que deben perder es la esperanza.

En una partida reciente, a la par de Gatum, marcó 43".

Y los sueños, sueños son...

TAFALLA

Cuando abandonó la categoría de perdedores dimos nuestra opinión basada en la simple impresión que produjo su triunfo. No es, el aumentar esos pronósticos, sino justificarlos nuevamente por cuanto cada día vamos teniendo más y fundada fe en los Saint Wolf.

Tafalla, dirigida por Juan Fernández, recorrió el sábado, a la par de Aluminio, 700 metros, marcando

Pasa, pues, la pensionista del stud Ayuí por un buen momento; no tardará en iniciar la serie...

BIZET

No es este hijo de Escamillo que pintó como regular al principio de su campaña, para luego quedar convertido en uno de tantos, el que ha de salvar la situación en el stud Amistad, eso que los miembros dirigentes ponen toda su ciencia y toda su sabiduría para conseguirlo.

El stud Amistad anda mal y lo que es más triste, que tampoco se encamina con sabiduría...

Bizet pasó 700 metros en 43". Y con esto no se va a ninguna parte...

PRODUCTOS DEBUTANTES

En la reunión del próximo jueves harán su debut los siguientes productos de 2 años:

POTRANCAS

L'Espoir, por Polar Star y La Esperanza del stud Cáa, al cuidado de Fructuoso P. País.

Novicia, por Rosales y Numancia, del stud El Sábado, al cuidado de Genaro Larrosa.

Bocina, por Old Man y Burbuja II, del stud Petite Ecure, al cuidado de Lauro de los Santos.

Valgrisnia, por Val d'Or y Grisilda, del stud Indécis, al cuidado de Juan Torterolo.

Thuillier, por Valero y Pares, del stud Capital, al cuidado de Benjamín Vieytes.

París, por Jardy y La Nonina, del stud Filippi R., al cuidado de Roque Filippi.

Dubail, por Jardy y M. d'Avril, del stud Los Cachitos, al cuidado de J. G. Mansilla.

Hipódromo de La Plata

En los handicaps de la reunión del domingo próximo, se ha hecho la siguiente asignación de peso:

Premio Ofensiva, 1200 metros — Injusto 58 kilos, La Cotorra 53, Fleur Mouche 51, Chico 51, Chianti 51, La Maravilla 50, Incendio II 50, Cebada 49, Tripaliao 49, Pechadora 49, Miquelón 48, Belcha 48, Domenjoz 47, Zángano 46, Licia 44, Bollo María 43, Hearty 43, Jervilla 43, Caco 43, Grana 43.

Premio Ocurrencia, 2100 metros — Betel 57 kilos, Maraschino 56, Don Ricardo II 51, Ton Ton 51, Fandango III 50, Juliano 49, Hormigón 49, Forajida 46, Hídrico 44, Pull 43, Ardilla 43, Piquete 43, Augusta 43, Moderato 43.

Premio Oreana, 1400 metros — Ton Ton 57 kilos, Pionono 55, Pocholo 55, Injusto 54, Paquete 53, Forajida 52, Fels 50, Everest 50, María Lecinska 49, La Brava II 49, Deán Funes 48, Dondiego 48, Pichuleta 47, La Maravilla 47, Full 47, Saltarín 47, Dormilón 47, Puro 47, Guerra 47, Chico 47, Hoy 47, Viaraza 44, The Nut 43, Wanderer 43, Hearty 43, Saint Cyr 43, Grana 43.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cía

Plantel de carrera

1 padrillo, Gay Simon, 10 yeguas madres puras de carrera, hijas de reputados padrillos, servidas por Gay Simon, Well to do y Florian, incluso algunas con crías al pie, y dos potrillos nacidos en 1915, hijos de Gay Simon, por orden y cuenta del señor Melchor Machicote.

De otra procedencia: Adonai, 2 años por Index.

Se rematarán:

El miércoles 2 de mayo, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.
3|173-v. mayo 1

De gran sangre de carrera

BARATIERE, 1906, el mejor producto de su año, ganador de la Polla de Potrillos, clásicos Necochea, Coronel M. F. Martínez, Pueyrredón, Porteño e Indecis; segundo en el Nacional, Pellegrini (1910) y Comparación; distanciado del primer puesto en el Pellegrini de 1909; tercero en el premio Jockey Club, y las yeguas Canotiere, 1911, por Polar Star y Pérfida 1908, por Jardy, servidas ambas por Baratiere.

Se rematarán:

El miércoles 2 de mayo, a las 2.30 p. m., en el local de ventas del Hipódromo Argentino.

Comisión a cargo de los compradores.

Adolfo Bullrich y Cía.
3|174-v. mayo 1

"SARMIENTO"

Sociedad Protectora de los Animales

Santiago del Estero 649

PRESIDENTE JOSE PEREZ MENDOZA

En su local propio, esta sociedad tiene establecida consultorio y hospital para animales grandes y pequeños, baños medicinales y de higiene, corte de pelo, registro de identificación de animales pequeños, salón para conferencias o asambleas.—Horas de consulta, de 9 a 11 a. m. y de 4 a 6 p. m.

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

TRIGO

CHICAGO, abril 24. — Se realizaron hoy operaciones con mercado firme.

Para el trigo colorado americano, embarque en el mes de mayo, hoy se obtuvo el precio de 238 3|4.

El último precio fué de 232 1|4.

En centavos oro americano por bushel.

Para remesas a entregar en el mes de julio se anotó hoy el precio de 203 3|4, anotándose en las operaciones últimas a 198.

WINNIPEG, abril 24. — El trigo colorado americano, entrega en el mes de mayo se negoció en la primera rueda realizada hoy en este mercado a 243 5|8.

El precio adquirido para remesas a entregar en la misma fecha en las operaciones últimas fué de 237 3|4.

Estos precios son en centavos oro americano por bushel

MAIZ

CHICAGO, abril 24. — Para el maíz mixto americano a entregar en mayo hoy se registró el precio de 142 1|4.

En las operaciones de ayer se cotizó a 139 1|4 centavos oro americano por bushel.

LINO

DULUTH, abril 24. — El lino cuyas entregas deberán efectuarse en mayo, se cotizó en la primera rueda de hoy de este mercado a 325 1|4, anotándose ayer con el precio de 326 1|2 en centavos oro americano por bushel.

Para los contratos de lino a cancelar en julio se anotó hoy el precio de 325 1|2 siendo el precio último 325 1|2.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

Operaciones de apertura

NUEVA YORK, abril 24. — Las diferencias de precios obtenidas hoy en los centros de negocios en cereales de ésta plaza, son las que se expresan a continuación:

Apertura

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	1|4	—
Chicago	Mayo	6 1|2	—
trigo	Julio	1|2	—
maíz	Mayo	—	s|cambio
Duluth	Mayo	—	s|cambio
lino	Julio	—	s|cambio

Operaciones intermedias

Mercado	Entrega	Suba	Baja
Winnipeg	Mayo	5 7|8	—
Chicago	Mayo	6 1|2	—
trigo	Julio	5 3|4	—
maíz	Mayo	3.—	—
Duluth	Mayo	1 1|4	—
lino	Julio	cambio	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, abril 24.—

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra.	5.—
Consolid. Británicos 2 1|2 o|o. .	55 1|8

Títulos argentinos

Empréstito Argentino de Conversión, 1889, en lib., 4 1|2 o|o.	77.—
Empréstito Argentino Interno de Empréstito nacional 1897, 4 o|o. ley 3378.	68.—
Bonos Obras de Salubridad, etc. de Buenos Aires, 1891. 5 o|o.	91.—
Empréstito Argentino de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . .	93.—
1909, 5 o|o.	86.—
Province of Buenos Aires, 3 o|o to 3 1|2 o|o Loan of 1906. .	48.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, abril 24.—

Renta Francesa, 5 o|o.	88.60
Renta Francesa, 3 o|o.	61.80

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, abril 24. — Fueron negociados hoy en la primera rueda de títulos del mercado de valores de esta Bolsa, los siguientes títulos de renta del Estado:

Títulos hipotecarios serie G, a 93.20; id serie P, a 92.90; id serie Q, a 92.90; id serie R, a 92.80.

Conversión, a 85.10.

Deuda consolidada, a 64.10.

—En el puerto se registró la entrada del vapor Azzunciome, procedente de Gibraltar.

Salen hoy de aquí, con destino a ésa, los vapores Cabo Santa María y Ciudad de Buenos Aires.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula hipotecaria argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 40.000 a pesos 94.80; 10.000 a 94.70; 1500 a 94.80; 41.000 a 94.70; 4000 a 94.80; total 96.500.

Id para abril 25: 35.000 a 94.70.

Id para fin de mes: 10.000 a 94.90; 10.000 a 94.80; 10.000 a 94.60; 30.000 a 94.80; 5000 a 94.70; 50.000 a 94.80; total, 115.000.

Id para mayo 31: 10.000 a 94.60; 10.000 a 94,50; 10.000 a 94.60; 20.000 a 94.70; 50.000 a 94.60; total, 100.000

Cédula hipotecaria argentina de primera serie, al contado: 8.500 a 95.20.

Cédula hipotecaria argentina de segunda serie, al contado: 23.000 a 94.30.

Crédito argentino de 1905, al contado: 3500 a 87.50.

Id para fin de mes: 40.000 a 87.50.

Certificados municipales de 7 o|o, al contado: 1000 a 91.70.

Conversión de obligaciones del Banco Provincia de Buenos Aires, de 5 o|o, al contado: 1000 a 66.30; 20.000 a 66.40; total, 21.000.

Empréstito interno de conversión de 2 1|2 o|o, serie B, al contado: 1000 a pesos 30.30.

Campos y Quebrachales Puerto Sastre (oro), para fin de mes: 1100 a 3.05.

Marina Mercante Argentina, al contado: 10 a 66.

Compañía Anglo Argentina de Electricidad, al contado: 10 a 35.

Banco Español, al contado: 80 a 105

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 50 a 152.

Quebrachales Fusionados, para abril 25: 50 a 80.50; 200 a 80; total, 250.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

En la Bolsa de Comercio fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

Banco Comercial Italiano, Smithfield Nuevo Banco Italiano, Guillermo Padilla Limitada, Sansinena.

Ofrecidas en venta se anotaron las acciones del Mercado Central de Frutos.

COTIZACIONES DE PRODUCTOS AGRICOLAS

Precios de ayer

Trigo. — Clase barletta, precio mayor, $ 15.50; id menor, 14.40; id varias clase: precio mayor, 15.20; id menor, 13.30.

Maíz. — Amarillo: precio mayor $ 9.60; id menor, 9.50.

Lino: precio mayor, $ 23.80.

Avena. — Precio mayor, $ 10.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Para las diversas categorías de trigo con destino a exportación, la comisión de cerealistas de esta cámara resolvió en su sesión de ayer, dejarlas sin cotización, registrando, para los demás productos agrícolas, con igual destino, los siguientes precios oficiales:

Maíz. — Clase amarillo, colocado sobre dársena, a $ 9.70.

Lino. — Base 4 o|o, colocado sobre dársena, a $ 23.

Avena. — Colocada sobre dársena a $ 10.20; id en Bahía Blanca, a 10.20.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Primera rueda

Trigo. — Para mayo, entrega sobre dársena, 400 toneladas a pesos 15.50 para junio 1200 id a 15.70; 200 id a pesos 15.60.

Maíz. — Entrega sobre dársena, 100 toneladas a pesos 10.25.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Primera rueda

Trigo. — Para junio, 200 toneladas a pesos 15.37; 400 id a 15.40; 400 id a 15.45; 200 id a 15.50.

Maíz. — Para mayo 200 toneladas a pesos 9.80; para julio, 100 id a 9.95.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

En las mismas condiciones de días anteriores, se han iniciado las operaciones en la mañana de hoy en este mercado.

Continuando los precios sostenidos para las diferentes clases de ganado

Para cerdos los precios continúan regulares.

La entrada de hoy en este mercado fué de 4808 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2459; vacas 2159; terneros 283 y bueyes 47. Porcinos entraron 692.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes para consumo, de pesos 125 a 205; novillos m. especiales para frigorífico, de 185 a 216; id. especiales id., de 163 a 180; id. m. gordos id., de 139 a 160; id. para consumo, de 54 a 136; novillitos id., de 50 a 120; vacas id. id., de 40 a 167; vaquillonas id., de 40 a 115; terneros id., de 37 a 70.50; id. mamones id., de 19 a 35.

Para porcinos los precios variaron entre pesos 0.38 a 0.51; especiales de 0.52 1|2 a 0.60 y excepcionales de 0.63 a 0.65 el kilo.

Ventas de hoy

Bargo Lascurain y Etchegaray—
48 novillos c. gorda Saladillo, pesos 130; 70 terneros regulares id. 47.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
40 novillos m. especiales G. Lopez, pesos 190; 24 vacas gordas Magdalena 112; 11 terneros buenos id. 60.

Bracht y Cía.—
11 novillos c. gorda Naranjita, pesos 111; 12 id. id. 109.50; 11 id. id. 100; 10 id. id. 103; 9 id. flacos id. 101; 1 id flaco id 60.

Beazley Manuel y Rodolfo—
4 vacas b. carne Madariaga, pesos 63; 14 id. flacas id. 35; 48 vaquillonas id. id. 30.

Biscayart y Spamgemberg—
6 novillos b. carne Junín, pesos 100.

Bellocq e Hita—
10 terneros m. especiles Casares, pesos 90; 34 id. especiales id. 75; 22 id. buenos id. 59.

Carriquiry, Casaux y Cía.—
95 nolillos m. especiales Villegas, pesos 185; 5 id. gordos id. 140; 12 novillitos b. carne id. 75; 2 novillos m. especiales Matanza 185.

Ceballos y Cufré—
43 vacas flacas Las Folres, pesos 40

Crespo y Rodríguez—
25 novillos b. carne Córdoba, pesos 100; 4 toritos id id 75.

Cucullu Felipe L.—
2 novillos c. gorda Giles, pesos 120. 6 id. id. 105.

Curutchet Juan—
14 vacas gordas Pintos, pesos 120. 10 id id 115; 8 id. g. y c. gorda id. 10; 5 novillitos m. especiales id. 110.

Crotto Hermanos—
59 novillos c. gorda M. Chorito pesos 110; 35 id. b. carne Tapalqué 95; 13 vacas m. gordas Maipú 122; 18 id. g. y c. gorda id. 110.

Cash, Colvill Jones y Cía.—
144 vacas m. especiales Villegas, pesos 160; 50 id. especiales id. 142; 15 id. m. especiales id. 167; 2 novillos c. gorda id. 120.

Costa y Fayanás—
2 vacas c. gorda C. Tejedor, pesos 90; 16 vacas m. gordas id. 124; 3 novillos flacos id. 70.

Devoto y Cía. Tomás—
120 novillos flacos E. Ríos, pesos 90; 40 id. m. gordos Saladillo 160; 6 vacas especiales T. Lauquen 140; 5 id. m. gordas id. 125; 6 bueyes m. especiales id. 205.

Dubox y Rivera Ocantos—
12 vacas m. gordas Madariaga, pesos 132.

Elordy y Cía. Juan—
25 novillos gordos Pilar, pesos 148. 13 novillitos especiales id. 118.

Farías S. B.—
10 novillitos especiales C. Tejedor, pesos 120; 4 id. g. y c. gorda id. 100; 4 vaquillonas b. carne id. 63.

Guillón y Cía. Rodolfo—
42 vacas g. y c. gorda Caseros, pesos 105.

Gibson Hermanos—
36 vacas m. especiales Caseros, pesos 166.

Garat Bernardo—
24 bueyes c. gorda Corrientes, pesos 125; 5 novillos g. y c. gorda Monte 130; 3 id. c. gorda id. 115; 25 id. id. Belgrano 114; 22 terneros buenos G. Paz 58.

Gioja y Etchart—
4 bueyes especiales S. A. de Areco pesos 180; 2 toros g. y c. gorda id. 143; 8 vacas c. gorda id. 95.

Lanús Florencio y Ado. E.—
6 novillos criollos Madariaga, pesos 122; 24 id. id. 90.

Lynch y Cía. Leandro—
[illegible] terneros M. [illegible], pesos 40.

Lanusse Pedro y Antonio—
5 terneros regulares Las Flores, pesos 30; 8 id. id. 40; 5 id. id. 40; 6 novillos c. gorda id. 102; 10 vacas g. y c. gorda id. 111; 4 id. c. gorda Córdoba 94; 10 id. b. carne id. 62. 6 terneros especiales id. 32; 5 novillos b. carne id. 91; 4 vacas id. id. 73; 20 novillos flacos id. 78; 30 id. id. 78; 50 id. id. 76; 5 terneros buenos Maipú 54; 3 id. regulares id. 37; 20 vacas c. gorda Villegas 95.50; 20 id. id. 97; 20 id. id. 91.50; 108 novillos id. id. 112; [illegible] gorda Co. [illegible] 163.

La Exp. Argentina—
110 novillos m. especiales Unión, pesos 200; 54 id. g. y c. gorda Co. [illegible] 132.

Lalor Juan—
12 vaquillonas c. gorda Monte, pesos 86; 2 id. flacas id. 60; 12 vacas c. gorda id. 98; 2 id. gordas id. 116; 9 id. id. S. Martín 121.50; 3 id. m. gordos id. 131.50; 2 id. c. gorda id. 93; 13 novillos m. especiales id. 195; 2 id. g. y c. gorda id. 136; 16 id. b. carne Córdoba 94; 17 id. c. gorda id. 107.50; 26 id. gordos id. 150; 18 id. c. gorda id. 103; 14 novillos c. gorda Córdoba 111; 12 id. id. 122; 15 id. c. gorda Santa Fe 120; 14 vacas especiales id. 131; 17 id. m. gordas id. [illegible] m. gordas id. 126.50; 16 id. especiales id. 139; 7 id. g. y c. gorda Las Flores 114.

Méndez y Cía. J. M.—
12 terneros especiales Pehuajó, pesos 70; 4 novillos b. carne id. 90; 11 vacas c. gorda id. 90.

Martínez de Hoz Saturnino—
10 vacas especiales Macedo, pesos 135; 15 id. g. y c. gorda id. 105; 78 vaquillonas flacas id. 39.

Mihura Hermanos—
22 novillos g. y c. gorda Realicó, pesos 12[illegible]; 10 vacas gordas id. 120; [illegible] 110.

Nale, Repetto y Cía.—
26 novillos [illegible] Santa Fe, pesos 76.

Peña y Cía. Julio I.—
42 novillos [illegible] Capital, pesos 85; 24 vacas c. gorda id. 90; 11 id. g. y c. gorda id. [illegible] 110.

Patrón Costas y Pérez—
44 vacas g. y c. gorda Santa Fe, pesos 105.

Puigrós y Cía.—
[illegible]

Salaberry y Bercetche—
[illegible]

Urtasun Cirilo—
15 novillos b. carne Las Flores pesos 78.

Unzué Alzaga y Cía.—
25 vacas m. gordas Brigado, pesos 125; 20 id. g. y c. gorda id. 110.

Videla Hnos. y Cía.—
19 terneros regulares San Justo, pesos 42; 55 vacas [illegible] Villegas [illegible] 21 va[illegible] 107; 5 novillos [illegible] 110.

Vetaz y Cía. Angel—
101 [illegible], pesos 109; 29 novillos id. Santa Fe 85; 16 toritos id. id. 100; 9 id. id. 100; 9 bueyes id. id. 117; 80 novillitos criollos San Luis 57; 45 novillos id. id 100.

Wallace y Cía.—
10 novillos c. gorda Mercedes, pesos 125.

Venta de cerdos

Curutchet Juan—
19 cerdos regulares G. Pintos, pesos 0.43 el kilo.

Lynch y Cía. Leandro—
29 [illegible] pesos 0.53 el kilo.

Gioja y Etchart—
64 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.56 el kilo.

Arzeno y Hnos. Fto. B.—
29 cerdos regulares C. Casares, pesos 0.45 el kilo.

Lanusse Pedro y Antonio—
29 cerdos flacos Madariaga, pesos 0.38 el kilo.

Ripoll Juan S.—
146 cerdos especiales Saladillo, pesos 0.57 el kilo.

Crespo y Rodríguez—
12 cerdos excepcionales Saladillo, pesos 0.64 el kilo; [illegible] 0.58; 12 id. [illegible] 0.46; 21 id. id. 0.52 1|2 el kilo.

Lalor Juan—
14 cerdos buenos Villegas, pesos 0.[illegible] el kilo.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

En las mismas condiciones de días anteriores se efectuaron hoy las ventas de lanares en este mercado.

Para todas las categorías, los precios habidos en la mañana fueron buenos, notándose siempre bastante interés por borregos.

La entrada de hoy fué de 10.950 animales, habiéndose vendido en la mañana 11.507 cabezas, repartidas en esta forma: T. A. S. American 239; Compañía Sansinena 1368; La Blanca 1561; Las Palmas 1098; Argentino Central 1303; Armour 1794; Zárate 589 y 336 para los matarifes locales.

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones para frigorífico, de pesos 11.50 a 18.70; id. para matadero, de 19.20 a 24; ovejas id., de 10.30 a 21.30; borregos id., de 8.50 a 10.30; id. para frigorífico, de 10.89 a 12.60

Ventas de hoy

Lynch y Cía. L.—
110 capones matadero Cañuelas, pesos 24; 249 id. id. 21.

Cooperativa de Hacendados—
12 ovejas matadero M. Quinto, pesos 13.50; 33 id. id. 11.50; 90 borregos Frigorífico id. 11.39.

Videla Hnos. y Cía.—
[illegible] capones Frigorífico G. Castro, pesos 11.50; 21 id. id. 9.50; 38 borregos matadero id. 9.60.

Anasigasti Juan—
[illegible] capones Frigorífico Agustoni, pesos 12.30.

Lanusse P. y A.—
395 capones matadero Guaminí, pesos 24; 25 id. Frigorífico Sequrola 13.20; 360 id. id. Rivadavia 16.80; 300 ovejas matadero id. 16.20; 100 capones Frigorífico Sequrola 16.20; 30 ovejas matadero V. [illegible] 18.80; 81 id. id. 14.70; 35 borregos id. id. 1[illegible]

Ocampo y Cía.—
52 capones Frigorífico Duswald, pesos 16.80, 224 ovejas matadero id. id. 16.20.

Calvo Nicolás A.—
399 capones Frigorífico Santo Domingo, pesos 16.

Chapar y Cía.—
144 capones matadero S. María, pesos 22; 45 id. Frigorífico Doro 15.50; 200 id. id. 18.10.

Dubox y Rivera Ocantos—
96 capones Frigorífico Macedo, pesos 20.60.

Cowland R.—
336 capones Frigorífico Dawson, pesos 18.60.

Lalor Juan—
53 borregos Frigorífico S. Domingo, pesos 11.60; 65 id. matadero id. 11; 190 capones Frigorífico id. [illegible] 12.0; 110 borregos matadero id. 11.20.

Rubín, Cesario, Zubaurre—
110 capones Frigorífico Verónica, pesos 19.70.

Sucesión B. Sansot—
[illegible] capones matadero Monsalvo, pesos 21.80; 165 id. Frigorífico id. 13.70.

Beazley M. y R.—
[illegible] capones Frigorífico Macedo, pesos 16.50; 200 borregos matadero id. 10.90.

De Lellis y Fages Hermanos—
92 [illegible]; 72 borregos id. [illegible]

Urtasun e hijo M.—
212 borregos matadero Guaminí, pesos 11.10; 37 capones Frig. id. [illegible]

Dodds y D. D. Ramsay—
57 borregos Frigorífico Moores, pesos 12.50; 95 ovejas m. [illegible] 12.40

Gibson Hermanos—
197 capones Frigorífico S. Domingo pesos 17.50.

Unzué Alzaga y Cía.—
[illegible] Frigorífico Monte, pesos [illegible] id. Bahía 11.70.

Puigrós y Cía.—
[illegible]

Rizzolo Miguel—
[illegible]

Lanús Florencio y A. E.—
[illegible]

Bunge y Born—
[illegible]

Devoto y Cía. Tomás—
[illegible]

Marzano Hnos. y Cía.—
[illegible]

Etcheverry y Cía. José—
[illegible] 12 [illegible] borregos [illegible]

Arizzi y Begué—
150 capones [illegible] Tímoto, $ 11.

Estrougamou Fernando—
[illegible] Drable, pesos 15; 287 id. [illegible]

Salaberry y Bercetche—
[illegible]

Bayon Juan—
[illegible]

Mantel y Cía.—
[illegible] 11.60.

Bargo, Lascurain y Etchegaray—
[illegible]

Pegassano, Rocatagliata y Cía.—
178 [illegible] La Larga pesos 12.4[illegible]

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

[illegible]

VAPORES ESPERADOS

Español Infanta Isabel de Borbón, [illegible]

[illegible]

[illegible] A SALIR

[illegible]

[illegible] DE LOS RIOS

[illegible]

Salen: Formosa, para Asunción y escalas, salió a las 10 a. m.

Cabo Corrientes, para Montevideo, sale a las 10 p. m.

LINEA DE LA COSTA SUR

Argentino, en ésta, saldrá el 28 para Punta Arenas y escalas.

Asturiano, en Punta Arenas.

Atlántico, salió el 18 para Punta Arenas y escalas.

América, en ésta.

Unión, en ésta.

Camarones, salió el 14 de Río Gallegos y escalas.

Presidente Mitre, de Río Gallegos para ésta, salió el 20 de Santa Cruz.

Presidente Quintana, salió el 20 de Madryn para ésta, esperado hoy.

LINEA DEL BRASIL

Vaquinha, en ésta.

Roma, en ésta.

Campos, en Porto Alegre.

Liberal, en Santos.

Independencia, en ésta.

POSICION DE LOS VAPORES DE PASAJEROS DE LA MALA REAL INGLESA:

Araguaya, de ésta para Liverpool, salió el 22 de marzo.

[illegible] el 26.

Demerara, en Liverpool.

Desna, en ésta, saldrá mañana de La Plata.

[illegible], de Liverpool en viaje para ésta.

Deseado, salió el 4 de La Plata, para Liverpool.

DEL LLOYD REAL HOLANDES

Frisia, en ésta.

Gelria, en [illegible].

Hollandia, en Vigo.

Zeelandia, en Amsterdam.

DEL LLOYD SABAUDO

Tomaso di Savoia, en Génova; suspendidos sus viajes hasta nuevo aviso.

P. di Udine en Génova.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 A. M. DE AYER HASTA LAS 8 A. M. DE HOY

[illegible]

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

[illegible]

FOOTBALL

ASOCIACION ARGENTINA DE FOOTBALL

SORTEO DE LA COPA DE COMPETENCIA

[illegible]

DEPORTES VARIOS

TIRO

CLUB K. D. T.

[illegible]

VARIAS

SPORTMANN CLUB

[illegible]

CASA VACCARO

ESTABLECIDA EN EL AÑO 1883

Para el cambio general de moneda y la compra y venta de acciones y títulos de renta nacionales, provinciales y extranjeros. Es la casa más recomendada de la República.

SEVERO VACCARO

Av. de Mayo 646 — Buenos Aires

CROTTO Hnos.

Consignatarios de Frutos del país, haciendas y cereales

708 - BELGRANO - 708

Casilla en Mataderos No. 19

CONVOCATORIAS

"CRISTALERIAS PAPINI". — SOCIEDAD Anónima. — De acuerdo con el artículo 18 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria [illegible] a las 4 p. m. en el local del Hotel Colón, calle Charcas [illegible].

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la Memoria, Balance y Dictamen del síndico, referente al ejercicio 1916 [illegible] para su [illegible] aprobación.

2.o Distribución de utilidades.

3.o [illegible] síndico y síndico suplente.

Se [illegible] a los señores accionistas que para [illegible] a esta Asamblea [illegible] en la administración de la sociedad, calle Charcas [illegible] con tres días de anticipación al [illegible] El Presidente.

3159 v. Abril 24

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — El Consejo de Administración avisa a los señores accionistas [illegible] depositado el número [illegible] para que se verifique el [illegible] queda ésta postergada para el 5 de [illegible] a las 4 p. m., en [illegible] hasta las 12 [illegible]

ORDEN DEL DIA:

1.o Lectura y aprobación de la memoria y del [illegible] al ejercicio de 1916.

2.o [illegible] del síndico.

3.o Nombramiento de 5 administradores titulares en reemplazo de los señores [illegible] Dufourcq [illegible] han terminado su mandato [illegible] suplente.

4.o Designación de 2 accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

[illegible] a la asamblea o hacerse representar en ella, deberán depositar sus acciones o el recibo de depósito [illegible] en el Banco Francés del Río de la Plata, en Buenos Aires [illegible]

1.142 v. Mayo 5.

COMPAÑIA GENERAL DE ELECTRICIDAD [illegible]

[illegible] el día [illegible] de abril de 1917 a las 11 a. [illegible]

1.o Lectura y aprobación de la Memoria [illegible] séptimo ejercicio financiero, terminado el 31 de Diciembre de 1916.

2.o Elección de [illegible] directores titulares [illegible] años [illegible] elección del síndico y síndico suplente.

4.o Designación de [illegible] para firmar el acta de la asamblea.

[illegible] El [illegible] mayo 1.

COMPAÑIA SANSINENA DE CARNES CONGELADAS [illegible]

[illegible]

LA CONSTRUCTORA AMERICANA. — SO[illegible]

[illegible]

AVISOS ECONOMICOS

A 0.20 centavos por publicación [illegible]

SERVICIO DOMESTICO PEDIDO

MATRIMONIO JAPONES, PARA EL [illegible] se precisa, para tratar o por carta a [illegible] D. D., oficina de publicidad [illegible]

SERVICIO DOMESTICO OFRECIDO

TAPICERO GRAN ES RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias, hace toda clase de trabajos, especialidad [illegible] colchones, muebles, fundas y tapizar paredes. Precios módicos, Can[illegible] 2013 Mitre

TAPICERO MUY BIEN RECOMENDADO, ofrécese para casas de familias, [illegible] Cevallo 1230 do[illegible]

VARIOS

[illegible] PARTICULA[illegible] Paraderos, se [illegible] averiguaciones [illegible] 140, Libertad

Bolsa de propiedades de LA EPOCA, Av. de Mayo 767, U. T. 5008 Av.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES E HIPOTECAS DEL BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

RECONQUISTA 200

SE ALQUILAN CASAS EN:

POTOSI 3785, alta, 6 habitaciones, 2 de servicio baño, cocina. Se abre de 9 a 11 a. m. Precio, mensual . . . . . $ 140

CRAMER 2310 (Belgrano), alta y baja, 8 habitaciones, 2 servicios; baño; cocina; jardín y dependencias. Verla todo el día. Precio, mensual . . . . $ 300

ARENALES 867. Baja, 4 habitaciones, servicio; baño; cocina, patio. Verla de 12 a 2 p. m. Precio mensual . . . . $ 135

DULCE 743|45|47. Casa alta 4 piezas, servicio y dependencias, y departamentos altos y bajos, 3 piezas, servicio baño; etc. Precio mensual pesos 70 y . . . . $ 60

ALSINA 436 (1.o piso). Alta, 8 habitaciones, servicios baño; cocina; patio. Verla de 3 a 5 p. m. Precio, mensual . $ 235

24 DE NOVIEMBRE 387 (número 2). Alta, 3 habitaciones, servicio; baño; cocina; terraza. Verla de 12 a 2 p. m. Precio mensual . . . . $ 80

CARLOS CALVO 1138 (4.o piso). Alta, 7 habitaciones, servicio, baño instalado, cocina; ascensor; etc. Verla todo el día. Precio mensual . . . . $ 170

CARLOS CALVO 1134. Departamento (número 8), alto, con 3 habitaciones servicio; baño; cocina. Verlo todo el día. Precio mensual . . . . $ 80

Moreno 2087. — Casa baja, 8 habitaciones, 2 de servicio, baño, cocina, patio y dependencias. Verla [illegible] a [illegible]. Precio 170 pesos mensuales. 3.151 v. Ab. 24.

LA SECCIÓN DE LOS NIÑOS

El perro Tom ofrece a los pequeños lectores de LA EPOCA algunas páginas de su libro de memorias

V

(Fragmento)

Junio... — A mediodía y pocas horas después de haber abandonado la casa de "Esparraguito", me sentí con cierta languidez y unas ganas locas de almorzar. Era precisamente aquella la hora más dulce de mi existencia en casa de mi abandonada patroncita. Podía elegir entre varios suculentos platos, la cena del día.

Ahora, en mi nueva situación, no era a la dificultad de la elección: era la carencia total de alimento. ¿Qué hacer?

Estuve meditabundo largo rato y resolví buscar una carnicería. Recorrí varias calles, y ya desesperaba de encontrar el candidato empeñosamente buscado, cuando hete aquí que ante mis ojos aparece, al fin, la anhelada "rotisserie".

Hasta la calle se alineaban los trozos de apetitosa carne, como invitando a que las aprovechase el primer pasante.

Observé atentamente durante algunos momentos.

Después he comprendido que, desde el interior, alguien espiaba mis movimientos.

Estudié bien trozo por trozo, hasta que escogí el más atrayente y accesible.

Por último y ya resuelto, en un par de brincos estuve muy próximo.

¡Nunca lo hubiera hecho! Se oyó un juramento y tras de él sentí pasar muy cerca de mi cabeza un enorme botín.

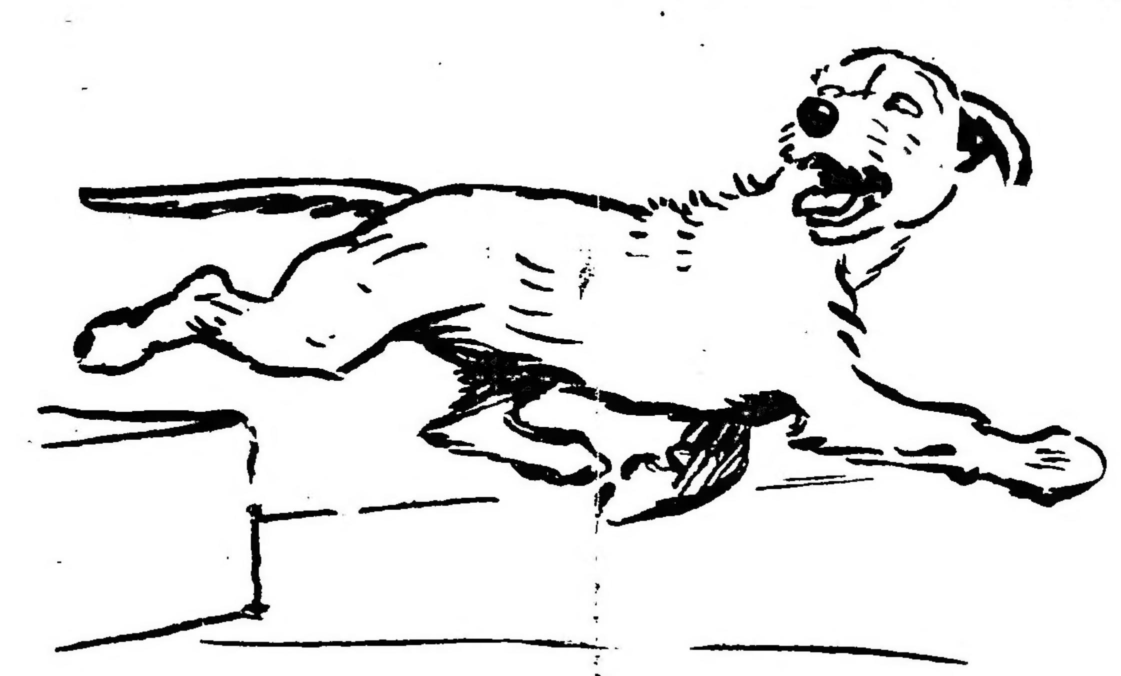

Emprendí desenfrenada carrera, pero no tan rápida como para evitar que otro enorme botín, compañero del anterior, cayera sobre mis costillas.

¡Nada, señores, que la libertad tiene también sus inesperadas contingencias!

Primer día de ayuno.

Tom

CASA IRIBARNE

DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE

COCHERÍA

416 - CALLAO - 416

Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre

TELÉFONOS } Unión Telefónica 620, Libertad / " " 994 Libertad / Cooperativa Telefónica 51 Central

La casa no tiene sucursal

COCHERÍA TACUARÍ

Sucesores de

IRIBARNE y Cía.

Casa central: TACUARI 344

TELEFONOS: U. Telef. 446 y 1513

Libertad—Coop. 652 Central

NO CONFUNDIR

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

✝ JORGITO PEDRO ETCHEBARNE FONTANA.—(q. e. p. d.)—Falleció el 23 de abril de 1917.—Sus padres Pedro Etchebarne y María Emma Fontana Pereda de Etchebarne; su hermanita R. María, Esmeralda Etchebarne Fontana, sus abuelos Ascención Pereda de Fontana y María López de Etchebarne, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos mortales del extinto al cementorio del Norte, mañana miércoles 25 del corriente, a las 9 a. m. Unica invitación. Se ruega no enviar coronas. — El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Aguilar 2282 (Belgrano). — Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 416.

3|182 v. Ab. 24.

MISAS Y FUNERALES

✝ FRANCISCO URROZ, Q. E. P. d., falleció el 9 de abril de 1917. —Su hermana Olympia Urroz, sus hermanos José Fabián y María Urroz (ausentes); sus sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a las misas que se celebrarán en la iglesia de San Juan, el jueves 26, a las 10 a. m. Favor que agradecerán eternamente.

✝ ERNESTINA FINK DE ALONSO, q. e. p. d., falleció el 25 de abril de 1916, confortada con los auxilios de la santa religión.—Su esposo, Alfredo G. Alonso; sus hijos, Alfredo, Enrique, Ernestina, Manuel, Mercedes, Elisa y Marcelo; su hija política, sus nietos, sus hermanas y demás deudos, invitan a sus relaciones a la misa que se celebrará por el eterno descanso de su alma, hoy martes 24 de abril, a las 11 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad. Favor que agradecerán. El duelo se despedirá por tarjeta.

✝ NICANOR REPETTO, Q. E. P. D., falleció el 27 de abril de 1916. — Sus hijos, Nicanor Q., Eleonor A., Victoria P., Domingo S., Agustín N., Gregoria L., Raúl O., Carlos E., Sara, Jorge P. y Emma Repetto; su hija política Camila Rolón de Repetto; sus nietos María Camila y Nicanor Repetto; su hermana Margarita Repetto, su hermano político Carlos S. Franco, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a rogar a Dios en las misas de cabo de año que se rezarán de 7 a 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Pilar, el viernes 27 de abril. La familia asistirá a la última misa. Favor que se agradecerá. El duelo se despedirá por tarjeta.

BANCOS

BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA. — Reconquista 157, Buenos Aires. — Sucursales: Rosario de Santa Fe, Bahía Blanca. Corresponsal en París, Banque Argentine et Française, 16, Boulevard Haussman 85.

Abona por año, oro sellado y curso legal:

Por depósitos en cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
Id. id. a plazo fijo de 30 días	1 1/2 „	1 1/2 „
Id. id. a plazo fijo de 60 días	2 1/2 „	2 1/2 „
Id. id. a plazo fijo de 90 días	3 1/2 „	3 1/2 „
Id. id. a mayor plazo	convencional.	
Id. id. en la Caja de Ahorro, después de 60 días	4 o/o	4 o/o
Cobra:		
Por adelantos en cuenta corriente	9 o/o	9 o/o

Descuentos de pagarés y letras convencional.

Todas las operaciones bancarias, Emisión de giros y cartas de crédito. Transferencias telegráficas.

Títulos, Cobranzas de cupones y valores. Administración de propiedades, Colocaciones hipotecarias por cuenta de terceros.

Servicio especial de giros postales franceses y remesas de fondos a los [illegible].

— La Dirección.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA. — Casa matriz en Buenos Aires, Reconquista número 200.

Capital subscripto	$	100.000.000.—m/n.
Capital realizado	„	98.065.050.— „
Fondo de reserva	„	45.056.837.92 „
Prima a cobrar	„	1.160.952.— „

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Bilbao, Coruña, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, con una agencia, París, Río de Janeiro, San Pablo, San Sebastián, Valencia y Vigo.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Córdoba, Dolores, La Plata, Lincoln, Lomas de Zamora, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes (Buenos Aires), Mercedes (San Luis), 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rafaela, Rivadavia, Rosario, con una agencia, Salta, Salliqueló, San Juan, San Nicolás, San Pedro, Santa Fe, Santiago del Estero, Tres Arroyos, Tucumán y Villaguay.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Número 1, Pueyrredón 185; núm. 2, Almirante Brown 1201; núm. 3, Vieytes 2000, núm. 4, Cabildo 2025; núm. 5, Santa Fe 2201; núm. 6, Corrientes 2200; núm. 7, Entre Ríos 1145; núm. 8, Rivadavia 6902; número 10, Bernardo de Irigoyen 1600; número 11, Caseros 1967; núm. 12, Charcas 1357, núm. 15, Bernardo de Irigoyen 361; número 16, Reconquista y Paseo de Julio.

Corresponsales directos en todos los países.

Abona por depósitos en moneda legal:	
En cuenta corriente	Sin interés
A 30 días	1 1/2 o/o
A 60 días	2 „
A 90 días	3 „
A mayor plazo	convenc.
Depósitos a premio con libreta desde 10 pesos moneda nacional hasta 10.000 pesos después de 60 días	4 o/o
Cobra:	
En cuenta corriente	8 o/o
Descuentos generales	convenc.

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en general. — Buenos Aires, Marzo 31 de 1917. — Elías D. Arambarri, gerente general.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA. — Buenos Aires, Bartolomé Mitre 399. — Barracas al Norte, Montes de Oca 711. — Once, Pueyrredón 301 — Santa Fe 2122. — Bernardo de Irigoyen 1128. — Boca, Almirante Brown 1199.

Abona por año	Papel	oro
Por depósitos en cuenta	sin int.	sin int.
Id. a la vista, con libreta	sin int.	sin int.
Id. id. a plazo fijo de 3 meses	[illegible] o/o	1 o/o
Id. id. a plazo de 6 meses	2 1/2 o/o	1 o/o
Por depósitos en Caja de Ahorros hasta 10.000 $ papel, después de 60 días	3 „	sin int.
Cobra por año:		
Por adelantos en c. cte.	8 o/o	a ojo

Depósitos en Caja de Ahorros se reciben en las siguientes sucursales: Once de Septiembre, calle Santa Fe, calle Bernardo de Irigoyen, Boca y Barracas.

Buenos Aires, abril 1.o de 1916. —James [illegible], gerentes.

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW York. — Fundado en 1812. — Sucursal en Buenos Aires: San Martín 84.

Capital y sobrante . . $ 67.000.000 oro
Total de recursos . . " 600.000.000 "

Se abonan intereses a razón de 4 o/o anual en Caja de Ahorros, admitiéndose depósitos desde diez pesos en adelante.

Se abonan intereses a razón de 1 o/o anual sobre depósito en cuenta corriente.

Se conceden tipos especiales sobre depósitos a plazo fijo. Solicitamos la cuenta de Vd. — Transferencias telegráficas. Créditos comerciales. Giros sobre el exterior. Cartas de crédito.

BANCO HOLANDES
DE LA AMERICA DEL SUD

Casa matriz: AMSTERDAM.
Casa central:
BUENOS AIRES, 250 B. MITRE 250
Sucursal: RIO DE JANEIRO.

Agencia N.o 1, Corrientes 1900 esq. Río Bamba; agencia N.o 2, Berisso (Prov. de Buenos Aires)

Capital autorizado . . . fls. 25.000.000
Id. emitido y realizado " 14.000.000

Toda clase de operaciones bancarias. Correponsales en todo el mundo.

perm.

EDICTOS JUDICIALES

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA LEONE de NERELLI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 22 de 1917. — Fermín M. Alsina, secretario. 2|991 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DOMINGO PICARDO o PICCARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 27 de 1917. — Dr. Manuel A. Marini, secretario.

2|989 v. Ab. 27.

El señor juez de primera instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JOSE COSCIA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo 28 de 1917. — José Cúneo, secretario. 2|994 v. Ab. 28

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Pedro V. Meléndez, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por DOMINGA VIVIANI o BIAN o DOMINGA MARIA VIVIANI; FRANCISCO ARPE o ARPES o ALPES o ARTI y CAROLINA ARPE de COLOMBO o CAROLINA ARPES o ARPEZ o ARPI, ya sean como herederos o acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo de 1917 — Narciso Arrotea Molina, secretario.

2|995 v. Abril. 28.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don VICTOR THOUVIER o TOUVIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, marzo doce de 1917. — Luis García Fernández, secretario.

3|001 v. Ab. 29.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada se hace saber a don MANUEL BORCHES que habiéndose presentado ante su juzgado y secretaría del autorizante, el representante de la sucesión de los señores Julián Pérez y Justa Pérez, solicitando el levantamiento de una inhibición anotada en el Registro de la Propiedad, contra don Julián Pérez, a su solicitud el año 1889 y en virtud de no encontrarse prescripta; que si dentro del término de quince días no se presenta oponiéndose a lo solicitado se ordenará el levantamiento.

Buenos Aires, marzo 21 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 3|61 v. Ab. 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ALEJANDRO PARDO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1916. — Jorge Ferrari, secretario. 3|76 v. Mayo 11.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don NICOLAS DANERI, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 31 de marzo de 1917. — Carlos Schatz, secretario. 3|84 v. Mayo 12.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital Federal, doctor Fernando Klappenbach, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don DOMINGO BRUNO, ya sean como herederos o acreedores, para que, dentro de dicho término, comparezcan ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir, sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 12 de abril de 1917.— José E. Cirio, secretario.

3|98 v. Mayo 13.

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Alberto Estrada, se hace saber a los acreedores del concurso formado a don ALBERTO REZZONICO, por el término de quince días a contar desde la primera publicación del presente, que el señor ALBERTO REZZONICO se ha presentado en los autos de su quiebra solicitando rehabilitación, para ejercer el comercio.

Buenos Aires, abril 14 de 1917. — Alberto F. Jordán, secretario. 3|114 v. Mayo 1.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANDRES ROSENDO DELGADO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 12 de 1917. — Jorge Ferrari, secretario.

3|122 v. Mayo 16.

Por disposición del señor juez de lo Civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se hace saber por el término de quince días a los acreedores de don ENRIQUE PALACIO, que éste ha sido concursado por ante la secretaría del que suscribe y que deben presentar al síndico doctor Juan Carlos Cruz, con estudio en la Avenida Quintana 257, dentro de dicho término los títulos justificativos de sus créditos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 13 de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|125 v. Mayo 2.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal, doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de ocho días a los acreedores de don ALBERTO L. LINARES, que habiéndose éste presentado solicitando convocatoria de acreedores, se ha designado la audiencia del día 11 de mayo a las 2 p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, en la que deberán informar acerca de la exactitud del balance presentado el contador que resultó insaculado, Félix N. Figueroa y los interventores acreedores del Banco Popular y Banco de la Nación.

Buenos Aires, abril 18 de 1917. — Palacio de Justicia, 3.o piso sobre Lavalle. — Luis Martín [illegible], secretario.

3|132 v. Abril 24.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MANUEL [illegible], ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — [illegible], secretario. 3|140 v. Mayo 23.

[illegible] María Mackinlay Zapiola, ha dispuesto [illegible] por el término de treinta días contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don MANUEL GONZALEZ, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, 18 de abril de 1917. — [illegible] González, secretario. 3|14[illegible] v. May [illegible]

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Marcelino [illegible], ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don JAIME DARQUIER, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, abril [illegible] de 1917. — [illegible] secretario. [illegible] v. Mayo [illegible]

[illegible]

Buenos Aires, abril [illegible] de 1917. — Adolfo Rawson, secretario. 3|1[illegible] v. Mayo 23.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de ocho días contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don DESIDERIO ROSETI, que se ha señalado la audiencia del día diez del entrante Mayo a las tres p. m., a efecto de que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndose a los que dejen de concurrir que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que adopte la mayoría de los comparecientes.

Buenos Aires, abril 17 de 1917. — Juan F. Pagano, secretario. 3|178 v. M. 1.

Por disposición del señor juez de comercio de la Capital Federal doctor Eduardo M. Naón, se hace saber por el término de seis días a los acreedores de [illegible] AQUILINO y EUGENIO [illegible]

[illegible]

LICITACIONES

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública para el día 11 de mayo a las 3.30 de la tarde, para la impresión del Anuario Estadístico Demográfico de la República correspondiente al año 1914. Informes en la sección demográfica y pliego de condiciones en la secretaría administrativa. 25 de Mayo número 277. Las propuestas se abrirán en el despacho del secretario con la formalidades de ley.—El secretario.

3|80v.mayo11

Departamento Nacional de Higiene

Llámase a licitación pública la impresión bimestral de los Anales del Departamento Nacional de Higiene y Boletín del Instituto de Bacteriología durante el año 1917. Pliego de condiciones en la secretaría administrativa 25 de Mayo 27. Los días hábiles de 1 a 5 p. m., sábados de 10 a 12 m.

Las propuestas se abrirán con las formalidades de ley en el despacho del secretario administrativo el 11 de mayo a las 3 de la tarde.—El secretario.

3|79v.mayo11

Ministerio de Marina

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

Paseo Colón y Brasil—2.° llamado

Llámase a presentación de propuestas para el día 27 de abril próximo, para la provisión de: 18.000 kilos azúcar Refinería Argentina, 110.000 kilos arroz tipo Bremen; 150.000 kilos azúcar tucumana; 900 kilos te; 3.100 litros vinagre blanco de yema. Por datos, pliego de condiciones, etc., ocurrir a la división compras.

3|155-v. abril 24.

POLICIA DE LA CAPITAL

Se avisa a los interesados que la policía necesita locales para la ubicación de las comisarías secciones 5.a, 11.a, 23.a, 27.a, 30.a, 31.a, 41.a, 42.a, y [illegible] Las propuestas se reciben hasta [illegible] mayo próximo, en la división administrativa, Moreno 1550, donde existen a disposición de los interesados pliegos de condiciones y demás datos.

3|179v. M 8

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación pública para el día 30 del corriente, a las 2 y 30 p. m., para la provisión de cuarenta y ocho mil kilos de engrudo de primera clase, para la fijación de avisos en las paredes del municipio, con destino a la dirección general de rentas durante el año 1917, de acuerdo con el pliego de condiciones existente en la oficina de licitaciones. Exp. No 46053-D-1917. Abril 19 de 1917.—El secretario.

3|146v 29ab.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para la explotación de un juego de calesitas en los terrenos del Balneario. Tendrá lugar el día 30 del corriente, a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917.

3|152-v. abril 30.

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para realizar el servicio de limpieza y conservación de las obras sanitarias de todas las dependencias municipales, durante el corriente año. Tendrá lugar el día 30 del presente mes, a las 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 21 de 1917.

3|153-v. abril 30

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 4 de mayo próximo a las 2.30 p. m. para la impresión de once mil cuarenta y dos bonos de pavimentación de acuerdo con las leyes 7091 y 8310; el pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de Licitaciones. Expediente número 48261, 1, 917 — El secretario. Abril 23 de 1917

3|180v M. 1

Intendencia Municipal de la Capital

Llámase a licitación para proveer de leche a los hospitales municipales hasta el 30 de junio próximo. Tendrá lugar el día 26 del corriente a la 1.30 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la oficina de licitaciones. — Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|123v28Ab.

Intendencia Municipal de la Capital

CEMENTERIO DEL OESTE

Se previene a las personas que tengan deudos depositados en los nichos del cementerio del Oeste, cuya ubicación y nombre del cadáver se indica a continuación, que si dentro de los treinta días del vencimiento no se presentaran a practicar la renovación del arrendamiento, se procederá a colocar los cadáveres en el osario general.

1.a capilla—

[illegible] Sin especificar nombre del cadáver.
1[illegible] Sin especificar nombre del cadáver.
1[illegible] Angela M. Dannielo.

2.a capilla—

1[illegible] Alejandro Garibaldi.
78 Magdalena P. de Alguibay.

1.a galería. 1.a sección—

2 Domingo Izquiaga
1[illegible] Estrella M. de Passos
3[illegible] Dolores Vidal de Guiglio.
3[illegible] Maximina G. de Reta
446 Emilia M. de Volpi
4[illegible] Cipriano Del Pino
4[illegible] María G. de Dargaignon
4[illegible] Margarita A. Dargaignon
4[illegible] Joaquina A. de Alcar
473 Onofre Marino.
5[illegible] Francisca Fernández y Macías
5[illegible] José Carlos Ferreyra.
5[illegible] Alberto C. Balladares
5[illegible] Catalina B. de Viglino
5[illegible] Julio Guilhamelou.
596 Juan Maldrán.
598 Eduardo Geret.

2.a galería. 1.a sección—

[illegible] Domingo San Juan.
2[illegible] Feliciana López.

3.a galería. 1.a sección—

264 Nicolasa D. de Paludo
277 Serafina Etchevarría.
433 M. P. de Plaisant.
464 Filomena R. de Spachtenbrasen
5[illegible] Alfredo Torres.
517 Pedro González.
521 Juana Martínez
533 José Gessins.

3.a galería subterráneo—

89 María R. de Rossano.
165 Carlota B. de Cresta.
177 Dominga C. de Cigluett
221 Fulgencio E. Marín.
225 Agustín Lacaze.
2[illegible] Clara P. de Ricci
2[illegible] Américo Poltrinia

4.a galería. 1.a sección—

471 Nicolás Palmigiani

5.a Galería. 1.a Sección—

301 Manuel Carrera.
315 Domingo González Díaz
333 Juan Ballarino.
377 Ana Q. de Caposotto
414 Rafael Ciannello.
546 María V. de Manpetit.
556 Augusto Bennecane.
597 Elías Perrín.
605 Catalina Repetto
615 Alberto Baltar.
61[illegible] María D'Elía de De Cristoforo.
620 Mercedes Medina.
6[illegible] Domingo Lanata
649 Emma Margarita Aste.
650 María R. de Higuilain
660 Hortensia Eguino.
669 Manuela B. de Acuña.
670 María R. de Mazzarello
679 Fortunata G. de Dellara.
6[illegible] Teresa Acosta
690 Alberto Avalle.
699 Oderico Aicardi.
70[illegible] Angela R. de Buanafama
710 Margarita Cervera
720 Angel Branca.
730 Sofía C. de Beruschio
739 Francisco M. Costa.
740 Julia R. de Recalde.
749 Francisco Joan.
750 Polonia de la Asunción.
760 Virginia D. de Tarico.

5.a Galería Subterráneo—

200 José Felipetti.
396 Ambrosio Colombo
445 Adela S. de Arditi
460 María Julia B. de Sturla.
466 Ramona I. de Bertolotti
471 José María de Ance.
4[illegible] Pedro Chamorro.
481 Eduardo Lana.
485 Francisco Larrechea.
491 José Augusto García.
496 Margarita S. de Smith
499 Juan Hardoy.
506 Josefa Lucía B. Corti.
511 Luis F. Antola.
515 Angel Pelucci.
516 Antonio B. López
51[illegible] Vicente Risso
52[illegible] José Gianni.
531 Julia y Humberto Gandc
5[illegible] Isidoro Aguirre.
534 María L. de Giardullo
535 Enrique Puig O'Connor
536 Luisa Frugoni
540 Juana Luco.
541 Antonio N. Marcenaro.
544 María Luisa Ricart
545 Alberto M. Ortega
546 Manuel Vega.
550 Benito Carbone.
5[illegible] Francisco Fernández
5[illegible] María M. de Anselmi.
560 Ana P. de Laura.
561 José A. Penell.
564 Marco Cabreton.
565 Santiago Berestain.
566 Natalio Carelli
569 Juan Marmo.
571 José Sordelli.
574 José Zaffaron.
575 José Bartolomeo
576 José Ghiringhelli
579 Juan Hospitalech.
581 María Esther Miranda.
586 Manuel Núñez
5[illegible] Pura Molina.
591 Francisco Testa.
594 Aquilino Trogni
595 Luis Flandin.
599 Eduardo Velette
600 Juan Varese.
603 Juan Hegui
604 Rosalía Molinari de Rossi
606 Alejandrina M. de Lionardi.
609 Miguel Griego.
610 Alejandro Franco
612 Francisco Amedeo
615 Darío Arditi Rocha.
617 Rosa C. C. de Rosetti
618 María M. de León.
621 Juan M. Kierno.
623 Vicente Pezzuti.
628 Adelaida M. de Garay.
626 Dionisia C. de Céspedes
627 Ana C. de García.
680 José López.
681 Luis Diani.
685 Juan Poggi.
686 José Puppo Ferrari.
638 Vicente Pellegrini.

El secretario.

Buenos Aires, abril 19 de 1917.

3|134 v Mayo 11

$3.000.00 EN UN AÑO

Gane dinero componiendo neumáticos de automóviles. Los pinchazos y estallidos son muy comunes. Los neumáticos necesitan nuevas caras y vulcanización.

Cada Automóvil que se Vende Significa Más Neumáticos que Componer.

El campo de composturas de neumáticos de automóviles es cien veces más grande y mejor que en los tiempos antiguos de la bicicleta. Un cliente de Johnson, Texas, nos escribe: "Me gano hasta $18 de utilidad en un día." Investigue hoy mismo. Solicítese el catálogo GRATIS.

HAYWOOD TIRE & EQUIPMENT CO.
1115 Capitol Ave., Indianapolis, Ind., E. U. A.

A escribirse refiérase a este aviso de LA EPOCA.

REMATES

Adolfo Bullrich y Cia.

PLANTEL PURO DE CRUZA VIVOT. — Liquidación total del plantel Durham puro por cruzamiento, del establecimiento "La Residencia", en Villanueva, F. C. Sur, por orden y cuenta del señor Juan Carlos Vivot.

La venta comprende 201 piezas, que en parte han figurado en los afamados planteles de "El Retiro", de la sucesión Narciso Vivot; las vacas servidas lo han sido por los toros King Mesoniger H. B. A. 28188, hijo de Ascott Diamond 23689, y Royal Reward, H. B. A. 28190, 3er. premio en Palermo en 1914, hijo de Golden Cloud 12710, que han estado en plantel hasta el 1.o de abril.

La hacienda se halla vacunada contra el carbunclo, y se rematará en lotes apropiados y a la vista, de acuerdo con el siguiente detalle:

24 toritos de 1 1|2 años.
20 vaquillonas de 1 1|2 años.
27 vacas secas servidas.
65 vacas servidas, con
66 crías.

El sábado 28 de abril, a las 2.30 de la tarde, en nuestro local de Olivos F. C. Central Argentino.

De Retiro salen trenes a la 1.40 y 2 de la tarde.

Comisión, 6 o|o a cargo de los compradores.

Otros informes en nuestra casa Florida 289 y 273, Buenos Aires. — Adolfo Bullrich y Cía. 3|123 v. Ab. 27

LIQUIDACION DE "SAN BLAS"— Liquidación total de la afamada cabaña "San Blas", por orden y cuenta de la sucesión de la señora viuda de don Benjamín Giménez Paz.

Primera venta que comprende los planteles Shorthorn de pedigree, incluso vacas con y sin crías, vaquillonas y los padres de la cabaña.

Se realizará los días

Viernes 11 y sábado 12 de mayo, a la 1 de la tarde, en nuestro local de Olivos, F. C. C. A.

Oportunamente detalles completos. — Adolfo Bullrich y Cía.

AYARRAGARAY SCHINDLER GOWLAND

En Villa Sauze, F. C. O. (Partido de General Villegas), el sábado 28 de abril de 1917

A LA 1 P. M.

5000 vacunos 5000

DETALLE:

200 novillos de 3 y 4 años, Durham, una marca, muy buena clase.
300 novillos de 3 años,, gran clase y estado.
300 novillos de 2 1|2 y 3 años, una marca, Durham, muy buena clase.
300 novillos de 2 1|2 años, mochos, casi listos.
300 novillos de 2 1|2 años, Durham, buena clase y estado.
400 novillos de 2 años, mochos, una marca, especial clase y estado.
200 novillos de 2 años, una marca, gordos.
350 novillos de 2 años, una marca, gran clase y estado.
120 novillos de 2 años, Durham, buena clase, muy buen estado.
370 novillos de 2 años, mochos, una marca, buen estado.
210 novillos de 1 1|2 a 2 años, una marca, muy buen estado.
120 novillos de 1 1|2 a 2 años, mochos, una marca, muy buen estado.
300 novillos de 1 1|2 años, una marca, especial clase, mochos.
250 novillos de 1 1|2 años, buena clase.
300 vacas de 3 años, Durham, buena clase.
710 vacas Durham, tamberas, gran clase.
250 vaquillonas, especial clase, una marca, mochas.
20 toros Durham, buen estado.
50 caballos de tiro y silla.

HORARIO DE TRENES: Salida del Once el viernes 27, a las 9.45 p. m. Terminado el remate habrá un tren de regreso a las 8.49 p. m. Para comodidad de los señores compradores, en la estación Villa Sauze quedarán los coches-dormitorios.

Por informes y pedidos de local, a nuestro escritorio, Lavalle 757, Buenos Aires.

Salaberry y Bercetche

Defensa 188, Buenos Aires
y Córdoba 951, Rosario

2000 HECTAREAS DE CAMPO a 2 1|2 leguas de la estación Berutti, ferrocarril Oeste, partido de Trenque Lauquen; alambradas en todo su perímetro; entrega inmediata.

Base definitiva, $ 90 la hectárea, al contado.

El lunes 30 de abril, a las 3 p. m., en nuestra casa, Defensa 188, Buenos Aires. Por cuenta y orden de la sucesión de doña Juana M. de Murphy, por división de condominio entre herederos mayores. Ver detalles en avisos nuevos.—Salaberry y Bercetche. 3|167 vab29

Peralta Martinez y Serna

JUDICIAL. — EN COMODORO Rivadavia, territorio nacional del Chubut. Un terreno con construcciones. Orden del señor juez doctor A. Estrada, secretaría del doctor García Calvo. Juicio seguido por la Compañía Argentina de Tabacos Limitada **contra José Rozas Mazón. Base, pesos** 5.000, o sea las dos terceras partes de la tasación.

El sábado 28 de abril, a las 3, en nuestra casa, 320 San Martín 326.

Medidas: 25 metros por 50. Superficie, 1.250 m. c., forma esquina. Es el lote urbano letra H de la manzana número 11 y linda por el sud, calle en medio con la manzana 12; por el oeste, calle en medio, con la manzana 15 y por el norte y este, con los solares b y c de la misma manzana, respectivamente. Existen 2 habitaciones de chapas y un rancho sin piso.

8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Informes, 320 San Martín 326. — Peralta Martínez y Serna. 3|85-v. ab. 27.

Podestá Serodino y Cía.

JUDICIAL. — CASA CALLE PARAGUAY número 754 al 758, entre las de Maipú y Esmeralda, rematarán sobre la misma el domingo 29 de abril, a las 3.30 p. m. Mide 7m50 ctms. de frente al norte por 51m76 centímetros de fondo o sea una superficie total, según títulos, 388m20 (517v60) centivaras y según tasación 391m53 (522v04) centivaras cuadradas, (ad corpus). El edificio aunque antiguo produce renta y está regularmente conservado, consta de dos construcciones, la primera con frente a la calle, se compone de un local para negocio, tres dormitorios, comedor, despensa, etc. El segundo cuerpo lo compone dos departamentos en perfecto estado: uno bajo y otro alto.

Tasación $ 80.060.40 m|n. Base 2|3 partes o sean $ 53.373.60 m|n.

Venta ordenada por el señor juez de comercio doctor Eduardo M. Naón, secretaría del doctor Aguilar, perteneciente al juicio que por cobro de crédito hipotecario sigue la "Caja de Crédito Hipotecario" contra el doctor Juan Arturo Aguirre.

Quedan autorizados los martilleros para percibir del que resulte comprador el 8 o|o de seña a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

Por más datos a la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia o Avenida de Mayo 686, 1er. piso. 3|4 v. Ab. 29.

Juan M. Brunetti y Cía.

Sucesores de Félix Lora y Cía.

JUDICIAL.—EN TRENQUE LAUQUEN (F. C. Oeste). Tres chacras con una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas 24 centiáreas. Base, pesos 26.125 m|n. El remate se efectuará en nuestro escritorio, calle Rivadavia número 714 (capital federal)

El sábado 28 de abril, a las 3 de la tarde, en un todo deacuerdo al siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil, doctor Fernando M. Colombres, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio por cobro hipotecario seguido por Ernesto S. Bernasconi contra Vicente Pereda y Pereda, han sido designados los martilleros Juan M. Brunetti y Cía., para que vendan en público remate el día y hora que designen, en su escritorio en esta capital, calle Rivadavia número 714, tres terrenos de chacra con todo lo en ellos edificado, clavado y plantado, **ubicados en el cuartel 20 del partido de Trenque Lauquen (provincia de Buenos Aires),** los que forman parte del lote designado en el plano levantado por el **agrimensor don Mariano Quintana** con el número 6 y se hallan señalados en los de venta que se refiere la escritura con los números 50, 52 y 54, compuesto el primero de 96 hectáreas, 63 áreas 32 centiáreas y los dos últimos constan de 99 hectáreas, **57 áreas, 96 centiáreas** cada uno, formando entre los tres una superficie total de 295 hectáreas, 84 áreas, 24 centiáreas: están unidos y lindan en conjunto al noroeste calle en medio con la chacra 48; al noreste también calle en medio con la 49, 51 y 53; al sudeste con las 57 y 58 y al sudoeste con el doctor Faustino Trongé, tomando como base para la venta la suma de 26.125 $ m|n., publicar avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA y exigir el 8 o|o como seña y 2 o|o de comisión. Buenos Aires, marzo de 1917. — Doctor Horacio H. Dobranich.—Más datos y planos, a nuestro escritorio, Rivadavia núm. 714.— Juan M. Brunetti y Cía.

3|94-v. abril 28

JOSE CONTI & Cía.

JUDICIAL. — CASA PROXIMA A la Avenida San Martín, calle Llavallol 5201 esquina San Alberto 3399.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicinó del señor juez de primera instancia en lo civil, doctor César A. Campos, secertaría del autorizante doctor Julio E. Padilla, en el juicio ejecutivo Pozzo don Juan contra Lario don Antonio, han sido designados los martilleros José Conti y Cía., para que previa la publicación de avisos por 15 días en el "Boletín Judicial" y LA EPOCA procedan a vender la finca hipotecada con la base de $ 1.500, debiendo exigirse el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión.

NOTA: el remate se efectuará

El **domingo 6 de mayo,** a las 3, en en la misma, que mide 11m24 al S. O. por 28m87 al S. E. Edificio: 2 piezas, galería, cocina, w. c., etc. Informes, Bolívar 189. — José Conti y Cía. — **Julio E. Padilla,** secretario. 3|157-v. mayo 5.

Antonio Rotondaro

JUDICIAL. — GODOY CRUZ esquina Honduras número 5301 al 5307. **Salón** de negocio y dos habitaciones, edificio en buen estado. De acuerdo al siguiente

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez de lo civil doctor Adolfo Casabal, en el juicio seguido por don Luis Revello contra la sucesión de don Séptimo Boldrini sobre cobro hipotecario, se hace saber que se ha designado al martillero señor Antonio Rotondaro para que proceda a la venta de la casa calle Godoy Cruz esquina Honduras número 5301 al 5307, edificada en su terreno de 10.24 mts. de F. S. E., 6.06 mts. en la ochava, 15.87 metros de F. al S. O., sobre Honduras 6.52 mts. y 11.65 mts. al N. E. Superficie según tasación, 158.51 m. c. Base, de venta, $ 6.961 m|n. — **Luis García Fernández,** secretario. — Buenos Aires, abril 16 de 1917.

El domingo 6 de mayo, a las 4 p. m., sobre la misma. Exigiré el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de comisión. Más datos, al martillero, Talcahuano número 469. — Antonio Rotondaro. — Enmendado, 6 de mayo. Vale. Buenos Aires, abril 16 de 1917. — Luis García Fernández.

3|151-v. mayo 5.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del Directorio y se hacen por cuenta del deudor.
2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.
3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 o|o de seña y el 1 o|o de comisión en efectivo
4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate
5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

5 LOTES DE TERRENO CALLE SAN JUAN números 2021|23|35|37|41|43|51 y 53, entre las de Sarandí y Rincón. N.o H.o 8983, serie C. H. A. 6 o|o. El **viernes 27 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará estos lotes con la edificación que se encuentre; en los mismos.

Lote N.o 1. — San Juan número 2051|53 con 9.87 metros de frente al S., 57.10 metros en su costado O., 57.21 metros en el del E. y 9.87 en el contrafrente.

Lote N.o 2. — San Juan número 2041|43 con 9.87 metros de frente al S., 57.21 metros en el costado O., 56.64 metros en el delE. y 7.83 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.40 metros por 2.04 metros.

Lote N.o 3. — San Juan número 2037, con 9.87 metros de frente al S., 56.64 metros en el costado O., 57.43 metros en el del E. y 3.90 metros en el contrafrente con un martillo a favor de 0.78 metros por 5.9. metros.

Lote N.o 4. — San Juan 2035 con 9.87 metros de frente al S., 57.43 metros en el costado O., 57.54 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Lote N.o 5. — San Juan número 2021|23 con 9.87 metros de frente al S., 57.54 metros en su costado O., 57.65 metros en el del E. y 9.87 metros en su contrafrente.

Base de venta $ 30.000. Hipoteca pesos 30.000. Deuda actual $ 27.871,196 cada uno

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 14 de abril de 1917. 3|93 v. Ab. 27.

4 CASAS CALLES DUNGENES 985, VIRGENES 1090, Espinosa 1339 y Espinosa 1329. N.o H.o 18869, 18870, 18871 y 18872, serie C. H. A 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 3 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en las mismas estas propiedades.

N.o H.o 18869. Calle Dungenes 985, con 8.66 metros de frente al S. E. por 18.03 metros de fondo en el costado N. E. y 17.68 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas, una pieza chica, un pieza en altos para servicio y dependencias.

N.o H.o 18870. Calle Vírgenes 1090, con 8.66 metros de frente al N. O por 22.56 metros de fondo en el costado N. E. y 21.32 en el del S. O. Edificio con jardín al frente, 3 piezas galería y dependencias.

N.o H.o 18871. Calle Espinosa 1329, con 8.66 metros freste al S. O. por 17.60 metros de fondo en el costado S. E. y 14.48 metros en el del N. O., teniendo en el contrafrente 8.70 metros. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, pieza de servicio y dependencias.

N.o H.o 18872. Calle Espinosa 1339, con 8.66 metros de frente al S. O. por 25.27 metros de fondo en el costado S. E. y 24.30 en el del N. O. teniendo en el contrafrente 8.40. "Ad corpus". Edificio con jardín al frente, 2 habitaciones, galería de vidrios, una pieza de servicio y dependencias.

N. H.o	Base de venta	Hipoteca	D. actual
18869	$ 5.700	$ 4.000	$ 3.822,151
18870	„ 5.500	„ 4.000	„ 3.822,151
18871	„ 3.500	„ 2.500	„ 2.388,846
18872	„ 3.500	„ 2.500	„ 2.388,846

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 15 de abril de 1917. 3|99 v. Abril 29.

CASA CALLE CONCORDIA No 137, ENTRE las de Flores y Bacacay, N.o H.o 5051, serie C. H. A. 6 o|o. El domingo 29 de abril a las 4 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al O. por 46.33 metros de fondo en el costado S. y 46.34 metros en el del N. "Ad corpus" con jardín al frente, 2 habitaciones, galería cerrada con vidriera en ... que da al frente, formando la vestíbulo, comedor, pasaje, una pieza chica, dos más en altos para servicio y dependencias.

Base de venta, $ 9.500. Hipoteca pesos 7.000 Deuda actual, $ 6.314,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|100 v. Abril 29.

CASA CALLE MALABIA N.o 158, ENTRE las de Padilla y Murillo. N.o H.o 6546, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, remata a en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E. por 49.46 metros de fondo en el costado S. O., 49.11 metros en el del N. E. y 8.67 metros en el del N. O. con ocho piezas y dependencias.

Base de venta $ 3.700. Hipoteca pesos 7.500 Deuda actual $ 6.914,333.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|101 v. Abril. 29.

CASA CALLE DORREGO N.o 325, ENTRE las de Martínez Rosas y Muñecas, N.o H.o 17113, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al N. O. por 15.60 metros en el costado S. O. y 13.51 metros en el costado N. E. con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 3.000. Hipoteca pesos 3.000. Deuda actual $ 2.847,631.

Esta vnta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta seccion.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|102 v. Ab. 29.

CASA CALLE CESPEDES N.o 3573, ENTRE las de Alvarez Thomas y Giribone, N.o H.o 11851, serie C. H. A. 6 o|o. El **domingo 29 de abril** a las 2 1|4 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma esta propiedad, edificada en terreno de 8.66 metros de frente al E., 33.75 metros de fondo, con tres habitaciones, una pieza chica, galería y dependencias.

Base de venta, $ 6.500. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.083,747.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|103 v. Ab. 29.

CASA CALLE PALPA N.o 3183, ENTRE las de Conde y Freyre. N.o H.o 32167, serie L. El **domingo 29 de abril** a las 2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en la misma, esta propiedad edificada en terreno de 8.66 metros de frente al S. E., 30 metros en el costado N. E., 30 10 en el del S. O. y 8.60 metros en el del N. O., con tres habitaciones, una pieza de servicio en altos y dependencias.

Base de venta, $ 4.000. Hipoteca pesos 4.000 Deuda actual $ 3.584,768.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|104 v. Ab. 29.

CASA CALLE GORRITI N.o 5091, ESQUINA a la de Thames. N.o H.o 24380, serie K. El **domingo 29 de abril** a la 1 1|2 p. m., el Banco Hipotecario Nacional rematará en la misma esta propiedad edificada en terreno de 10.88 metros de frente al N. O. (calle Thames), 26.30 metros en su otro frente al S. O. (calle Gorriti), 26.31 metros en el costado N. E. y 9.16 metros en el S. E. "Ad corpus", con una habitación, una pieza chica, un galpón y dependencias.

Base de venta $ 3.000. Hipoteca pesos 1.900. Deuda actual $ 1.592,684.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 15 de abril de 1917. 3|105 v. Ab. 29.

CASA CALLE MOLDES N.o 1941, ENTRE las de Sucre y Echeverría. N.o H.o 21.649 serie L. El **martes 1.o de Mayo, a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en su local esta propiedad edificada en terreno de 10.60 metros de frente al O. por 43.30 metros de fondo. Con sala, escritorio comedor, 4 habitaciones dependencias y una pieza de servicio en alto.

Base de venta $ 15.000. Hipoteca pesos 12.000, Deuda actual $ 10.694,304.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 17 de abril de 1917. 3|118 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. (Calle 51 N.o 250) — Casas en la ciudad de La Plata. N.o H.o 85|358, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917, a las 2 p. m.,** el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, tres casas en esa ciudad. Primera: Casa calle 59 N.o 570, constante de diez habitaciones y demás dependencias con superficie de 331 metros, 25 decímetros cuadrados. Segunda: Casa en la diagonal 78 N.o 537, compuesta de 4 habitaciones y demás dependencias, con superficie de 283 metros 35 decímetros cuadrados. Tercera: Casa en la diagonal 78 N.o 533, constante de un galpón y una pieza de madera, con superficie de 224 metros 39 decímetros cuadrados.

Base de venta $ 33 000. Hipoteca pesos 25.000. Deuda actual $ 23.675,136.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|128 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA. — A REQUERImiento judicial. — Casa en el pueblo Balcarce. N.o H.o 1230|6624 serie C. H. A 5 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917,** a las 3 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local del Banco de la Nación Argentina, establecido en Balcarce una casa ubicada en el citado pueblo, en la calle 16 entre bulevar del Valle y calle 15, **constante de 3 piezas y 2 zaguanes al frente sobre la línea de edificación y nueve habitaciones interiores y demás dependencias** teniendo su terreno una superficie de 1250 metros cuadrados lindando al S. E. con la plaza principal; al N. O. y N. E. con los solares A. y D. de su misma manzana 105 y al S. O. la otra mitad del solar C. de J. Bianchini.

Base de venta $ 12.000. Hipoteca pesos 8.000. Deuda actual $ 7.375,288.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 18 de abril de 1917. 3|129 v. Mayo 1.

SUCURSAL CATAMARCA (República No 554) Campo en el Departamento La Paz. N.o H.o 25|17282, serie C. H. A. 6 o|o. El **martes 1.o de mayo de 1917,** a las 10 a. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal Catamarca, un campo denominado Pozo de San Bernardo, con todo lo edificado, **cercado y plantado,** ubicado en el departamento La Paz, compuesto **de una superficie de 40.402 hectáreas, 66 áreas, 7997 metros cuadrados o lo más o menos que resulte; lindando: al N., con Merced de Ibáñez y Merced de Pintos, ambas dudosas y campo fiscal; al E. y S. con** campo fiscal al O., con el Recreo y al N. O. con Merced de Olmos, dudosa también.

Base de venta $ 101 800. Hipoteca pesos 97.000. Deuda actual $ 92 072,434

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 18 de abril de 1917. 3|130 v. Mayo 1.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 328|2545, serie C. H. A. 5 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917,** a las 3 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle 10 número ..., constante de 7 habitaciones y demás dependencias, compuesto el terreno de ... metros ... decímetros cuadrados. La deuda por construcción de cloacas es por cuenta del comprador, desde la aprobación del remate.

Base de venta $ 7.500. Hipoteca pesos 4.500. Deuda actual $ 4.113.558.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA, el 19 de abril de 1917. 3|140 v. M. 3.

SUCURSAL LA PLATA (Calle 51 N.o 529)— A requerimiento judicial. Casa en la ciudad de La Plata. N.o H.o 2148|14324, serie C. H. A. 6 o|o. El **jueves 3 de mayo de 1917,** a las 2 y 30 p. m., el Banco Hipotecario Nacional, rematará en el local de su sucursal La Plata, una casa ubicada en esa ciudad, calle Diagonal 74 sin número, entre las 12 y 22 y el terreno en que está construida que lo constituye parte del lote 4 la totalidad de los 7 y 8, del plano especial, que cita su título en la manzana D. D sección 5 a del plano oficial, compuesto de 21 metros de frente al E. por 40 metros de fondo o sean una superficie total de 84, metros cuadrados. La deuda que pueda resultar por construcción de afirmados es por cuenta del comprador.

Base de venta $ 8.000. Hipoteca pesos 6.500. Deuda actual $ 6.127 424.

Esta venta se efectúa dentro de las condiciones publicadas al principio de esta sección.

Aviso iniciado en LA EPOCA el 19 de abril de 1917. 3|139 v. M. 3.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 25 del corriente, se efectuará la quema de cupones de la cédula hipotecaria argentina 6 o|o por valor de

$ 2 044 740 m.n.

El acto tendrá lugar en el local del banco, calle 25 de mayo 245, a las 2 y 30 p. m.

Buenos Aires, abril 23 de 1917. — A. Díaz, gerente. 3|165-v ab. 24

R. Frattini y Cía.

JUDICIAL. — CON RETASA.—PROpiedad calle Arrotea núm. 641, entre Merlo y Lobos (Flores). Mide 8.66 metros de frente por 28.60 metros de fondo. Superficie, 247.67 metros cuadrados.

Edificio moderno, todo en cal y con muy buenos materiales, consta de jardín al frente, con verja de material y puerta de hierro, tres dormitorios, galería, cocina y demás dependencias, carpintería de cedro, pisos de pino tea, cielos rasos de yeso, etc.

Base retasada $ 3 413.50 m|n.

El **domingo 6 de mayo,** a las 3 de la tarde, sobre la misma. Venta ordenada por el señor juez en lo civil, doctor Juan Carlos Lagos, en el juicio sucesorio de doña Rosa Smaniotti de Savarese, que tramita por la secretaría del doctor Vincent.

Títulos perfectos. El comprador entregará el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 por ciento de comisión, en efectivo.

Más datos, a nuestro escritorio, Talcahuano 353. U. T. 1092, Libertad. — Luis F. Vincent. 3|166 vmay6

Pereyra, Wallace y Cía.

600 vacunos 600

EN SAN VICENTE, F. C. S. — EL sábado 28 de abril, a la 1 p. m., en nuestras instalaciones.

Detalle: 100 novillos de 2 1|2 a 3 1|2 años, buen estado y clase; 30 novillos 2 1|2 años, buen estado y clase; 210 novillos de 1 1|2 a 2 años, buen estado y clase, en lotes; 50 vacas gordas para matadero; 50 vaquillonas de 1 1|2 a 2 años, tamberas, buen estado y clase; 15 vacas tamberas, sanas de teta y ubre, con 15 terneros al pie; 30 vacas tamberas con 30 terneros al pie; 30 vacunos al corte; 1 toro colorado, de 4 años, garantido de buen servicio; 10 caballos de tiro.

Los interesados podrán tomar en Constitución los trenes de las 8.2, 9.20 u 11.7 de la mañana.

Por informes, dirigirse en San Vicente al señor P. B. Wallace o a nuestro escritorio, Perú 375, Buenos Aires. — Pereyra, Wallace y Cía. 3|183 v. Ab. 27.

A. Inchausti

JUDICIAL. — CASA EN MARTINEZ, F. C. C. A., calle Arenales esquina a Vicente Fidel López, a 2 cuadras de la estación y 1 del adoquinado, edificada en terreno de 37.45 mts. de frente a Arenales por 30 mts. de fondo a Vicente Fidel López, compuesta su edificación de sala, escritorio, comedor, 3 dormitorios, pieza alta para servicio, baño, despensa, cocina, zaguán, galería de material, patio de mosaicos, cielorrasos de yeso, luz eléctrica, agua de molino, etc. El remate se efectuará de acuerdo con el siguiente edicto judicial:

Por disposición del señor juez de comercio de la capital, doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del autorizante, se hace saber que en el juicio ejecutivo que por cobro de crédito hipotecario le sigue la sociedad anónima "La Propiedad" a Nicolás Carbone, ha sido designado el martillero don Antonio Inchausti, para que proceda a vender en remate público y sobre la misma el **domingo 6 de mayo,** a las 4 p. m., la casa edificada en el terreno señalado en el plano respectivo con los números 15, 16 y 17, los que en conjunto tienen una superficie de 1.123 ... metros cuadrados, estando situados en Martínez, partido de San Isidro, y con la base de $ 15.000 m.n. El comprador tomará a su cargo la hipoteca de $ 15 000 que existe sobre dicha propiedad, reducida hoy a pesos 11.506.35, pagándose en efectivo todo lo que excediese del saldo actual.

La hipoteca será abonada en cuotas mensuales de $ 150 m|n. desde la toma de posesión judicial, ajustándose en un todo el comprador a las condiciones de la escritura hipotecaria que corre agregada en autos. El comprador abonará en dinero efectivo y en el acto del remate el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de mi comisión que será a cargo del mismo. Más datos en la secretaría del autorizante, Palacio de Justicia, 5o. piso, o en mi escritorio, Maipú 273 — A. Inchausti. — Arturo Navarro, secretario.

3|159 v. mayo 5

Aduana de la Capital

OFICINA DE REMATES. — GALPON II

Dirección: Pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea donde ésta comienza.

El día 24 del corriente, a las 1 30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de averías y embargo.

Averías—

Cortaplumas, cucharas de metal, cuchillos y tenedores, cuchillos metal, cerraduras hierro con picaporte, cadenas de hierro niqueladas, cucharas para albañil, candados varios, cerraduras de hierro ..., ... dados, compases para carpinteros, candados de hierro y hierro bronceado, canillas de bronce y bronce niquelado, cabos madera para lima, desvasadores para ovejas o caballos, despertadores, destornilladores, diamantes para vidrieros, 14 000 kilos de chapas de hierro galvanizadas, aceiteras de hojalata, asentadores para navaja, aparatos hierro niquelado para mayonesas, agujas para coser fardos, aparatos para encorchar botellas, armazones niquelados y sierras, alicates acero, azadas de acero sin cabo, atados tiras cueros para corsecitos, brochas para la barba, bandejas, brújulas, bozales cuero, cuchillos, cepillos paja, cajas tarrajas, cerraduras y picaportes, escuadras carpinteros, escopetas, equipos para autos, fuelles para polvos insecticidas, garlopas, guarniciones de 1 caballo, ganchos hierro, herramientas de acero, hojas idem, hormas de hierro, jarros aluminio y metal, libros, lápices, lámparas, llaves inglesas, medidas, martillos, mantequeras, máquinas para cartuchos, idem para afilar cuchillos, mangas de cuero, máquinas coser, niveladores, máquinas afeitar, plumas de acero, plumeros, pavas metal, pistones, soportes, sacabocados, sombreros y formas para señora, tijeras hojalatero, relojes de metal, teteras, tenazas, tijeras, tarros lechero, monturas, alfileres para sombrero, plumas para idem, pasamanería de seda, 1 fardo tabaco habano, 14 tejidos de algodón.

Embargo—

1 178 kilos suelas de goma.

Nota Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para ser examinadas, no admitiéndose reclamo alguno después de vendidas. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador. Seña 20 o|o. Sin comisión.

Por el detalle completo y otros informes dirigirse al jefe.

3|17-v abril 24

AVISOS VARIOS

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 886
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

Gran Hotel España
902 Av. de Mayo 956

DODERO Hermanos
CORREDORES MARITIMOS
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 267-73, Buenos Aires

MODAS
ESPECIALIDAD EN LUTOS
M. Ezguerra y Cía

"BRETE SISTEMA ESTRADA", muy práctico para manipular animales, especial para ... 17 servidos ... concesionarios ... Mainero e hijos, galponistas, Avenida Donato Alvarez ... Bolsa de Comercio, 627. vab29

A RETRATARSE: A CARLOS Pellegrini número 282 (hay ascensor). Regalamos peinado y un retrato grande con marco en docena de retratos. El regalo vale más de 12 $. Postales finas a pesos 4 la docena.

LA ... GRAN EMPRESA ... de pisos, ... limpieza de casas ... Gastón Barthelemy, Córdoba ... U. T. 54 ...

WHISKY BUCHANAN

QUE TONTERIA!

Al escribirnos refiérase a este aviso de LA EPOCA

Lotería Nacional
DE BENEFICENCIA

CON 80.000 PESOS

23.631

CON $ 5.000
14264
CON $ 2.000
2211 18038 11079
CON $ 1.000
CON $ 500
7622 18295 9584 3041 11747 24810
22705 11976 19863 10661 17153 12182
21898 24334 25338
CON $ 200
4648 13781 13791 25167 3003 1002
16356 4892 26857 15068 12407 18962
10113 23568 22863 7564 23995 17494
16414 9065 20277 3874 8340
CON $ 100
4591 14239 14843 11314 23746 21384
16281 17851 1353 16811 7610 16022
17215 5676 21119 24325 13915 22689
22345 15814 6615 19984 2766 4546
12124 23270 21871 22775 18961 13116
4722 8414 4058 15838 1087 25113
4174 15470 13108 1476 4247 12771
26936 6571 23957 10379 12211 13987
18462 9815 3977 8687 3204 21092
22324 24578 8721 26210 17380 10234
20373 19825 1942 17501
CON $ 30
1
497 760 951 601 827 522 862 206 486
212 278 860 461 620 488 927 039 093
895 667 076 028 161 765 669 652 810
163 432 031 115 623 907 101 231 740
957 811 311 184 222 442 780 190 097
2
244 895 971 011 460 769 068 288 717
039 205 653 320 653 530 575 418 100
229 036 941 385 000 570 169 515 295
977 285 178 387 359 481 642 809 152
221 248 301 567 856
3
325 188 901 077 735 421 933 512 983
521 200 854 770 349 914 960 791 453
087 080 680 513 981 586 887 472 771
030 458 594 273 479 316 779 018 946
327 588 475 889
4
640 777 627 074 684 611 910 097 096
498 814 173 468 790 637 475 922 696
891 159 820 459 325 538 560 500 015
434 653 103 577 301 830 528 849 212
5
790 941 666 019 609 391 249 315 698
388 152 446 263 607 322 364 099 498
500 518 822 732 859 838 267 147 995
628 412 002 218 078 573 408 601 442
226 793 501 436 288 233
6
967 852 668 631 786 368 157 152 709
683 070 722 797 097 416 086 539 661
815 217 550 832 552 989 237 657 763
690 191 784 895 977 699
7
767 157 821 059 265 560 280 658 558
086 281 012 267 721 641 252 643 729
294 201 836 551 563 532 001 287 674
308 598 007 284 878 839 040 765 779
880
8
057 762 506 268 259 206 447 760 539
077 184 882 828 683 622 397 552 620
461 302 801 954 410 794 053 285 915
041 289 865 098 517 433 474 326 741
297 725 078 238 611 045 621 811
9
614 979 890 251 368 785 710 866 731
670 231 172 500 428 642 830 385 707
828 744 484 061 480 326 637 294 098
549 951 087 263 242 625 371 141
10
818 002 064 248 726 587 869 879 486
914 871 501 011 988 060 188 169 273
408 999 433 900 061 162 118 372 789
391 637 388 687 810 488
11
185 122 081 729 612 392 489 226 258
767 377 220 691 644 358 583 671 596
246 005 683 722 315 455 457 811 430
584 066 825 308 345 247 353 151
12
303 357 314 291 652 562 525 934 098
589 969 324 523 798 955 043 581 919
864 782 822 198 931 018 292 839 237
264 020 687
13
004 825 405 156 961 629 269 307 683
677 612 571 581 893 067 568 575 675
620 066 413 454 870 009
14
310 408 180 052 808 509 661 756 380
634 651 709 043 109 273 688 787 939
018 796 837 982 987 206 101 987 846
084 676 648 232 063 995 029 464 761
410 536 234 649 820 839 480 473
15
842 745 964 930 066 342 239 410 778
328 091 765 738 818 025 133 060 159
500 345 992 325 556 320 551 997 829
372 533 281 617 144 354 061 451 218
035 315 991 777 767 999 851 337 813
650
16
063 396 730 322 804 706 729 038 057
421 426 279 135 694 434 154 216 515
823 788 231 405 499 889 815 322 539
921 713
17
397 825 826 575 197 981 435 242 503
464 843 441 128 413 238 051 642 488
793 209 353 184 254 382 879 790 029
693 545 723 473 144 046 230 341 852
392
18
512 388 714 530 469 299 651 901 215
384 753 858 159 793 731 551 327 315
984 169 326 374 397 192 758 064 251
422 587 364 430 716 647 346 696 828
561 633 023 207 554 665 464 804
19
342 273 241 354 083 969 724 846 396
352 415 995 819 697 578 588 382 161
777 786 062 520 224 810 196 163 407
755 394 001 430 464 049 967
20
810 188 317 748 771 049 293 278 718
792 508 673 257 383 557 654 948 759
683 431 457 749 068 744 339 734 051
341 924 368 529 896 828 705 236 752
720 599 086 963 110 952 886 197 444
21
864 110 226 404 968 861 747 383 637
562 105 783 963 202 084 355 359 184
492 029 676 638 301 634 397 096 250
313 233
22
362 290 656 512 167 437 526 415 403
003 913 103 812 077 984 642 806 953
651 629 033 323 098
23
124 465 098 000 449 341 792 642 916
970 456 497 981 187 576 473 619 212
843 557 644 386 798 329 018 832 749
244 471 154 931 619 706 006 944 013
729 162 837 411 529 937 172 217 290
598 849 952 815 584 214 198
24
465 116 509 422 688 247 025 715 022
493 437 560 969 574 997 397 428 651
666 330 903 324 891 206 702 300 301
705 681 271 821 371 886 197
25
956 519 018 766 472 130 998 939 432
697 975 622 088 364 404 965 402 642
285 291 819 103 869 767 806 606 362
312 039 068 124
26
684 064 481 221 419 069 601 427 596
250 311 733 375 899 084 426 803 608
013 284 208 668 849 606 381 719 654
599 263 775 976 725 428 656

INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

LA GUERRA MUNDIAL

Nueva faz de la batalla en el frente occidental

El torpedeamiento de buques hospitales

La Argentina ante el conflicto

Comentarios sobre el último éxito británico

(De nuestros corresponsales y de la Agencia Havas)

Nueva faz de la batalla en el frente occidental

PARIS, 24. — Bajo los golpes repetidos de una larga ofensiva inglesa, tenaz y paciente, los alemanes, a pesar de sus esfuerzos desesperados, continúan cediendo terreno.

Los alemanes, siempre bajo la enérgica presión de los franceses, intentan reaccionar tanto hacia Craonne como en la Champaña. Todos esos esfuerzos fueron quebrantados por fuegos extremadamente mortíferos o por el vigor de nuestros soldados.

En el frente del Aisne la lucha de artillería toma una gran violencia.

La reanudación de la batalla en el frente occidental es la mejor contestación a las pretenciones del enemigo que declaraba que las esperanzas de los aliados quedaban frustradas.

Una nueva fase de la batalla comienza con minuciosa preparación.

Desde ahora se han adquirido resultados de alta importancia y el principal ha sido que el enemigo, a pesar de su movimiento de retirada no pudo sustraerse a los ataques de los aliados ni recuperar en ninguna parte su libertad de acción.

El torpedeamiento de buques-hospitales

PARIS, 24. — Es comentadísima la cruel decisión de los alemanes de torpedear a los buques hospitales sin previo aviso en todas las aguas, lo que provocó una protesta de la Cruz Roja Internacional que no interviene jamás sino en casos extremadamente graves y que obligó a Francia a declarar que embarcaría a los prisioneros alemanes, medida unánimemente aprobada por la opinión pública que felicita al gobierno por ese acto de justicia que reclamaba.

La Argentina ante el conflicto

PARIS, 24. — En el diario «La Croix» el padre Passerieu, muy conocido en la Argentina, analiza las simpatías demostradas por la Argentina, una de las fuerzas más considerables del Nuevo Mundo. Declara: «La evidencia de nuestra victoria lleva un alivio a la conciencia de los argentinos y los conduce por la fuerza de sus intereses y de su ideal a ponerse del lado de la justicia. Demos tiempo al pensamiento argentino para que produzca él mismo su evolución definitiva.

»La Argentina toma conciencia de su destino al comprender el nuestro. No quiere quedarse alejada del grupo de las naciones que alzan el estandarte de la civilización común, a la que debe su existencia propia y su razón de ser».

Presenta, finalmente, el padre Passerieu las ventajas que traerá el concurso de la Argentina.

Comentarios sobre el último éxito británico

LONDRES, 24. — El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente británico telegrafió anoche: «De todos los rumores corrientes ya es posible concluir que hicimos más de 1500 prisioneros y que nuestros cañones infligieron fuertes pérdidas al enemigo. No estamos ahora en presencia de una línea regular de obrajes defensivos, pero ante innumerables fortines y reductos, contra trincheras que van en todas las direcciones, erizadas de ametralladoras. El terreno accidentado del valle del Scarpe se presta a ese tipo de defensas.

Precisamos, entonces, limpiar el terreno, y lo hacemos de la manera más económica, bombardeando cada pulgada del terreno en vez de intentar conquistar por asalto esas posiciones fortificadas.

Todos los prisioneros hablan de la aplastante intensidad de nuestra artillería. Nuestras baterías sostuvieron eficazmente el avance de la infantería, haciendo un fuego de atajo sobre todas las comunicaciones alemanas, haciendo así imposible el envío de refuerzos y de aprovisionamientos.

En los diversos estados mayores hay una satisfacción general que expresa la manera cómo hemos sido capaces de luchar contra grandes masas enemigas que intentaban rehusar la batalla.

No se puede bastante repetir que la ganancia del terreno significa alguna cosa en la lucha decisiva que queremos imponer al enemigo, y que para tanta ganancia tenemos el dominio de la posición. La derrota del ejército alemán al fin es inevitable, se cumplirá tanto en las líneas actuales de combate como más lejos.

Crónica de un corresponsal inglés

LONDRES, abril 24 — El corresponsal señor Philipp Gibbs, telegrafió anoche que en la mañana de ayer un poco antes de las 5 a. m., las tropas inglesas, galenses y escocesas se lanzaron al asalto de la última línea movible alemana delante de la gran línea de Hindenburg. La lucha fué ruda en todas partes porque el enemigo sabía ahora donde lo atacaríamos. Las tropas habían sido informadas de prepararse para un ataque de un momento a otro y de mantenerse a cualquier precio en sus posiciones.

El enemigo había traído numerosas nuevas baterías que fueron colocadas delante de la línea de Hindenburg, detrás de la línea movible. Innumerables ametralladoras habían sido disimuladas en las aldeas en las trincheras y posiciones de donde nuestro avance podía ser tomado de frente y de enfilada. Además los tiradores alemanes habían sido diseminados en los cráteres de obuses con la orden de tirar sobre los oficiales ingleses y los cañones alemanes tenían todas las distancias registradas.

Gavrelle ya cayó en nuestro poder, lo que quebranta la línea móvil al norte del Scarpe.

En la extrema derecha del ataque el enemigo sufrió un desastre al norte de Croiselles, donde numerosos alemanes fueron muertos o hechos prisioneros.

Desde el comienzo del ataque el enemigo se mostró dispuesto a resistirse vigorosamente.

En cuanto a nuestros hobbires, salieron de sus abrigos temporarios el fuego de atajo alemán empezó y las ametralladoras alemanas entraron en acción. Cerca de Monchy, el enemigo que, sin embargo, estaba en trincheras abrigadas por el fuego de los reductos alemanes, colocados a lo largo del camino de Cambrai, huyó en cuanto se aproximaron los ingleses y se refugió en el bosque de Sart.

Más al norte, justo, justo al sur del Scarpe, la intensidad del fuego de ametralladoras detuvo algún tiempo el avance inglés y antes de continuar hubo necesidad de esperar la llegada de un "tank".

Al norte del Scarpe nuestros progresos fueron más rápidos; avanzamos hacia Roeux apoderándonos primero de una gran zanja fortificada y de una usina de productos químicos donde había numerosas ametralladoras escondidas. Los alemanes que intentaron huir de los edificios fueron segados.

El corresponsal añade que se siente feliz en poder comprobar que nuestros heridos han sido ligeramente tocados por shrapnells y balas de ametralladoras.

Nota oficiosa francesa

PARIS, 24. — Una nota oficiosa declara absolutamente desprovisto de fundamento el radiograma de la estación Nauen que declaraba que unos buques armados habían sido disfrazados como buques de la comisión de socorros de Bélgica.

Contemplando represalias

PARIS, 24. — La Matin y L'Echo de Paris ponen de relieve que los bienes y ciudadanos alemanes detenidos por los Estados Unidos, representan un vasto dominio aun no explotado para el caso de represalias.

CHILE

La conferencia de neutrales

SANTIAGO DE CHILE, abril 24.— En los círculos diplomáticos se siguen con interés las gestiones que se realizan en Buenos Aires para la celebración de la conferencia de neutrales. El diario "El Mercurio", dice, sabemos que en los círculos oficiales, ayer, no se ha recibido ninguna comunicación al respecto, lo que hace creer que posiblemente se haya tropezado con algunas dificultades. Es creencia dominante en los diversos círculos oficiales que las gestiones puede ser que no alcance ningún éxito.

—El gobierno aún no ha resuelto nada con respecto a las peticiones de casas alemanas sobre las listas negras en vista de que se trata de intereses particulares que se cobijan bajo el amparo de la libertad.

—En el comercio la inmoderada alza de los cereales se atribuye especialmente al acaparamiento hecho por casas norteamericanas de la producción de 1917, que ha superado considerablemente a la del año 1916.

—Comunican de Valparaíso que el Escampavía "Gálvez" partió hoy al lugar del naufragio del vapor Maullin. Fueron salvados 19 tripulantes habiendo desaparecido cinco. Los ministros se reunen periódicamente para estudiar la situación financiera.

BRASIL

El ministro alemán y su partida

RIO DE JANEIRO, Abril 24. — Se ha conseguido saber el verdadero motivo que ha estado retardando la partida del ministro alemán, señor A. Pauli, que había sido fijada para el 18 último y que como es conocido no se realizó por dificultades que determinaron gestiones por intermedio de la cancillería.

Según esta nueva explicación y que se da como la exacta, la tardanza para la partida de referencia se debió a que los países aliados se negaban a permitir que el bagaje y bultos que llevasen los miembros de la legación y consulados alemanes, en el vapor "Río de Janeiro", pasasen sin revisión. Los aliados sostenían que los bultos permitirían llevar oro, aprovechando los bancos germanófilos esta circunstancia para hacer una fuerte remesa.

Chile y su nota

RIO DE JANEIRO, Abril 24.—Oportunamente comunicamos la impresión que había producido aquí y en la prensa, la nota del gobierno de Chile, respondiendo a la comunicación brasileña de la ruptura de relaciones con Alemania.

La información telegráfica de la agencia americana en Chile, permitió apreciar debidamente el criterio periodístico chileno al respecto y los afectos de ese pueblo para con los países del A. B. C.

Esos comentarios han conseguido modificar la primitiva impresión y es así como hoy "Gazeta de Noticias" comenta los aludidos artículos, declarándose satisfecho de las manifestaciones en favor del Brasil que destruyen la impresión producida por la nota del ministro Huidobro, reputada de gesto puramente cortés y extremadamente ceremonioso, cuando siempre Chile protestó de una amistad leal y sincera.

El trigo argentino

RIO DE JANEIRO, Abril 24. — Es indiscutible que parte de la prensa nacional, interpretó errónea y precipitadamente la actitud del gobierno de la Argentina al decretar la prohibición de exportar trigo, mientras no se procediera a un arqueo de las existencias.

Ahora la misma prensa comienza a reconocer la justicia y la alta previsión del presidente Irigoyen.

En ese sentido habla hoy el diario "Correio da Manha". Justifica la actitud de la Argentina en el caso de referencia y aconseja al ministro de agricultura brasileño para que la imite, examinando las reservas de nuestros productos de exportación, para proceder en consecuencia si es que se amenaza el consumo interno.

PROVINCIAS

BUENOS AIRES

La cosecha de papas — Creación de un colegio nacional — Progresos edilicios — Homenaje a Almafuerte.

MAR DEL PLATA, abril 24. — La cosecha de papas de este partido y limítrofes es importante por la extensión de la siembra, calculándose que producirá de [illegible] millones de pesos, dinero que en su mayor parte ingresará en el comercio e industria de esta localidad.

Hay interés por aumentar la siembra para el año próximo, habiéndose pagado por arrendamiento de campo hasta ochenta pesos la hectárea. Ha subido el precio de las patatas [illegible] consumo, habiéndose llegado [illegible] esta semana, en [illegible] pesos moneda nacional los 10 kilos.

El doctor Fermín Errea [illegible] encontrado una excelente acogida en el gobierno nacional en favor del proyecto de creación de un colegio nacional en Mar del Plata.

La fundación de un instituto de segunda enseñanza en esta localidad es una necesidad sentida por el [illegible] numeroso de habitantes que la pueblan. Mar del Plata, ciudad de 30,000 habitantes, carece de un colegio nacional donde se complementen las elementales enseñanzas de la escuela primaria.

Por eso este secundario ha [illegible] organizando desde tiempo atrás el petitorio que el doctor Errea eleva actualmente al gobierno nacional, el cual, como se espera con fundamento, no será desoído por las autoridades.

— La señora Carmen Molina de Bustamante ha vendido a don Ricardo Aberg Cobo, una fracción de terreno ubicada en la calle Almirante Brown y Alsina, en el precio de $ 45.000 moneda nacional.

El comprador se propone levantar en el terreno adquirido una regia mansión, cuyo costo está presupuestado en la suma de $ 180.000 moneda nacional.

Fallecimiento

MERLO, abril 24 de 1917. — A la avanzada edad de 79 años falleció el domingo en este pueblo, el respetable vecino don Juan B. Demarchi. Era uno de los más antiguos pobladores y comerciante de Merlo.

El sepelio de sus restos se efectuó ayer, dando lugar a una imponente manifestación de duelo.

SANTA FE

El regimiento 11 de infantería — Tiro federal — El parque escolar — La reconstrucción del muelle D 3—Los certificados de enrolamiento — Movimiento de exportación e importación — Estudio de un proyecto — Comité departamental — Liga Argentina contra la tuberculosis. Las fiestas del 11 de julio — La recaudación aduanera — Reserva de una partida — La explotación del puerto — Remisión de un informe — Cámara de apelaciones.

ROSARIO, abril 24. — Se continúa comentando en los círculos militares la situación en que se encuentra el regimiento 11 de infantería, destacado en Sorrento y la necesidad que existe de trasladarlo a otro punto que ofrezca mayores comodidades higiénicas para la oficialidad y para la tropa.

Respecto al probable traslado a Puerto San Martín, se dice que en ese punto el cambio no originaría ningún beneficio, pues las condiciones higiénicas en que se encuentran tres galpones son pésimas, no existiendo sitios apropiados para baños. Además dichos galpones son viejos y en otra época han sido barracas, habiendo numerosas ratas que con frecuencia producen casos de peste bubónica.

— Desde el domingo pdo., funciona con éxito el polígono del tiro suizo, destinado al servicio de los aspirantes a la reserva, conscriptos, etc., etc.

—Se han inaugurado los trabajos de construcción en los terrenos de ensanche del Parque Independencia y Parque Escolar. En dichos trabajos se ocupan 40 peones.

— De un momento a otro se deben empezar los trabajos de reconstrucción del muelle D 3. Para estos trabajos se ha pensado utilizar madera de [illegible] Sin embargo, opinan ahora cambiar este producto que se debe exportar de Norte América y por consiguiente, pagar un precio que por las circunstancias presentes sería el doble de lo que era hace un par de meses poco más o menos, por un producto nacional que ofrezca las mismas condiciones de solidez que el [illegible]

El inspector de las obras del puerto, Ing. Sallovitz, ha recibido una muestra de madera semidura llamada Horquetilla, que, según parece, es de excelente calidad para reemplazar los pilotes de pino tea. Una muestra de esa madera ha sido remitida a la Escuela Industrial para su análisis.

—El comandante I. M. Paiz, jefe del 33 distrito militar ha enviado una nota al Comando Militar haciendo presente los inconvenientes que existen de que los certificados de enrolamiento que expide los registros civiles de la provincia, sean gratuitos, como lo [illegible] federal.

Con motivo de que deben pagar [illegible] los [illegible] se presenten [illegible] documento [illegible]

[illegible]

[illegible] San Vicente [illegible]

[illegible]

[illegible] Rosario [illegible]

Se tratará [illegible]

[illegible]

— La comisión [illegible] para conmemorar el 14 de julio próximo, han [illegible] los trabajos respectivos. Como el año pasado, se realizará una gran kermesse que funcionará desde el 2 de julio hasta el 20 del mismo mes. Aun no se ha elegido el local donde funcionará la kermesse, cuyo producto será destinado a la [illegible] Francesa.

—Esta noche se reunirá el comité departamental del Partido Radical [illegible] a efecto de tratar asuntos de vital importancia.

Presidirá [illegible] el doctor [illegible]

— Hasta fines de la semana pasada la recaudación aduanera arroja los siguientes datos: [illegible] 320 92 pesos moneda legal.

En igual período de tiempo del año pasado se recaudó la suma de pesos 1.874 686 73 moneda legal.

Queda un saldo a favor del año 1916 de 495.275 43 pesos moneda legal.

En la visita que acaba de realizar a las obras del puerto, subprefectura y aduana en construcción el subsecretario del ministerio de obras públicas, señor Albino Pugnalin, informó que se tiene la intención de reservar una partida de 10,000 pesos moneda legal para habilitar la [illegible] construcción de la aduana.

Referente a la explotación del puerto, agregó que en breve el ministerio de obras públicas tomará una resolución por la cual se notificará que será del resorte exclusivo del ministerio, por cuanto así lo refiere el artículo 8o. del Reglamento.

— Es probable que mañana el doctor Orumas envíe al Consejo Nacional de Educación el informe de la inspección realizada a la Academia Provincial de Lenguas Vivas que, como anuncié, se la quiere anexar a la escuela normal de Lenguas Vivas que funciona en ésa.

Conjuntamente con ese informe, que es favorable, según informes de buena fuente, el doctor Orumas elevará datos complementarios sobre el [illegible]

— Se [illegible] la Cámara de [illegible] sobre la difamación [illegible] Mendoza. La Cámara revoca el fallo del juez de instrucción doctor Carlos J. Díaz Guerra, ordenando la inmediata libertad de los detenidos, por considerar que los tribunales de Rosario no son competentes.

Subcomisión de semillas

LABORDEBOY, abril 24. — Causa mucha extrañeza que hasta la fecha el señor Miguel Monserrat no haya constituído una subcomisión que se encargue de recibir las solicitudes de pedidos de semillas que hacía un buen número de colonos que la necesitan, los cuales, ahora, vistos por cierta casa cerealista que busca efectuarles los préstamos, siempre que a nombre de ellos se extienda el documento de compromiso.

Así se malogran las patrióticas intenciones del superior gobierno de la nación y convendría se [illegible] informes al respecto al señor [illegible] consultorio agronómico de la provincia, que reside en la escuela nacional de esta localidad.

CORDOBA

Comisión pro telégrafo nacional

LABOULAYE, Abril 24. — Para tratar de ver realizado el anhelo tanto tiempo sentido de que llegue hasta este importante pueblo el telégrafo nacional, se ha constituído una comisión compuesta de los siguientes señores: Florencio Boirean, presidente; Alberto Chiappe, secretario; R. Reyna Almundos, José Solá, Víctor Fernández, Alfredo González, Antonio López, Cipriano Boirean, Juan C. Casalins, R. Enero Rodríguez, doctor Alberto P. Orandini, Manuel A. Moreira, José M. do Barro (hijo), Mario Balerdi, Guillermo J. Grant, doctor Adolfo A. Negrotto, Francisco Monteguia, [illegible]

El telégrafo nacional es una urgente necesidad en esta población y se espera que en breve término sea satisfecha por el gobierno nacional.

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

El doctor Irigoyen llegó temprano, como de costumbre, a su despacho oficial de la casa de gobierno.

A la 1 de la tarde se reunió con sus ministros en acuerdo de gabinete.

POR LOS MINISTERIOS

El doctor Gómez atendió por la mañana su despacho ministerial. Por la tarde, apenas llegó, pasó a la presidencia para tomar parte en el acuerdo de ministros.

— También concurrió por la mañana a su despacho el doctor Salaberry. Por la tarde se dirigió directamente a la presidencia.

— El doctor González concurrió esta mañana a su despacho, subscribiendo la firma de trámite que le llevó el secretario general del departamento, coronel Vaccarezza.

El ministro de marina asistió a su despacho oficial por la mañana y por la tarde.

Conversó por diversos asuntos del servicio con los contraalmirantes [illegible], Montes y Rojas Torres celebrando luego una extensa entrevista con el diputado Saguier.

Por la mañana concurrió a su despacho oficial el ministro de agricultura, doctor Honorio Pueyrredón. Recibió a algunas personas, entre ellas al embajador de España, señor Pablo Soler y Guardiola.

El subsecretario, doctor Carlos P. Gorena, regresó de Córdoba y asistió por la tarde a sus oficinas.

El ministro de obras públicas [illegible] a su despacho a la hora de costumbre, ocupándose de diversos asuntos de carácter administrativo.

El jefe [illegible] cancillería concurrió por la tarde a la presidencia y firmó el despacho que le llevó el doctor [illegible]

PALACIO DE JUSTICIA

TURNOS

[illegible] — A cargo del juez doctor Juan Carlos [illegible] con los secretarios señores [illegible] Palle[illegible], Barroetaveña [illegible] Echagüez [illegible] Arrio[illegible]

[illegible] 28. Jofré [illegible] Garay [illegible] 27.

[illegible]

SUCESIONES

[illegible] Moreno [illegible] Lorenzo Gómez [illegible] Mateos Frey, Alfio [illegible] y [illegible] Gorozabal.

JUNTAS

Se ha señalado el 10 de mayo próximo la audiencia para que tenga lugar la junta de verificación de créditos en la quiebra del comerciante [illegible] Domínguez Sáenz, Brasil 1111, [illegible] por el juez doctor A. [illegible] la secretaría del doctor García. [illegible] 56 [illegible]

Igualmente el juez doctor Alberto Estrada, por la secretaría del doctor [illegible], don Modesto Ferrari [illegible] convocatoria de acreedores [illegible] el día 18 de mayo a los efectos de la verificación.

SOBRESEIMIENTOS DEFINITIVOS

En la causa que por lesiones y atentado a la autoridad se seguía contra don Carmelo Lippo, el juez doctor Lascano, por la secretaría del doctor Moreno, ha resuelto sobreseer en forma definitiva este proceso con la declaración de que el proceso formado no afecta el nombre y fama del joven Lippo.

LAUDO ARBITRAL

Hemos recibido el interesante fallo que el camarista doctor Tomás Arias dictó en su carácter de árbitro único e inapelable en los autos que sobre reivindicación de los campos denominados "Potreros de la Cordillera" (Departamento San Rafael) tenía instaurado el señor Juan Ovando contra la provincia de Mendoza.

La falta de espacio nos impide transcribir los antecedentes del hecho y jurídicos que informan el juicio reivindicatorio, limitándonos a decir que el origen de los títulos data de la ley 26 de julio 1844 por la cual se transfirieron al coronel Juan Antonio Rodríguez la propiedad del campo citado en compensación de los importantes servicios prestados al Estado como fundador del fuerte ubicado en esa región para contener las invasiones de los indios. Esa ley acordó [illegible] los gobernadores [illegible]

[illegible] bienes al coronel Rodríguez, arrebatóle esas tierras que fueron donadas por decreto del poder ejecutivo. Con este motivo el doctor Arias hace un prolijo estudio de la validez y alcance de leyes y decretos que se dictaron en aquella época, con el propósito de apreciar el origen de la posesión que la provincia de Mendoza [illegible] a su favor.

Las defensas opuestas a la acción fueron desestimadas y el árbitro [illegible] manda devolver al actor los campos reclamados, en virtud de la escritura de donación hecha por el ex gobernador don Félix Aldao.

AVISOS FUNEBRES

† CORINA MADERO DE OLIVERA — Falleció el 24 de abril de 1917, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Pablo Olivera, sus hermanos, hermanos políticos, sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana miércoles 25 del corriente, a las 10 y [illegible] m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despide por tarjeta. Casa mortuoria, Piedra 36. Nota: Carruajes en la casa Iribarne (de los hijos de Juan Iribarne), Callao 116.